Valisoletanos ilustres

(BOCETOS)

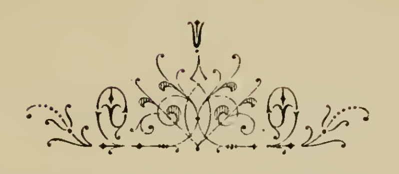
POR

DON JUAN ORTEGA RUBIO.

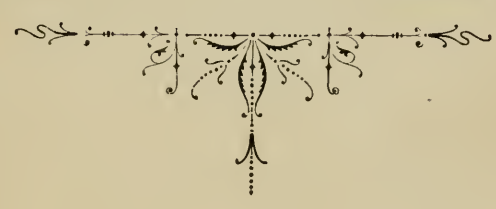




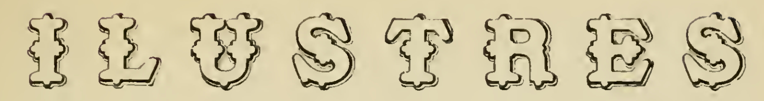
Al Sr. D. Atanasio Morlesín,
su buen amigo
J. Ortega Rubio



VALISOLETANOS ILUSTRES.







(BOCETOS)

POR

D. JUAN ORTEGA RUBIO,

Catedrático de Historia de España en la Universidad de Valladolid.

VALLADOLID:
IMP., LIB., HELIOGRAFIA Y TALLER DE GRABADOS
DE LUIS N. DE GAVIRIA
Angustias 1 y San Blas 7

1893

A la

Exma. Diputación Provincial

y al Exmo.

Ayuntamiento de Valladolid,

dedica este libro

su respetuoso y agradecido servidor

Juan Ortega Rubio.





PRÓLOGO.

Confiado en la benevolencia del público, doy á la imprenta este libro, donde se hallan algunos datos acerca de los grandes escritores, que, en el presente siglo, han florecido en esta tierra árida de Valladolid y en estos arenosos páramos de Castilla. Gloria son de nuestra ciudad y su provincia los inspiradísimos vates García Escobar, Álvarez, Zorrilla, Martínez Villergas, Núñez de Arce, Cano y Ferrari, los elocuentes oradores políticos y forenses Calvo Asensio, Alonso Pesquera, López Gómez, Gamazo y Muro, y los sabios literatos Hernández Morejón, Silvela, Seoane y Maldonado Macanaz.

Si he prescindido de algunos otros varones, honra y prez de Valladolid y su comarca, la razón es que sólo

me propongo retratar al escritor y no al hombre, que mi intento es analizar obras literarias y no referir hechos particulares. Siendo este último mi propósito, hubiera podido citar al general Santillana, al intendente Gardoqui, al patriota Juan Martín el *Empecinado*, al abogado Alday, al ministro Reinoso, al filósofo Cantalapiedra y al médico Sánchez Ocaña; dignos todos de que sus nombres se inscriban en letras de oro y pasen á la posteridad. Un escritor de reconocido é indiscutible mérito, el General de División D. José Almirante, no figura, con harto sentimiento mío, en los *Bocetos*. Pedíle un retrato de su persona, y él, que á pesar de las instancias de su familia y amigos, nunca se había presentado ante la máquina fotográfica, no quiso tampoco acceder á mis ruegos (1). Del mismo modo, no ha sido posible, por otras razones, mencionar en este libro los nombres insignes de D. Juan de la Rosa González (2), D. Mariano Zacarías Cazurro (3) y D. Felipe Sánchez Román (4).

---

(1) Nació en Valladolid el dia 17 de Julio de 1823, y entre otros libros que ha publicado, merece privatísima consideración su *Diccionario militar etimológico, histórico y tecnológico*.

(2) Nació en la Nava del Rey el 27 de Diciembre de 1820 y murió el 28 Noviembre de 1886. Fué redactor del periódico *La Iberia* y autor de algunas producciones dramáticas apreciables.

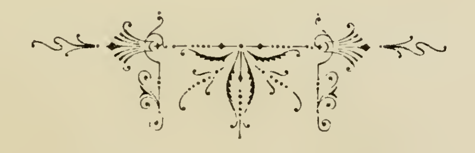
(3) Nació en Tordehumos el 5 de Noviembre de 1822. Ha sido cuatro veces Diputado á Cortes, Subsecretario de Gobernación é interino de Ultramar, Ministro del Tribunal de Cuentas, Consejero de Estado y Director de Propiedades en el Ministerio de Hacienda. Como escritor dramático, son pruebas de su preclaro ingenio: *Los dos doctores* (dos actos), *Los dos amigos y el dote* (un acto), *Las Jorobas* (un acto), *La pensión de Venturita* (tres actos), *La voluntad del difunto* (cuatro actos), *Trabajar por cuenta agena* (tres actos); y en prosa *El Bufón del Rey* (tres actos).

(4) Nació en Valladolid el 30 de Agosto de 1850. Es catedrático de la Universidad de Madrid, Consejero de Instrucción Pública y acaba de ser elegido Senador por la Universidad de Granada. Su libro *Estudios de Derecho Civil* es uno de los mejores que sirven de texto en nuestras escuelas.

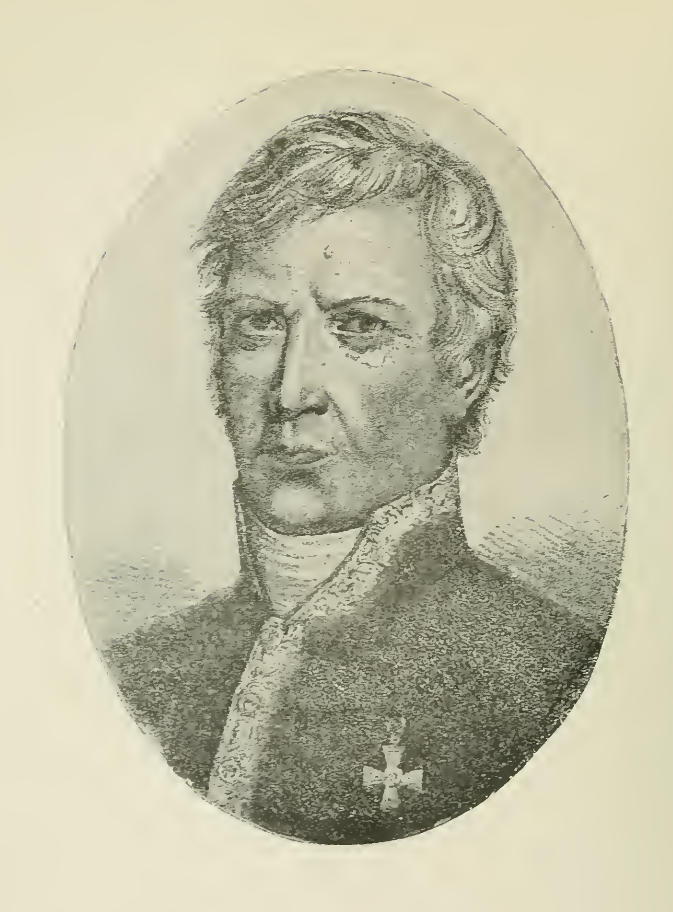
Es posible y aun fácil que mis juicios respecto á los valisoletanos ilustres no sean acertados. Habré sido un mal pintor; mas nunca intenté afear con intención determinada ningún boceto. Si dijesen, por el contrario, que soy benévolo en demasía, contestaré, que la crítica nada tiene que ver con las palabras mal sonantes y las formas destempladas, con las diatribas rastreras y los insultos personales; pues obrando de este modo, el libro se convierte en libelo infamatorio, como sucede, con harta frecuencia, en los tiempos que corren.

He querido mantenerme en el terreno de la verdad, y sé á cuanto obliga la imparcialidad que la historia demanda. Tengo por norma de mi conducta una sentencia de Séneca: *Si es torpe decir una cosa y sentir otra, ¡cuánto más torpe es escribir lo que no se siente!* (1).

(1) Ep. 24.



x1



Antonio Hernandez



I.

D. Antonio Hernández Morejón.

Huérfano en su niñez D. Antonio Hernández Morejón (1), quedó bajo el amparo de su tio paterno D. Manuel, venerable cura párroco de Santa Eulalia de Riuprimer (Barcelona) (2).

Estudió en Vich las primeras letras, latinidad y humanidades, comenzando el año 1790 la Facultad de Filosofía, cuyo grado de Bachiller tomó en la renombrada Universidad de Cervera. Pero su vocación eran las ciencias naturales, y en particular la medicina: con este objeto pasó, en el año 1793, á la Universidad de

---

(1) Nació en Alaejos, villa situada en el partido judicial de la Nava del Rey, el 7 de Julio de 1773. *Libro 8.º de Bautismos de la iglesia de San Pedro Apóstol*, fól. 117 v.º Hijo de Andrés é Isabel, tuvo tres hermanos: D. Sebastián y D. Marcos, presbiteros, y Doña Magdalena. D. Sebastián era Doctor en Teologia, Abogado de los Reales Consejos, Examinador Sinodal de Valladolid y de Menorca, y Prototeniente vicario general castrense de las tropas de Aragón. Fué propuesto para un obispado de América, que su modestia le obligó á no aceptar, y se conserva de él una sentida oración fúnebre, dedicada á los ilustres mártires del *Dos de Mayo*, en las honras que se celebraron en la Iglesia Mayor de Utiel. D. Marcos desempeñó un curato en el obispado de León.

(2) En las biografias que he visto, se dice erradamente *Santa Eulalia de Quimper*.

Valencia, mereciendo en el cuarto curso el premio que se adjudicaba anualmente al más sobresaliente de la escuela: y en el 1799 recibió el Grado y Reválida en la misma Universidad y en la Subdelegación del Protomedicato. El señor Hernández Morejón, ya en esta época, había enriquecido su caudal de conocimientos con el estudio de la lengua griega y las matemáticas. Nombrado Director anatómico por el Claustro y Regente de una cátedra, cuando todavía era estudiante, tuvo que abandonar la enseñanza por la supresión de la Facultad de Medicina en las Universidades (1).

El Sr. Morejón aceptó entonces la plaza de médico de Benicasim (provincia de Castellón) (2); más tarde se ocupó, sin emolumento alguno, en el establecimiento de un lazareto en la sierra de la Solana. que forma la garganta del Puerto de Bellús; y en 1803 los vecinos de Onil (provincia de Alicante) bendijeron al sabio profesor, por la inteligencia y bondad que demostró durante la terrible epidemia sufrida en el pueblo y que amenazaba propagarse por el reino valenciano.

En aquel año el Gobierno le nombró médico del Hospital militar del puerto de Mahón, y lo mismo aquí que en todas partes, fué la providencia y consuelo de los enfermos. Resentida su salud por el trabajo y no probándole el clima de la isla de Menorca, pidió su retiro y vino al continente, fijando su residencia en Soria, cuyo municipio le nombró médico de la ciudad, con gran contento de sus vecinos.

Al estallar la guerra de la independencia, abandonó su tranquilidad, se separó de su familia, y voló á los campos de batalla, donde se ocupó en la organización de hospitales. Hallándose enfermo en Cuenca, cayó prisionero de los

(1) Para escribir este boceto he tenido presente la hoja de *Méritos y servicios militares* del Sr. Morejón, impresa en Valencia el 10 de Mayo de 1814.

(2) *Biniganim* se escribe en la citada *Hoja de méritos y servicios*.

franceses, cuando la ciudad fué tomada el dia 3 de Julio del año 1808 por el feroz general Caulincourt. En los reinos de Murcia y Valencia no descansó un momento para contener los terribles estragos de la fiebre amarilla, arrancando de los brazos de la muerte miles de hombres en Mula, Elche y Orihuela. La Junta Suprema de Sanidad de España previno á la superior del reino de Valencia y municipales de Murcia, «que para poner en práctica los medios de precaver el contagio, procediesen siempre con las luces y dictamen del señor Morejón, por las muchas pruebas que tenía dadas de sus conocimientos en la materia, y de su celo en favor de la humanidad.» El hijo de Alaejos, siguiendo á los pitagóricos, consideraba como base de todas las acciones humanas *el decir la verdad y el practicar el bien*. Más tarde, en el año 1815, fué nombrado proto-médico del ejército de Aragón; pero afortunadamente no estalló la guerra, y Morejón se trasladó á la corte, donde le esperaban nuevos triunfos. En este mismo año, vacante la cátedra de *Clínica médica* de la Facultad de Medicina, se presentó á la oposición; y después de brillantes ejercicios, obtuvo el título de catedrático, siendo legítima gloria de la Universidad, admiración de sus compañeros é ídolo de sus discípulos.

Médico de la Real Cámara, Consultor de la Suprema Junta de Sanidad del Reino, Proto-Médico general de los ejércitos nacionales, Socio de varias Academias de España y del Extranjero, Morejón tuvo la señalada honra de que Fernando VII asistiese á su cátedra y escuchara toda la conferencia. Murió el 14 de Junio del año de 1836.

Entre sus obras, todas magistrales y que prueban la hermosa inteligencia del preclaro hijo de la villa de Alaejos, merecen citarse:

1.ª *Juicio imparcial sobre la reunión de la Medicina con la Cirugía, y relaciones de la Farmacia con entrambas* (1). De la elevación de miras del Sr. Morejón, podrán servir de muestra las siguientes frases: «Ya que llegó la época en que recobramos el derecho que dió naturaleza, para pensar con libertad y exponer con franqueza las ideas, no haya facultativo que no aproveche este tiempo feliz para llamar la atención del Gobierno al remedio de los vicios y reforma de su profesión. Cediendo yo á este impulso y al deseo de la perfección de la ciencia que profeso, tan íntimamente unido con el bien de la nación, séame permitido exponer. En España los facultativos de mérito tienen muy poco premio, y los ignorantes ningún castigo: hay necesidad de asegurar la responsabilidad de cada uno de los tres profesores, dando toda la fuerza que han perdido nuestras antiguas leyes, ó formando nuevas instituciones que señalen los límites y marquen el círculo á que debe reducirse ó extenderse cada uno en su facultad. La ley no debe contrariar á los talentos, inclinación y disposiciones de los facultativos, violentándolos al ejercicio reunido, ni obligarles á que sean cirujanos hasta los treinta años, y médicos el resto de su vida; tampoco poner un obstáculo al hombre extraordinario, que privilegiado con todas las disposiciones físicas y morales para aprender y practicar las dos profesiones á un tiempo, se sujeta á los estudios y exámenes prevenidos por las leyes para una y otra. Tan tiránico me parece recoger uno de los dos títulos, el de médico ó cirujano, al hombre singular que los adquiera dignamente, como vergonzoso y homicida darlos ó venderlos á la ignorancia» (2).

(1) Fué impreso en Valencia, año de 1813.
(2) Págs. 62 y 63.

2.ª *Ensayo de Ideologia Clínica* (1). Con atesorar este libro en lo tocante al fondo elementos muy valiosos de profunda filosofía y de sabia medicina, encarece su mérito particularmente el primor de la forma, al punto de que puede decirse que es cara joya literaria. Del alcance y novedad de sus ideas son calificación suficiente estas palabras de un notable escritor: «Un profesor de Marsella, Mr. Fabard, un año después que el catedrático de Clínica de Madrid, D. Antonio Hernández Morejón, ha publicado otra obra análoga, titulada: *Essai sur l' entendement médical, suivi d' une nouvelle méthode pour apprendre la médecine*. Marseille, 1822. Ignoramos si es traducción de nuestra obra española, pensamiento original, ó tomado de aquél. Como quiera que sea, el Sr. Morejón tiene derecho á la gloria de la primacía, por haber aplicado la ideología á la medicina antes que otro alguno» (2).

3.ª *Bellezas de Medicina práctica descubiertas en el ingenioso caballero D. Quijote de la Mancha* (3). Comienza tan interesante monografía de este modo: «Si los talentos sublimes de Cervantes, si su imaginación fecunda, si la riqueza y gracias de su estilo, si el objeto que se propuso, en fin, de desterrar la frívola y perjudicial afición á la lectura de libros de Caballerías, que consiguió con su obra inmortal del *Quijote*, no hubieran difundido su nombre por todo el mundo, aun merecería ser aplaudido en la república literaria de los médicos, por su mérito singular en la parte descriptiva de esa especie de locura que hoy llaman *Monomanía*. Con razón, escribe un discípulo del eximio profesor, «nunca el *Quijote*

(1) Impreso en Madrid el año 1821. Entre los manuscritos que del distinguido médico posee su nieto político el Excmo. Sr. D. Luis de Tapia, he visto uno que se intitula: *Bosquejo de Ideologia Clínica*. Lección inaugural leida en el Real Estudio de Medicina práctica de Madrid, por su catedrático D. Antonio Hernández Morejón en 2 de Octubre de 1817.

(2) D. Manuel Hurtado de Mendoza, *Décadas de Medicina y Cirugia prácticas*, t XV, p. 299.

(3) Se imprimió en Madrid el año 1836.

debiera imprimirse sin ir acompañado de las preciosas observaciones del Sr. Morejón» (1).

4.ª En la *Historia bibliográfica de la Medicina Española* hay riqueza de noticias y erudición, sobriedad en la elección de datos, fidelidad en la exposición, método claro, elegancia en el decir y juicios acertadísimos (2). Dotado el Sr. Morejón de talento, que en él se aunaba con maravillosa claridad de inteligencia, su libro es manantial rico y fecundo de sublimes verdades, que esmaltan curiosísimas noticias. Aparece la obra del preclaro hijo de la villa de Alaejos, á la manera de magnífico cuadro de la vida de la medicina española, donde se ofrecen con brillante colorido que avigora la paleta de patriótico entusiasmo, las figuras de nuestros más ilustres filósofos y pensadores, como Raimundo Lulio, Andrés Laguna, Antonio Gómez Pereira, Juan Huarte de San Juan, Doña Oliva Sabuco de Nantes y otros innumerables. Ni D. Gumersindo Laverde, ni D. Marcelino Menéndez y Pelayo conocían mejor que Hernández Morejón á aquellos ingenios poderosos que son gloria de España y de la ciencia. El griego Luciano declaraba que el historiador debe escribir de modo que las generaciones venideras digan: *Era un hombre libre é ingenuo*; *en él no se advierte adulación ni cobardia, sino verdad en todo.* Del Sr. Morejón digo yo lo mismo.

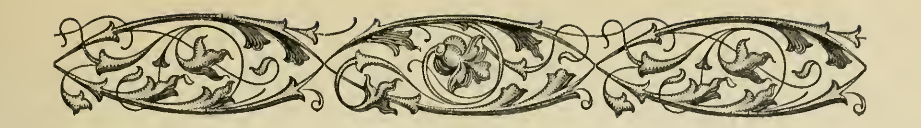
Manuscritos de otras obras conserva el citado Sr. Tapia; pero bastan los publicados, para que el nombre de D. Antonio Hernández Morejón brille entre los de los grandes maestros y escritores.

(1) J. M. H. Elogio histórico de D. Antonio Hernández Morejón, en la *Historia bibliográfica de la Medicina Española*, XIII.

(2) Se imprimió por los editores de la *Biblioteca escogida de Medicina y Cirugia*, en Madrid, año de 1842. Véase el elogio que hace de ella el Sr. D. Federico Lletget, en *El Siglo Médico* del 5 de Abril de 1891. N.º 1. 945.



Manuel Santos Silbela



II.

D. Manuel Silvela.

Era niño Silvela cuando pasó á Avila bajo el cuidado de su tio D. Jacinto García, y en el colegio de San Jerónimo de aquella ciudad cursó tres años de Filosofía elemental, distinguiéndose entre sus compañeros por una inteligencia y aplicación poco vulgares (1). Incorporados en la Universidad de Valladolid aquellos tres cursos, solicitó examen del grado de Bachiller en Artes, mereciendo en sus ejercicios, que practicó el 14 de Octubre de 1796, la nota de aprobado *nemine discrepante* (2). Comenzó sus estudios de Leyes en esta renombrada

(1) D. Manuel Santos Silvela García nació en Valladolid el 31 de Octubre del año 1781. *Libro de bautismos de la iglesia parroquial de Santiago*, correspondientes á los años de 1771 al 1784, fol. 265.

(2) Archivo de la Universidad, cajón 30, *Legajo de grados de Bachiller en Artes*, años de 1795, 1796 y 1797.

escuela, y tomó el título de abogado ante la Chancillería el 4 de Enero de 1808.

Después de haber contraido matrimonio con Doña María de los Dolores Blanco, pasó algunos meses alternando la práctica en los bufetes de los abogados de más nota, con tareas muy activas en los trabajos de la *Academia teórico-práctica de Jurisprudencia de San Carlos* y con diferentes asuntos encomendados á la *Sociedad Económica de Amigos del País* de la cual era secretario.

En el año de 1809 fué á Madrid, en ocasión que los ejércitos de Napoleón Bonaparte eran dueños de la capital de la monarquía. Deslumbrado por las glorias de aquel genio de la guerra, al par que convencido de que no era posible luchar con el general que había sojuzgado á la Europa; conocedor del carácter pusilánime de los reyes de España y testigo de los últimos vergonzosos hechos de Carlos IV, así como de los más vergonzosos todavía con que inauguraba su política Fernando VII; deseoso en fin de ver establecida en su querida patria una organización más humanitaria y más conforme con el espíritu del siglo, sintióse arrastrado por el ejemplo de su sabio maestro Diaz de Lavandero y de muchos amigos, hasta el punto de reconocer el nuevo gobierno, haciéndose pronto lugar por su talento y virtudes. José Bonaparte le agració entonces con el nombramiento de *alcalde de casa y corte.* Adriano VI, contrariado en sus buenas obras, había exclamado en otro tiempo: *¡Es una desgracia vivir en una época en que el hombre mejor intencionado tiene necesidad de sucumbir!* Silvela hubiera podido expresarse con las mismas palabras del pontífice.

A la sazón era secretario de la interpretación de lenguas el reformador de nuestro teatro nacional, el poeta insigne, gloria de España: Don Leandro Fernández de Moratín.

Hablando de él y de sus relaciones con D. Manuel Silvela se expresa así un biógrafo del primero: «La salvación de un infeliz encausado por causa política le movió á recurrir á Don Manuel Silvela, joven dotado de sensibilidad exquisita y de ilustración poco común, que con una templanza admirable, en el calor de los partidos, estaba ejerciendo las severas funciones de alcalde de casa y corte. Esta buena acción fué el origen de la larga amistad que se profesaron, hasta sus últimos días, estos dos hombres benéficos, que cada cual en su línea han sido el ornamento de la nación y el amparo de sus conciudadanos» (1). Silvela fué luego nombrado individuo de la *Junta criminal de Madrid*, y también en este cargo mostró muchas veces su bondadoso corazón y la lealtad de sus sentimientos, arrebatando de las cárceles y de la muerte á gran número de infelices. Cuando la Europa confederada se preparaba á una lucha titánica contra Napoleón, los franceses tuvieron que abandonar á Madrid, siguiéndoles D. Manuel Silvela en la desgracia. Almas de su temple no se abaten jamás, ni vuelven la espalda al caido. «El día designado para la partida, decíamos en otro lugar, su casa se llenó de gente, queriéndole detener; muchas personas notables y de valimiento le aseguraban que no sería perseguido, y la *Gaceta* de 25 de Agosto de 1813, la quinta que se publicó en Madrid después de la salida de las tropas enemigas y la primera que habló de la dominación francesa, decía: *¡Ah! Cuán doloroso debe sernos que la humanidad del incauto juez Silvela estuviese confundida con la tiranía de los F y de los C.* En aquellos tiempos en que se agotaba el Diccionario de nuestro idioma buscando las palabras más duras y los calificativos más infames, el mismo periódico oficial se contentaba con llamarle

(1) *Biblioteca de Autores españoles*, t. II, p. XXXIII.

incauto. Es el mayor elogio que se puede hacer del señor Silvela.»

Después de algunas vicisitudes, pasó á vivir á Burdeos con su anciana madre, con su cariñosa compañera ó *la perla sin precio*, como él la llamaba, y con sus tres hijos; y en aquella ciudad fundó un colegio, *tabla de su naufragio* según sus mismas palabras, para españoles y americanos. Dedicado á la enseñanza de la lengua castellana, ocupado en trabajos literarios, al lado de sus queridos amigos D. Leandro Fernández de Moratín y D. Pablo Mendivil, y estimadísimo, lo mismo de los partidarios del ex-rey José que de los servidores de Fernando VII, residió en Burdeos hasta el año 1827, en que solicitado por varios amigos, trasladó su establecimiento de enseñanza á Paris. En 1828 una pulmonía le puso á los bordes del sepulcro, como también á su hijo mayor, en tanto que una lesión orgánica arrebataba la vida de su excelente y docto amigo Moratín. En medio de las tumbas de Moliere y Lafontaine yacieron en el cementerio del P. Lachaise los venerables restos del autor de la comedia *El sí de las niñas.*

En aquel mismo año D. Manuel Silvela tuvo la alta honra de ser elegido miembro de la Academia de los *Arcades* de Roma, y de otras sociedades científicas y literarias.

Pero desde la enfermedad padecida en el año 1828 se podía presentir fatal y cercano resultado. Gastada su débil naturaleza con las penalidades de la emigración, triste su espíritu por los recuerdos de su amada patria, agobiado de contínuo trabajo y sin fuerzas para luchar con el duro clima de París, cayó, como herido por un rayo, en el lecho de muerte. Rodeado de su angustiada mujer y queridos hijos, exhaló su último suspiro el 9 de Mayo de 1832. Sus cenizas se colocaron en el sepulcro de su amigo Moratín. ¡Descanse en paz el insigne patricio!

¿Qué diré del escritor? Las obras literarias de D. Manuel Silvela, coleccionadas por su hijo D. Francisco Agustín (1), son: *Discurso preliminar* de la Biblioteca selecta de Literatura Española, *Noticias biográficas de varios autores*, *Correspondencia de un refugiado con un amigo suyo de Madrid*, *Sentencias*, *Vida de Moratín*, *El Reconciliador* y *el Doctor D. Simplicio de Utrera* (comedias) y *Poesías varias*.

En el Discurso preliminar, que es una reseña de la literatura griega, romana, del renacimiento y española, mostró gallardamente Silvela inusitadas calidades de vasta erudición, claro juicio, y verdaderas condiciones críticas, encarecidas con el ornato de un estilo elegante, pura dicción y lenguaje correctísimo. «Mi propósito, dice el mismo Silvela, ha sido presentar un cuadro histórico de nuestra literatura, en que recorriendo las épocas más notables, y hablando, aunque con mucha rapidez, de las obras y de los autores, resulten éstos calificados por las bellezas más generales que los distinguen...» (2).

Las *Noticias biográficas* están llenas de datos curiosos y acertadas observaciones.

Encierra la *Correspondencia de un refugiado* sanas doctrinas, patriotismo y virtud; en una palabra, un curso de moral.

La *Vida de Moratín*, consagrada á soldar una deuda de gratitud, se halla escrita con delicadeza y sentimiento.

De sus aficiones á la poesía dramática, inspiradas, según buenas apariencias, por el trato con el ilustre escritor, su amigo, puede ser testimonio la comedia intitulada *El Doctor D. Simplicio de Utrera*, ensayo en que siguiendo los pasos

(1) En dos tomos. Madrid 1845.

(2) *Obras póstumas*, t. I, p. 183. Véase lo que escribe sobre el particular el P. Francisco Blanco García en su libro *La literatura española en el siglo XIX*, parte I, p. 412.

de Moratín, ofrece de relieve algunas condiciones y rasgos propios de su genio y carácter. Su plan y argumento se encaminaba principalmente á ejercer una severa y graciosa sátira contra el escolasticismo, ó una censura contra los vicios de la enseñanza universitaria. El Doctor Utrera, más pedante que juicioso, es un catedrático de Leyes, que tiene la necedad de anunciar á oposición la mano de su sobrina Isabel. La joven está enamorada de D. Leandro de Guevara, excelente sujèto, protegiendo las relaciones otro tío de Isabel, D. Pablo; un amigo de aquel, D. Ignacio Portocarrero y la sirviente Tecla. Los opositores y doctores Contreras, Peralta y Aguilera son tipos insolentes y ridículos. El resultado es que Isabel contrae matrimonio con D. Leandro, y de ello se felicita el mismo D. Simplicio. A pesar de las alteraciones profundas que ha experimentado el gusto literario en este linaje de obras, todavía pueden servir para apreciar algunas condiciones del ingenio de D. Manuel Silvela, los siguientes versos:

ACTO III.

ESCENA V.

. . . .

Muy poco antes de las cuatro
La científica comparsa
Partió de aquí: D. Simplicio
Cerrando detrás la marcha.
En fila, y tomando polvos
Con gravedad afectada,
Entraron en el estudio
Los cuatro amantes de Lara.
Dieron lo que llaman *piques*
En un librote de pasta
Roido de los ratones,

Ahumado y lleno de grasa,
Con la mitad de sus hojas
De orín de gato pintadas.
El gran Peralta, en seguida,
Al púlpito se encarama.
Habló media hora en latín
Con voz hueca y reposada.
Entre tanto, D. Simplicio
Casi sin cesar miraba
Un relojillo de arena
Que sobre la mesa estaba.
Al fin da un campanillazo:
El Doctor Peralta calla,
Saca la caja y se sienta.
Aguilera se levanta,
Hace varias cortesías,
Tose y limpia su garganta,
Saca el pañuelo y se suena,
Y con voz muy remilgada
Al gran Peralta en latin
Le dirige la palabra.
Yo no sé qué respondió;
Debió de ser cosa mala
Porque, Aguilera, furioso,
Terciando sus hopalandas,
Dió sobre la barandilla
La más terrible palmada
Que oí en toda mi vida.
La perra que estaba echada,
Como siempre en el estudio,
Despierta toda asustada:
A refunfuñar empieza.
Y como el ruido aumentaba,
Al pobre doctor se lanza,
Y le arranca un buen pedazo
De su raida sotana.
Acudo yo á su socorro.

Sultana... chucha... sultana...
El animal, como vió
Que iba en aumento la zambra,
Y que ya los dos doctores
Como dos perros ahullaban,
Rompe en horrendos ladridos:
La persigo... se me escapa
Por entre sillas y estantes.
Armóse allí tal jarana
De ladridos y de ahullidos,
De gritos y de patadas,
Que al cabo no se sabía,
Entre confusiones tantas,
Si es la perra la que arguye,
Los doctores los que ladran (1).

De mayor frescura y más acomodadas son algunas de sus *Poesías varias*, entre las cuales se lee la siguiente muestra de su amor á la patria, de donde le ha alejado un hado adverso.

EN EL DESTIERRO DE 1818.

¡Hado fatal, que de la dicha mía
Enemigo cruel te has declarado!
¿Será tal vez, que inexorable y fiero,
A eterno padecer con furia insana
Mi triste corazón has condenado?
¿Será que nunca de la dulce patria
Al seno vuelva, y los placeres goce?
¡Injustamente amancillado el nombre...
Pobre por mi virtud, y desterrado;
Extranjero á los pueblos, donde habita
En espantosa soledad sumido!

(1) *Obras póstumas*, t. II, págs. 248-250. Madrid 1815.

¿Qué es de mí? ¿Qué es de mí? ¡Suerte inhumana!
¡Ciega deidad, que los destinos reglas!
Si así del bueno la justicia oprimes
¿Qué es la virtud entre los hombres? Nada (1).

No carece de gracia y soltura la fábula intitulada *La abeja y la mariposa*, y algunas otras.

Demás de las obras reseñadas, escribió el Sr. Silvela varios tratados de historia, filosofía y lenguas, conservando hasta hoy gran estimación, entre sus trabajos jurídicos, el que intituló modestamente *Una cuestión de derecho.*

La posteridad, haciendo justicia al Sr. Silvela, habrá de reconocer en él, si estudia detenidamente sus escritos, genio fácil, talento clarísimo, conocimientos vastos y sólidos; en una palabra, las prendas de un verdadero literato.

Aunque dedicado largo tiempo á estudios jurídicos, no le fué dable escribir mucho, las obras que han llegado hasta nosotros, le colocan entre los jurisconsultos más insignes, y si hubiese dirigido su actividad á la práctica de aquellos estudios, habría sido seguramente honra de la toga, como lo fué después su hijo D. Francisco, como lo era, hace poco, su nieto D. Manuel, y como lo son D. Luís y D. Francisco, glorias todos de nuestro foro.

(1) Pág. 322.





Mateo Seoane



III.

D. Mateo Seoane Sobral.

Comenzó sus estudios científicos en Valladolid, ganando diferentes premios en público concurso; luego pasó á Salamanca el año 1806, donde, con la misma aplicación, cursó la Facultad de Medicina, hasta recibir el grado de Doctor, en Octubre de 1812 (1). Como resolviera dedicarse á la enseñanza, fué nombrado catedrático interino de *Fisiología*.

A la vuelta de Fernando VII á España en 1814, después de su cautiverio en Valencey, fué D. Mateo Seoane una de sus víctimas, pues, sin formarle causa, y por Real Orden de 10 de Junio de aquel año, se le condenó á no fijar su residencia en Madrid, Sitios Reales, Valladolid y Salamanca.

---

(1) Nació en Valladolid el 21 de Septiembre de 1791. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de Santiago*, correspondientes á los años de 1781 al 1791, fol. 268.

Refugióse entonces en la villa de Rueda, y aquí desempeñó con gran fama, hasta el año 1821, la plaza de médico titular. En estos tiempos publicó el folleto *La exaltación y los exaltados*, dándose á conocer como vigoroso campeón de la libertad; folleto que le valió ser elegido Diputado á Cortes por la provincia de Valladolid. Desde su presentación en el Congreso, mostróse, cual ninguno, activo, laborioso y decidido partidario de las ideas políticas más liberales. A él se debe casi completamente la creación del cuerpo de Sanidad Militar, trabajó sin descanso en la organización de la higiene pública, y su discurso acerca del Reglamento sanitario revela profundos conocimientos y singular elocuencia. También defendió con gran entusiasmo la libertad de las corporaciones municipales, según puede verse en el *Diario de las Cortes* de 1822. En la sesión extraordinaria de la noche del 4 de Mayo, expresó brillantemente cuánta necesidad tenía la nación de construir canales navegables, discurriendo á este propósito: «Sería inútil y aun podría pasar extremadamente ridículo el que yo intentase demostrar ahora la utilidad, ó por mejor decir, la necesidad absoluta en que la nación se encuentra de promover la continuación de los canales, si han de salir una vez del estado de nulidad en que se hallan nuestro comercio interior, nuestra agricultura y nuestra industria. Cuando en medio de la mayor abundancia de frutos, cuando colocados en el país más fértil de Europa, en este país capaz de dar á la industria agrícola las producciones de todos los climas, no vemos más que pobreza en nuestra agricultura, ignorancia de los conocimientos más precisos para sacar de la tierra las riquezas que promete, y el desaliento mayor en nuestra industria, la imaginación nos lleva naturalmente á pensar en la falta de canales que es la causa de que no hallando salida nuestras producciones, no tengan los labradores un grande

interés en aumentar y mejorar sus frutos, y de que esta falta de interés produzca por todas partes la pobreza y el desaliento general, que es por desgracia su actual divisa. Es innegable, señor, que jamás llegaremos al estado de prosperidad á que nos llama la feracidad de nuestro suelo y la libertad que gozamos, mientras no haya canales, y que la continuación de éstos es una de aquellas urgentísimas necesidades de las que no podemos prescindir sin decretar una pobreza eterna á la España...»

Cuando el duque de Angulema al frente de los 100.000 hijos de San Luís ocupó militarmente gran parte de nuestro territorio, al declarar las Cortes españolas demente á Fernando VII, suspendiéndole de su autoridad, se significó el señor Seoane como uno de los Diputados más fogosos.

Repuesto en el trono Fernando VII, y en el comienzo de aquella época de tristeza y desdoro para la historia patria, muchos liberales buscaron un refugio en Inglaterra. Quisieron los buenos amigos de Seoane retenerle en España y aun algunos desaconsejaron su salida; pero él, repitiendo las palabras de Ducis á las ofertas de Napoleón I: *No perdáis el tiempo; más quiero llevar harapos que cadenas*, emigró el año 1823, y después de vivir algún tiempo en Tánger y Gibraltrar, pasó á Lóndres, donde permaneció hasta 1834, muy respetado por los eminentes médicos ingleses, que le abrieron las puertas de las Sociedades y Corporaciones científicas, y singularmente considerado por el Gobierno de la Gran Bretaña que le encargó comisiones honrosas.

Ocurrió que el Ministro de Estado español había ordenado á su representante en Lóndres que señalase un médico inglés, de notoria competencia, para escribir una memoria ó informe acerca del cólera morbo; nuestro embajador, después de consultar al Consejo de Sanidad y á algunas notabilidades

médicas, no vaciló en proponer como el más apto para dicha tarea al Sr. Seoane. Si cumple á los respetos y conveniencias de un Gobierno rogar á un proscripto que emplee su talento en beneficio de su patria, cuestión es que se resuelve poco favorablemente para aquél; pero gloria merece el ilustre valisoletano, no sólo al aceptar el encargo con la condición expresa de que no se le remunerase, sino también por haberlo cumplido con inteligencia, acierto y eficacia. De suerte que al regresar á España el Sr. Seoane en 1834, en virtud de la amnistía, venía precedido por la brillante reputación que sus escritos le habían granjeado, y en especial por los documentos que sobre el cólera había remitido al Gobierno. Llegó á Madrid en ocasión que la enfermedad hacía muchas víctimas y empezó á visitar, logrando desde luego fama y crédito de excelente profesor. En 1835 mereció ser nombrado vocal de la *Junta Suprema de Sanidad*, y en 1836 Presidente de la comisión médica auxiliar de la Dirección general de estudios. Fué designado para organizar los hospitales de campaña en el ejército del Norte, y en este mismo año emprendió la reorganización del Cuerpo de Sanidad Militar. Por su visita al ejército del Norte, obtuvo el nombramiento de *Inspector honorario de Sanidad Militar* y se le concedió la Cruz de Carlos III.

Perteneció al Consejo de Instrucción pública desde su fundación, así como al de Sanidad; y fué académico de número de la Real Española y de la de Ciencias de Madrid, Director de la Sociedad Económica, Inspector del Real Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, Secretario de la Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo, etc. Véanse las palabras que le consagra el conocido escritor francés Mr. Carlos de Mazade: «El Sr. Seoane ha sido secretario de la Sociedad desde su origen, y ha puesto en sus trabajos un celo

extremado é infatigable... Con el Sr. Seoane he visitado la escuela de Virio, en la calle de Atocha. Apenas entramos, todos aquellos niños, por un impulso del corazón, corrieron á saludar á aquel hombre de bien, se asieron á él y le rodearon gritando: *¡amigo, amigo!* Parecía que se hallaba en medio de una inmensa familia que le esperaba. Poderoso hechizo tiene la gloria...» (1).

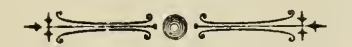
Entre las distinciones extranjeras que tuvo D. Mateo Seoane son de citar la de académico corresponsal de las Sociedades y Academias facultativas de Lóndres, Edimburgo, París, Bruselas, Brujas, Berlín y Dresde.

Falleció en Madrid el 22 de Abril de 1870.

Son dignos de estima, entre otros libros que escribió, los siguientes: *Exposición razonada de la Ciencia frenológica. Nosografía quirúrgica de A. Richerand. Diccionario de las lenguas española é inglesa. Manuales de ciencias físicas, químicas y naturales.* Publicó también diferentes poesías de reconocido mérito.

Valladolid recuerda el nombre insigne de un hijo querido, la ciencia á un profesor notable, la poesía á un vate inspirado, la política muy principalmente al soldado del progreso y de la libertad.

(1) Véase Valera, Continuación á la *Historia de España* por Lafuente, t. VI, p. 450.





Ventura García Escobar



IV.

D. Ventura García Escobar.

En Medina de Rioseco, y al lado de sus padres D. Antonino García González y Doña Raimunda Escobar, recibió la primera educación, mostrando precoz inteligencia y una afición poco común á las bellas letras (1). Por el empeño é influencia de su abuelo el marqués de Villadangos, coronel del regimiento provincial de León, el joven Ventura entró de cadete en este cuerpo; pero como no era aficionado á la milicia, abandonó pronto la honrosa carrera de las armas. Estudió luego en el convento de San Francisco de Medina de Rioseco, más tarde la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, donde recibió

---

(1) Nació en Medina de Rioseco el 16 de Septiembre de 1817. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de Santiago*, correspondientes á los años de 1801 al 1854, fol. 143 v.º

con lucimiento el grado de Licenciado en el año 1840, y poco después el de Doctor. Para escribir su disertación de la licenciatura pidió, entre otros libros, las obras de Santa Teresa de Jesús. Como manifestase extrañeza el Sr. Tarancón, decano de la Facultad, al ver sobre la mesa del graduando los libros de la insigne Doctora de Ávila, éste le dijo: «En aquéllos, señalando las *Partidas* y la *Novísima Recopilación*, estudio el asunto, la materia; y en éstos, indicando los de la Santa, aprendo la manera de decir, la forma.»

El amor de Ventura García Escobar á la bella literatura no tenía límites, dándose á conocer muy pronto como escritor distinguido y poeta inspiradísimo. Aunque ocupó lugar preferente en la escuela romántica, que en aquella época dominaba casi en absoluto, él no cayó nunca en los delirios y extravagancias de imaginaciones calenturientas, cuyos tipos inverosímiles han sido retratados con colores tan vivos por *El Curioso Parlante*. Aquellos dramas tremebundos, aquellas leyendas absurdas, aquellas palabras campanudas y altisonantes, no se encuentran en las obras de García Escobar. Alguno dirá que nuestro escritor se extravía por efecto de su imaginación sobradamente lozana, que de vez en cuando se notan asperezas en su lenguaje, y que sus epítetos é imágenes merecen censura con frecuencia; pero séame lícito repetir lo que Carlos V contestó cuando le excitaban en Wittemberg á aventar las cenizas de Lutero: *Yo no hago la guerra á los muertos; descanse en paz.* Sea de ello lo que quiera, Ventura García Escobar es uno de los ingenios más brillantes de aquella pléyade de grandes escritores.

Entre sus obras dramáticas merecen cita especial *Juana de Castilla*, representada en el teatro del *Príncipe* de Madrid, año de 1846, y el *Cid*, producción muy gustada, delicia del

público valisoletano que acudió al teatro de *Lope de Vega* á honrar en 1863 la memoria del malogrado poeta.

En 1847 publicó García Escobar un tomo de poesías. Si es arrebatado é impetuoso en unas composiciones, melancólico y dulce en otras, se descubre en el conjunto de ellas un hombre de clara inteligencia y de sentimiento, de imaginación idealista y verdaderamente soñadora, de que dimanan á la contínua imágenes atrevidas. Véase, sino, el bello período, en que pinta á Anníbal, partiendo al galope de su caballo, después de haber arengado á sus legiones:

«Dijo: y con surco efímero bordando
del noble bruto, cuyo ardor gobierna,
el palpitante hijar los acicates,
con ímpetu veloz á la carrera
soberbio se lanzó: cual en los circos
lanzarse suele vigoroso atleta,
del certamen olímpico anhelando
lograr con pie feliz la recompensa» (1).
. . . .

La leyenda *El último Beni-Omeya,* y la novela *Los Comuneros,* dadas á luz en el folletín del periódico *La Iberia,* fueron leidas con mucho gusto, imprimiéndose asimismo la última en segunda edición ilustrada el año 1861. Es superior, sin embargo, á todas sus obras poéticas, *El Romancero de Cristóbal Colón,* impreso en el año 1866; poema esmaltado de sublimes bellezas, y lleno de preciosos pormenores y de acabados efectos. De él copiamos el hermoso romance 153, que intitula *El Trono:*

---

(1) Poema *Sagunto*, canto II, pags. 54 y 55.

También la corte española
fausto despliega sin límites,
para acoger en su seno
al descubridor insigne.
Sobre un riquísimo estrado
entre flamencos tapices,
con amplio dosel cubierto
de brocados carmesíes,
esperan á su Almirante
los soberanos felices,
de su alcázar opulento
en los áureos camarines.
En los góticos sitiales
de cresterías sutiles,
y en cuyos altos respaldos
sus blasones se distinguen,
con la corona en las sienes
y en la diestra el cetro triple,
Isabel y D. Fernando
al público alarde asisten,
de su magnífica corte
circuidos, de ilustres príncipes
de su sangre acompañados,
de bizarros paladines,
de damas deslumbradoras
más bellas que las huríes,
de Próceres y Prelados,
y de cuanto por su extirpe,
por su poder y su fama
en sus reinos se distingue.
Con tanta riqueza y brillo
asistidos, son un símil
del sol entre los planetas
que de su etérea luz viven.
Viste el Rey talar bermejo
con ricas franjas de cisne,
listadas de azul y blanco,
calzas de seda flexible,

zapatos de terciopelo
con sus broches de rubíes,
y jubón de cachemira
orlado con piel de tigre.
Y decoran de la Reina
los hechizos juveniles,
tocas de alemán encaje
con que la diadema ciñe;
corpiño color de nácar
de rica sarga del Tíber;
cola de pliegues difusos
y airosas mangas monjiles,
que un brial tornasolado
lucir debajo permite,
de damasco granadino
bordado con ricos dijes,
que va á besar del pie breve
los primorosos chapines.
En pie las Diputaciones
junto al trono se perciben,
de las Cortes de Castilla
y de Aragón con los timbres.
El gran cardenal Mendoza
las gradas del solio oprime
con la marquesa de Moya,
la matrona inmarcesible.
Santángel, Deza, el mitrado
Quintanilla, los más firmes
valedores de Colón,
entre los cuales humilde
descuella el padre Marchena
con pobres hábitos grises.
Luego heraldos, reyes de armas,
y una servidumbre pingüe
de pajes y de meninas;
y de extranjeros confines
magnates y mensajeros
que á España homenaje rinden,

por sus naciones y reyes
en esta nación sublime.
Colón llega. Los monarcas
abandonan los cojines
del solio, ante la presencia
del vencedor de Anfitrite,
que del regio estrado sube
con gravedad apacible
las gradas, entapizadas
de amarantos y jazmines,
y á los reales pies se inclina
y la augusta mano pide.
Pero afinojarse ante ellos
los Reyes no le permiten;
entre sus sagrados brazos
con efusión le reciben,
y en ebúrneo taburete
del excelso trono al linde,
el supremo honor le otorgan
de sentarse y de cubrirse.
—¡Salud á los soberanos
de dos mundos! (luego dice
Colón).—¡Salud, Almirante,
á tí sólo, á tí! (repiten
la Reina y el Rey...) Y el pueblo
y la Corte, roto el dique
de la etiqueta, responden
con aclamaciones miles
y con trasportes intensos
de entusiasmo indescriptible,
que al rumor de los timbales,
de pífanos y añafiles,
al son del metal y el bronce,
y al eco de los clarines,
se mezclan y el viento atruenan,
y allá, en el éter, se extinguen (1).

(1) Pags. 498-501.

Los artículos de antigüedades, historia, bellas artes, etc., que publicó García Escobar en *El Semanario Pintoresco* bastarían para labrarle su reputación de insigne literato. Buena prueba es de ello que el nombre preclaro del hijo de Rioseco figura al lado de los de Mesonero Romanos, Hartzenbusch, Zorrilla, Cánovas del Castillo y de tantos otros, nombres ilustres de la literatura española.

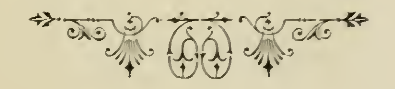
Como abogado se distinguió también D. Ventura García Escobar. Conocedor del derecho penal, presintió la gran revolución de esta ciencia, demostrándolo así algunos trabajos que salieron de su pluma.

Las ocupaciones de abogado y escritor no fueron obstáculo todavía para dedicarse á la política. Soldado del progreso y de la libertad, nunca se desalentó, ni tuvo un momento de indecisión y de desmayo.

Murió el 6 de Noviembre de 1859 en Rioseco.

Rindamos, pues, justo tributo de admiración y respeto al distinguido literato y poeta. ¡Lástima que hombres de tanto mérito como García Escobar mueran en la flor de su edad y cuando les sonríe un porvenir tan venturoso! (1).

(1) Su hermana Doña Joaquina Garcia Escobar, que vive en la casa que fué de Don Ventura, calle de Malcocinado, núm. 7, guarda los libros y casi todo lo que perteneció á varón tan esclarecido. En el despacho, todavía en el mismo estado que lo tuvo el Sr. García Escobar, he leido, el 20 de Junio de 1891, algunas poesías inéditas, que la citada señora piensa publicar.



[illegible]





V.

D. Pedro Calvo Asensio.

Después de recibir la primera enseñanza en el pueblo de su naturaleza, cursó Filosofía en la Universidad de Valladolid desde el año 1835 al 1838, y luego marchó á Madrid (1). Alumno sobresaliente de Farmacia, cuya carrera terminó hasta el Doctorado inclusive, se dió á conocer ventajosamente, en el año 1844, con la publicación del periódico *El Restaurador Farmacéutico*. Fundó también el periódico festivo *El Cínife* en el año de 1845.

Calvo Asensio tenía placentero semblante, frente despejada, cara redonda y llena, ojos que lanzaban miradas de fuego, y bigote y mosca que rodeaban una boca casi siempre

---

(1) D. Pedro Nolasco Calvo Asensio nació en la Mota del Marqués el 31 de Enero de 1821. *Libro de Bautismos de la parroquia del Salvador*, que comienza el año de 1818 y termina el de 1828, fol. 71 v.º

sonriente: únase á esto un cuerpo más bien bajo que alto, pero recio y fuerte, y se habrá retratado al ilustre hijo de la provincia de Valladolid.

En el teatro consiguió abundante cosecha de aplausos, mereciendo especial mención, entre sus varias obras dramáticas, la bella comedia de costumbres *La escala de la fortuna* (tres actos), estrenada en el *Instituto Español*, año de 1848, y el magnífico drama histórico *Felipe el Prudente* (cinco actos), representado en el *Príncipe*, año de 1853. En artículo de no liviana crítica, publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, se lee que *La escala de la fortuna* se distingue por la constante animación y viveza del diálogo, la buena distribución y oportunidad de los chistes, y el acierto con que están dibujadas varias figuras del cuadro, en particular la de Ricardo y el Marqués (1). *Felipe el Prudente*, puesto en escena por el eminente actor D. Julián Romea, es con todo la mejor de las obras dramáticas de Calvo Asensio. Escrita con valentía é inspiración, si en el fondo no sale alguna vez bien parada la realidad histórica, y en la forma se advierte alguno que otro reparo, el espíritu de Calvo Asensio es vigoroso y ardiente, y su corazón sólo palpita por las grandes ideas y nobles sentimientos. ¡Qué diálogo tan hermoso entre Isabel de Valois y Felipe II!

REINA. . . . .
. . . . . . Por bondadoso
os tengo yo, señor, y por clemente;
y aunque vuestro hijo tan culpable fuera,
vos seréis liberal y generoso:
no le condenaréis.

(1) Pag. 176.

Rey. El soberano
debe acatar la ley respetuoso
si no quiere trocarse en un tirano.
Ante la ley, no hay vínculos ni clases;
lo mismo es el monarca que el villano.
Reina. Oh! me aterráis con ese ceño adusto:
Vos le condenaréis?
Rey. O fuera injusto.
Reina. Justicia criminal que puedo apenas
concebir: olvidaréis acaso
que corre vuestra sangre por sus venas?
Rey. Cuando sangre viciada
en mí circula y sus estragos siento,
mi brazo al punto al sangrador presento.
Reina. Os escucho, señor, horrorizada.
Decidme por piedad, son insensibles
el juez, el Rey, el padre,
cuando no le conmueve la desgracia
ni la benigna voz oyen propicia?
El derecho más grande y más precioso
que tiene la corona, es hacer gracia.
Rey. Y su deber primero hacer justicia.
Reina. Un padre nunca debe
ser verdugo cruel para sus hijos.
Rey. Bruto á los suyos condenó á la muerte,
siendo padre amoroso entre los padres,
y heróica llama el mundo á su grandeza.
Reina. También le llaman bárbaro las madres,
y mónstruo criminal naturaleza.
Rey. Quien ingrato á su padre desatiende;
quien los deberes de vasallo olvida,
quien heresiarca se proclama impío,
y mi corona arrebatar pretende
convirtiéndose en fiero regicida,
no merece piedad... no es hijo mio.
. . . . (1)

(1) Escena VIII, acto IV.

Pero la verdadera fama de Calvo Asensio procede de la política. A la política se dedicó con todo su corazón. Gran carácter, espíritu ardiente, temperamento de fuego, inquebrantable en la fe de sus ideas progresistas, actividad, constancia y tesón eran sus cualidades principales. Desde que en el año 1844, publicó, en colaboración de D. Juan de la Rosa González, el folleto en verso *El Eco de la Libertad, combatido por las bayonetas francesas,* Calvo Asensio, perseguido con saña por Narváez, fué el paladín del partido progresista. Quiso ser Diputado á Cortes por la Mota en el año 1851; pero su candidatura, fuertemente impugnada por el gabinete Bravo Murillo, no logró el triunfo. Tuvo, sin embargo, una votación grande y su derrota fué honrosa. «Lo que necesitamos para vencer, decía Dantón, es audacia, audacia y siempre audacia.» Calvo Asensio repetía al pie de la letra las palabras de aquel gran tribuno. Entonces emprendió una lucha titánica contra el partido moderado y la reacción, fundando en 1854 el periódico *La Iberia,* poco antes de la afortunada insurrección militar que produjo el alzamiento del país y la venida al poder de los progresistas. El lema del popular periódico fué *Se rompe; pero no se dobla.* Diputado por Valladolid en las Cortes Constituyentes, manifestó sus grandes dotes oratorias en la sesión del 5 de Noviembre de 1854, y desde entonces fué el alma de su partido y la palabra más respetada por los liberales.

Durante el bienio progresista, *La Iberia* y su director, contribuyeron, en no escasa parte, á la justa coronación del gran poeta Quintana. Decía aquel periódico: ¿Dónde están los ingenios que en no lejanos días embellecieron en brillantes flores el árido vergel de la política?

. . . .

¡Musas españolas! ¡Musas de la juventud y de la edad presente, que habéis prestado vuestros acentos para cantar

tanto vicio dorado, tanta miseria con título! ¿no tendréis hoy un soplo siquiera de poesía para ensalzar la virtud modesta, la abnegación generosa y humilde?

. . . .

Aun tiene un gran intérprete la Musa de Píndaro y de Herrera, aun vive entre nosotros el espíritu del gran Tirteo, aun suena, no pulsada en tantos años, la lira del gran Quintana!

. . . .

Despojemos de sus hojas el árbol sagrado y tejamos con sus verdes laureles una inmarcesible corona. Asociémonos á lo más ilustre, lo más notable, lo más insigne que encierra en su seno la Corte, la nación entera. ¡Que la espada de la libertad consagre la pluma de la libertad! ¡Que el numen de la guerra divinice el numen de la poesía!» Con este motivo compuso y leyó un discurso D. Pedro Calvo Asensio, digno de su bien cortada pluma y de su renombre.

Volviendo á nuestro objeto principal diremos que el hijo de la Mota probó su propio valor en los sucesos de 1856, y hasta el 1858 mantuvo en toda su pureza la bandera del progreso y de la libertad. Diputado á Cortes por Madrid en las elecciones de 1858, atravesó el período de los cinco años, sin desanimarse nunca, y lamentando que muchos progresistas desertasen de su partido. Calvo Asensio miraba con arrogancia el despotismo ministerial, sin mostrar miedo y sin abatirse jamás. Rodeado de buenos y cariñosos amigos, como Sagasta, Carlos Rubio y Juan de la Rosa González, declaró cruda guerra á la tiranía y á la reacción. En esta época Calvo Asensio pronunciaba discursos en el Parlamento, escribía en el periódico, leía mucho y estaba en correspondencia con sus electores y casi con todo su partido. Luchar día y noche, sin descanso, con intrepidez, bajo un gobierno dictatorial, amenazado constantemente por los esbirros de la tiranía y cuando

la ley es el capricho de un rudo soldado, Calvo Asensio, espíritu generoso, alma de hierro, con la vista siempre atenta á un objeto fijo, se olvidaba de sí ante los peligros de la patria y hubiera dado hasta la última gota de su sangre por el triunfo de la libertad.

Vehemente polemista y osado reformador protestó contra el ministerio Miraflores y anunció el retraimiento de su partido. Calvo Asensio no tuvo presente el principio filosófico de Arístipo de Cirene: *Debemos dominar las circunstancias; no ser dominado por ellas,* y se lanzó á la lucha frenético, delirante é iracundo; pero las fuerzas le faltaron y cayó abrazado á la bandera del progreso.

Cuentan que Mirabeau en sus últimos momentos decía á su criado: *Sostén esta cabeza, que es la más fuerte de Francia;* y Calvo Asensio, como el hijo de la Provenza, hubiera podido decir á sus amigos: *Sostened esta cabeza, que es la más fuerte de España.* El generoso pueblo de Madrid acudió á derramar lágrimas sobre su tumba. Sus compañeros ¡ingratos! le olvidaron pronto y hoy apenas recuerdan su nombre.

Calvo Asensio, como otro Moisés, anunció á su partido la tierra prometida, y también, del mismo modo que el legislador hebreo, no tuvo la dicha de entrar en aquella comarca. Sagasta fué el Josué del partido progresista.

Con su muerte, acaecida el 18 de Septiembre de 1863, perdió la Mota del Marqués un buen hijo, la prensa un gran periodista, el Congreso un elocuente tribuno, y el partido liberal un defensor decidido y entusiasta.





Migl Alonso Pesquera



VI.

D. Miguel Alonso Pesquera.

El distinguido hombre público á quien consagramos estas páginas, comenzó sus estudios en el Real Seminario de Vergara, dirigido á la sazón por el Brigadier Sr. Mackena (1). Tenía mucha afición á las ciencias matemáticas, y deseaba seguir la carrera de ingeniero industrial; pero volvió pronto á Valladolid, en cuyo Instituto obtuvo las mejores notas, recibiendo en Junio de 1859 el grado de Bachiller en Artes. En la Universidad cursó la facultad de Ciencias, hasta tomar el grado de Bachiller en Junio de 1861. Ya en este tiempo dió á conocer sus aficiones políticas, ora pronunciando discursos, ora desempeñando papel importante en las comisiones, que, en nombre

(1) Nació en Sardón de Duero, partido judicial de Peñafiel, el día 1.º de Septiembre de 1842. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de San Juan Bautista,* correspondientes á los años de 1836 al 51, fol. 25 v.º

de la juventud escolar, prepararon entusiasta recibimiento á las tropas victoriosas de África, cuya entrada se verificó en Valladolid en Mayo de 1860.

Se dedicó al estudio de las lenguas modernas, llegando á hablar con corrección la francesa, sin desconocer la inglesa ni la italiana. Entusiasta de las bellas artes, aprendió con facilidad suma el dibujo, y cultivó con gran aprovechamiento la música. Más bien guiado del deseo de saber que por vocación, estudió y probó las asignaturas que constituían la carrera de Derecho, y aprovechando la libertad de enseñanza, recibió el grado de Licenciado en la Universidad de Zaragoza.

Apenas terminó dicha carrera, D. Miguel se lanzó á la vida pública, y siguiendo las tradiciones de su familia, se afilió al partido conservador. Con entusiasmo entró en la política; á ella le llamaban sus inclinaciones y el ejemplo de su ilustre padre D. Millán, quien por espacio de muchos años sirvió á su país con abnegación y desinterés, desempeñando los cargos de Diputado á Cortes desde 1837, de senador vitalicio desde 1858, y representando á la provincia de Valladolid en los senados electivos desde el año 1869 hasta que resolvió retirarse al hogar de su casa, no sin rogar al cuerpo electoral de compromisarios que desistiese de honrarle con sus sufragios en las elecciones de 1872.

El Sr. Alonso Pesquera era de complexión delicada y de buena presencia, rubio de cabello y barba, tez blanca y despejada frente, jovial, distinguido y simpático, cortés en su lenguaje y de excesiva delicadeza en su porte.

Elegido Diputado provincial en Febrero de 1871 por el voto unánime de los pueblos del distrito de Quintanilla de Abajo, se dedicó completamente á las tareas de su nuevo cargo: eran á la sazón las diputaciones provinciales

corporaciones muy importantes, á tenor de la constitución del año 1869 y por la ley orgánica del 20 de Agosto de 1870. Habiendo sido nombrado individuo de la *Comisión de presupuestos,* sostuvo fuertes batallas solicitando economías, y á él se debió, en no pequeña parte, que el de 1871 á 1872 se rebajase respecto al del año anterior en más de un 20 por 100, economizando así á la provincia una suma que pasaba de 300.000 pesetas. En el año 1873 fué elegido Presidente de la Diputación Provincial, y tres años después el distrito de Peñafiel le envió al Congreso con la votación mayor que hubo entonces en España. Vencedor en las elecciones de 1879, 1881 y 1884, fué derrotado ¡oh ingratitud! en las de 1885, después de tanto batallar en favor de los intereses de Castilla, ora como su representante en los cuerpos colegisladores, ora como autor del proyecto del ferrocarril de Ariza. Cuéntase que el lacedemonio Pedaretes aspiraba á ocupar un puesto en el *Consejo de los Trescientos,* y como le desechasen, se volvió á su casa, contento y alegre, porque había en Esparta 300 ciudadanos con más méritos que él. D. Miguel Alonso Pesquera, modesto como Pedaretes, recibió tranquilo el golpe y no tuvo una palabra de queja contra los que le negaron el voto.

El Sr. Alonso Pesquera había estudiado con inusitada profundidad los principios filosóficos del derecho y de la historia, de la economía política y estadística, de los sistemas de hacienda y administración, de la diplomacia y de las cuestiones disciplinarias de la Iglesia. Tenía fe en el corazón, valor en su conciencia y una honradez á toda prueba. Sus compañeros de Diputación no conocían, ó mejor dicho, no querían conocer la situación pobre de las provincias, y él, sin tregua ni descanso, hablaba en el salón de sesiones del Congreso, en el de conferencias, en los pasillos, en la calle,

en los círculos de Valladolid y en todas partes, del mal que aquejaba á la agricultura y á la industria, de la miseria pública, de los excesivos tributos, del número grande de empleados y de la inmoralidad política. Tenía siempre la palabra para repetir una y cien veces que el sistema proteccionista era el remedio de todos nuestros males. Alonso Pesquera se multiplicaba, y después de las fatigas de cada día, se hallaba al siguiente con más ánimo y actividad. Sus campañas en defensa del proteccionismo y de la reforma arancelaria, y sus discursos sobre los presupuestos, son modelo de exposición teórica. Trataba con superior habilidad las cuestiones económicas, según testifica grandemente el discurso que pronunció en la sesión del 21 de Noviembre de 1879, el cual será célebre en los fastos parlamentarios, porque prestó amplia y generosa bandera á los proteccionistas. «¡Cómo! El Sr. Moret, jefe del partido democrático, ¿pretende establecer un privilegio odioso en favor de las procedencias extranjeras, rompiendo el gran principio de la igualdad?

. . . .

El Sr. Moret, notable jurisconsulto, para quien la observancia de los principios de justicia, forma y debe formar siempre, la norma de su conducta, cual para todos nosotros, ¿se atreve á proponer la libertad de impuestos para los cereales extranjeros, sin proponer al mismo tiempo y con mayor razón la libertad de todo impuesto para los cereales españoles?

El Sr. Moret que rinde fervoroso culto al sufragio universal, ¿se atreve á decidir de la suerte de la respetable y numerosísima clase agricultora de la mayor parte de las provincias de España, porque en todas ellas se producen cereales, sin oir siquiera de antemano la opinión de esta importante clase?

El Sr. Moret, hombre de gobierno, ¿no recuerda que admitida esta injustificada exención de impuestos para los granos extranjeros, la producción nacional vendría á disminuir en grandísima escala y tendríamos que confiar al extranjero la alimentación de España, lo cual produciría anualmente un saldo contra nuestra balanza mercantil de más de 1.000 millones de pesetas, tomando por base los mismos datos de consumo general y precio que S. S. acaba de citar?

. . . .»

¡Cosa rara y digna de memoria! D. Miguel Alonso Pesquera no aceptó, entre otros importantes y honrosos cargos que se le ofrecieron, la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

¡Qué diferencia entre la conducta seguida por el Sr. Alonso Pesquera y la común en otros Diputados! Verdad es que el país atraviesa una época de transición, que está débil y enfermo, y que ha menester grandes reformas sociales para llagas, á que no son remedios suficientes, las medicinas de los proteccionistas. ¿Se aproxima el día en que por virtud del sufragio universal salgan oradores libres cuya ardiente elocuencia dé vida al sistema parlamentario? ¿Se aproxima el día en que á Diputados que deben su credencial á un enredo, sustituyan verdaderos representantes del pueblo, y á las discusiones bizantinas é insultos de plazuela sucedan radicales proyectos y reformas sociales? Dista mi pensamiento de creer que las doctrinas proteccionistas sean la panacea que cure nuestros males; mas es preciso confesar que el orador valisoletano se enamoraba de todo lo que le parecía bueno y justo.

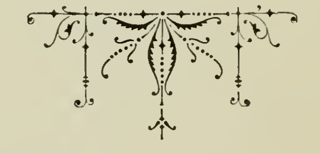
Cuando la política le dejaba algún ocio, aquel hombre activo y diligentísimo se ocupaba siempre en algo que á

Valladolid fuera útil, según acredita entre otros particulares el laurel del premio que mereció en los *Juegos Florales* del año 1882 con su memoria *El Porvenir de Valladolid.*

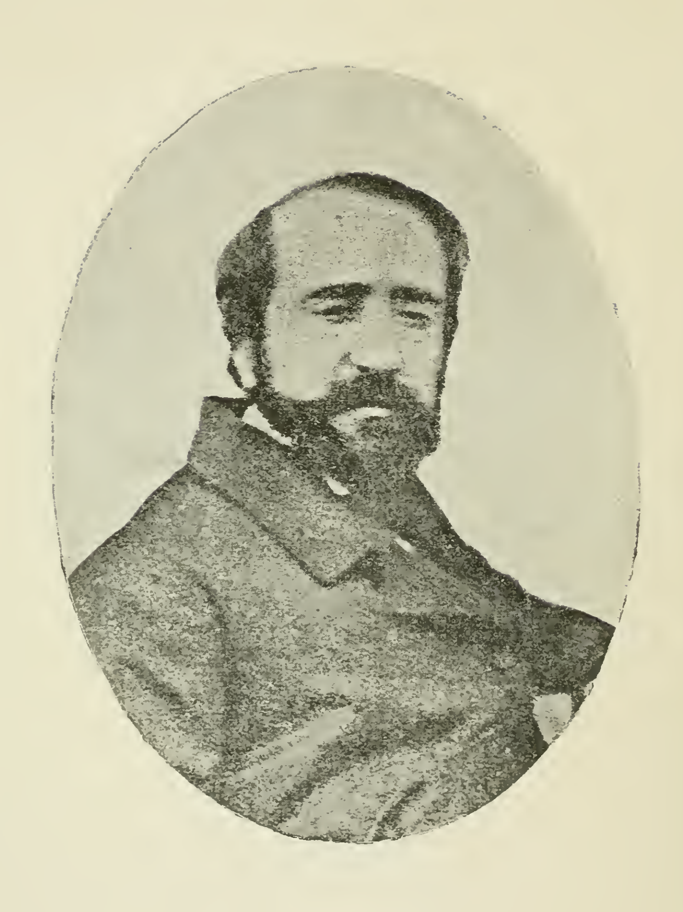
En suma, fué D. Miguel Alonso Pesquera el primero que sobre la cuestión ecònómica dió en los Congresos de la restauración prudente voz de alerta, y ninguno antes que él pintó con tanta maestría el estado angustioso de la agricultura en Castilla.

Murió el 15 de Febrero de 1887, en la flor de su vida, y cuando se esperaban grandes cosas de su clara inteligencia. Si hoy levantase la cabeza, vería con satisfacción que su bandera proteccionista es la de gran parte del país.

Mientras que sean honrados entre nosotros la consecuencia, la virtud y el valor cívico, el nombre del Sr. Alonso Pesquera no se borrará de la memoria de los valisoletanos.





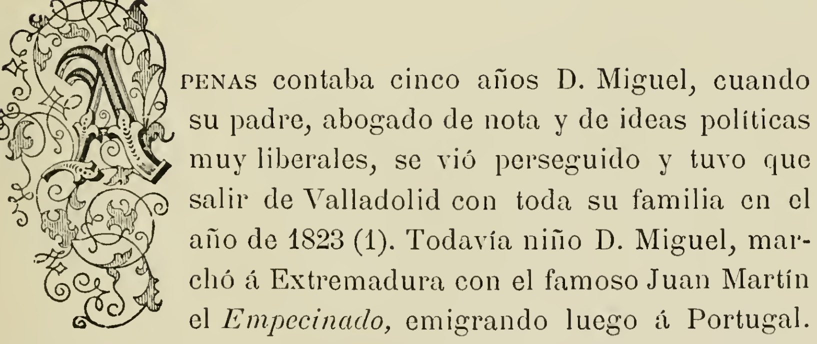


Miguel de los Santos Alvarez



VII.

D. Miguel de los Santos Álvarez.



APENAS contaba cinco años D. Miguel, cuando su padre, abogado de nota y de ideas políticas muy liberales, se vió perseguido y tuvo que salir de Valladolid con toda su familia en el año de 1823 (1). Todavía niño D. Miguel, marchó á Extremadura con el famoso Juan Martín el *Empecinado,* emigrando luego á Portugal. Un real decreto de amnistía le permitió volver á Valladolid, y en esta Universidad cursó la carrera de Derecho, mostrando desde entonces brillante imaginación y una gran afición á la poesía. En 1834 contrajo íntima amistad, no interrumpida desde entonces, con D. José Zorrilla. Fué á Madrid á últimos

---

(1) D. Miguel de los Santos Álvarez, nació en Valladolid el 5 de Julio de 1818. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de San Martín*, correspondientes á los años 1797 al 1831, fol. 181 v.º

del año 1836, y su primera composición poética, intitulada: *¡Pobres Niños!* se imprimió en el *No me olvides*, periódico de Salas y Quiroga. En la corte pronto se hizo lugar entre literatos y poetas, siendo uno de sus mejores amigos D. José Espronceda.

D. Miguel de los Santos Álvarez se mezcló en los movimientos políticos de 1848, y emigró à Francia donde permaneció hasta 1852. En 1854 la Junta de Valladolid le nombró gobernador de la provincia. Luego desempeñó, entre otros cargos políticos y administrativos, los de Secretario de la legación del Brasil, empleado en la Secretaría de Estado, ministro plenipotenciario en Méjico y consejero de Estado. Después se retiró de la vida pública y vivió en la corte.

Pasemos á considerarle como literato, que es nuestro objeto principal. Años hacía que estaban agotadas las obras del Sr. Álvarez, cuando ha despertado nuevamente la atención sobre ellas, la edición de sus escritos literarios hecha en el año 1888, tomos 119, 120 y 122 de la *Biblioteca Universal*. Entre los cuentos en prosa, descuella la novelita que tiene por título *La protección de un sastre* (1), acerca de la cual escribe el Sr. Valera: «Todavía, después de 40 años que han pasado sobre ella, es, para nuestro gusto, uno de los pocos libros de entretenimiento, que en España se han escrito en este siglo y que verdaderamente entretienen» (2). Además de sus preciosas *fábulas* y de algunas otras composiciones en verso, adicionó con un canto, *El Diablo Mundo* de Espronceda (3), y comenzó á escribir el poema *María* «imitación de Víctor Hugo, y quizá de Musset, donde se tocan

(1) Vió la luz pública por primera vez en 1840.
(2) Continuación de la *Historia general de España* de Lafuente, t. VI, p. 441.
(3) Lo escribió en 1845, y fué publicada en el *Semanario Pintoresco Español*, año de 1853.

continuamente, escribe con dura y apasionada crítica el P. Blanco García, los lodazales de la lujuria y los esplendores de una virtud inmaculada» (1).

Los poemas del Sr. Álvarez bastan para labrar su reputación literaria. No escribió más por las condiciones de su carácter. No es posible encontrar un hombre más apático é indolente. De aquí procede su poca fecundidad, y esta es la causa seguramente del corto número de sus producciones literarias; pero de él se puede decir lo mismo que de D. Juan Nicasio Gallego: todas sus obritas son hermosas joyas de nuestra literatura.

D. Miguel de los Santos Álvarez y D. José Espronceda se inspiraron en Byron, y los dos son genios poéticos de primer orden. Las dotes del inspirado vate valisoletano son el vigor y el entusiasmo, la profundidad de pensamiento unida á la energía de la expresión. No tienen sus versos menos elevación que los de *El Diablo Mundo*. De mí sé decir que las octavas esculturales del Sr. Álvarez me gustan tanto como las de D. José Espronceda. ¡Qué sentimientos tan delicados! ¡Qué amor tan intenso! ¡Qué frases tan elocuentes! ¡Qué retratos tan magistrales los de María, Lucía y D. Luís! Censúranle algunos críticos por el menosprecio que siente hacia todas las cosas humanas, y más todavía por su escepticismo.

Séame lícito copiar las siguientes octavas de *El Diablo Mundo* (continuación), una del poema *María*, y la composición *Pobres Niños*.

. . . .

¡Qué hermosa estaba entonces! La ventura
al blanco rostro daba sus colores,
y el fiel cristal de su mirada pura

(1) *La literatura española en el siglo XIX*, parte I, p. 190. Madrid, 1891.

turbaban sólo languidez y amores!...
¡No había igual á ella otra hermosura,
y aunque fuera á buscarse entre las flores,
ningún matiz más fino se encontrara
que aquella luz divina de su cara!

. . . .

¡Pobre Lucía! ¡Quién más inocente
que tú, ni más amante ni más pura!
¡Tu limpio corazón fué limpia fuente
de tierno amor y celestial dulzura!
¡Cruzaban sólo por tu blanca frente
pensamientos de cándida ventura!
¡No se abrieron jamás tus labios bellos
sin que una bendición saliera de ellos!

. . . .

Pasó para mi hija un año entero
de ventura y de amor y de bonanza;
sus días claros cual lo fué el primero
que alumbró la verdad de su esperanza.
Su amor y el de D. Luís ¡juego hechicero!
meciéndose en dulcísima balanza,
¡cuán alegres entrambos corazones
vivían de las mismas pulsaciones!

Ella, la pobre, que era dulce y tierna,
lloraba de placer y agradecida;
de su pasión reconcentrada, interna,
haciendo el solo objeto de su vida!...
¡Él la juraba una pasión eterna,
y á sus palabras la ternura unida,
en los hermosos ojos la besaba
y su llanto con besos enjugaba!

D. Luís huye con su amada y la abandona luego. El poeta pone en boca de la madre de Lucía los siguientes versos:

¡Desde entonces mis ojos no volvieron
á verla en muchos días!... ¡Cuán trocada!...

Y con qué amargas lágrimas la vieron,
cuando á mí vino, loca la mirada,
blancos los labios que unas rosas fueron,
el pecho sin calor, la cara helada!...
Y cayó la infeliz como una muerta,
á los umbrales de mi triste puerta!... (1)

Del poema *María* merece trasladarse la tan conocida octava:

¡Bueno es el mundo! ¡Bueno! ¡Bueno! ¡Bueno!
Como de Dios al fin obra maestra!
Por todas partes de delicias lleno,
de que Dios ama al hombre, hermosa muestra!
¡Salga la voz, alegre, de mi seno,
á celebrar esta vivienda nuestra!
¡Paz á los hombres! ¡Gloria en las alturas!
¡Cantad en vuestra jaula! ¡¡Criaturas!! (2)...

Véase, por último, la composición

¡POBRES NIÑOS!

No llores, niño inocente,
porque el tapiz de tu lecho,
en mil harapos deshecho
no conserve tu calor;
no llores, no, si una madre
tienes, que en su seno amigo,
ofreciéndote un abrigo,
te acaricia con a mor!

—

¡Eres más feliz que el huérfano
que duerme en cama suntuosa,
sin que sus labios de rosa

(1) Págs. 40, 41, 43, 44 y 46.
(2) Págs. 91 y 92.

cierre el beso maternal;
que mientras él se desvela
sin que le aduerma un cariño,
tú le encuentras, pobre niño,
y hallas alivio á tu mal!

—

Él no, y es un inocente
como tú, y es tan hermoso
como tú, y tan candoroso,
los dos vivís una edad!
Y los dos lloráis, tú, pobre,
lloras temblando de frío,
y el otro llora, ¡hijo mio!...
sin saberlo, su orfandad!

—

¡Ah! no lloréis, mis queridos,
que hay para los dos un cielo,
para los dos un consuelo,
un manto para los dos!...
¡Hay una Virgen que vela
por los niños desgraciados,
y deja á los fortunados
para que los vele Dios!... (1).

Como se vé, todas las composiciones del Sr. Álvarez están llenas de un grande y sublime lirismo. Hay pocos poetas cuyos primeros pasos en la carrera de las letras hayan sido más seguros y felices. D. Miguel de los Santos Álvarez comenzó eclipsando á todos los poetas de su tiempo. Aunque los lectores del *Semanario Pintoresco Español* le alentaron con sus aplausos, y sus amigos le animaron en la empresa, él se durmió en sus laureles, y esquivo y uraño con las Musas, no volvió á descolgar la lira, repitiendo con Fray Luís de León:

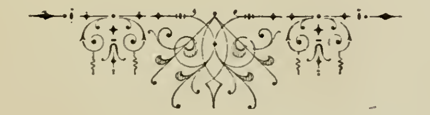
---

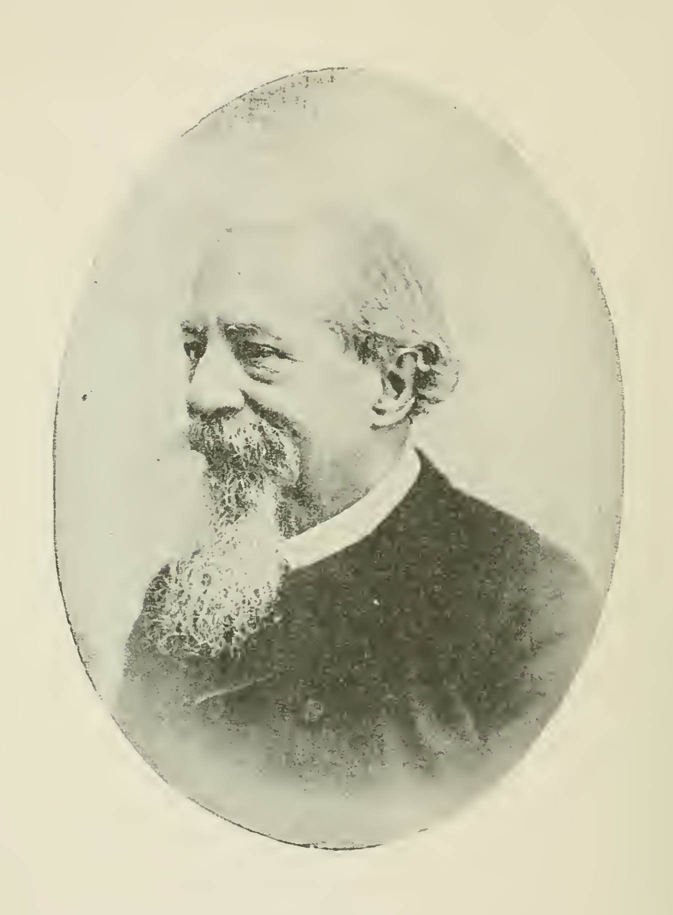
(1) Págs. 158 y 159.

¡Qué descansada vida
La del que huye el mundanal ruido,
. . . .

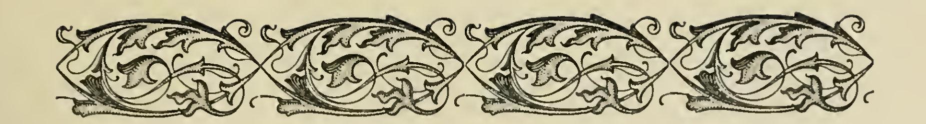
¡Buena cuenta daremos á Dios de nuestro gobierno! exclamaba Felipe III en su hora postrera. Cuando D. Miguel considerase lo mucho que pudo hacer y lo poco que hizo, debió también sentir remordimiento de conciencia y diría: *¡Buena cuenta daré á Dios de mi talento!*

De carácter apacible y ameno trato el Sr. Álvarez, la modestia fué siempre la nota dominante en todos sus actos. Como un amigo le pidiese por encargo mío algunos datos de su vida y obras, le contestó: «no me considero con títulos bastantes para que de mí escriban biógrafos y bibliógrafos», y no dijo más. Yo mismo le rogué después diferentes veces que me diese su retrato, y el Sr. Álvarez contestaba con ofrecimientos cariñosos; pero el retrato no parecía. Al fin tuvo la bondad de enviarme uno que el año 1853 hiciera un aficionado, y que, según palabras de D. Miguel, no era del todo malo, añadiendo: «de todos modos hay el recurso de decir cuando se llegue á mi pobre figura: *De este tal Álvarez no hay retrato, ni falta que hace.*» Murió el 15 de Noviembre de 1892; pero su nombre vivirá eternamente en los fastos de la historia de Valladolid.





J. Zorrilla



VIII.

D. José Zorrilla.

Luis XIV decía: *El Estado soy yo;* y Zorrilla podía decir del mismo modo: *La poesía soy yo* (1). Reune la delicadeza de Anacreonte, la inspiración de Píndaro, la majestad de Homero, la elevación de Horacio, la ternura de Tibulo, la expontaneidad de Ovidio, la grandeza de Virgilio, la elevación de Fray Luís de León y la riqueza poética de Herrera. Zorrilla es sentimental y armónico como el Tasso; pintoresco y descriptivo como el Ariosto. Si no tiene la talla colosal de un Shakspeare ó de un Calderón, es más variado y brillante, más tranquilo, suave y alegre. ¡Qué fantasía la suya tan poderosa! ¡Qué imágenes tan deslumbradoras! ¡Qué belleza en sus expresiones! ¡Qué lenguaje tan lleno de vida!

---

(1) D. José Maximiano Zorrilla y Moral nació en Valladolid el 21 de Febrero de 1817. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de San Martín,* correspondientes á los años de 1797 al 1831, fol. 166.

Alma tan poderosa y espíritu tan gigante se hallaba encerrado en un cuerpo pequeño y delgado, de pálido rostro, de viva mirada y de larga cabellera, adornado con bigote y espesa perilla.

Vivió en Valladolid hasta los 7 años, dos en Sevilla y Burgos, y cuando contaba 9 de edad, ingresó en el *Real Seminario de Nobles*, establecido en Madrid, á la sazón de los jesuitas. Más tarde, estudió en Toledo, y en 1834 comenzó la carrera de Leyes en la Universidad de Valladolid; pero su decidida afición á la poesía le acarreó fuertes reprensiones y no pequeños disgustos, los cuales terminaron con la orden del padre de D. José para que éste se retirase á su casa de Lerma. «Metiéronme, dice él, en una galera que iba para Lerma, á cargo del mayoral: pensé yo en el camino que mi vida en mi casa no iba á serme muy agradable; y sin pensar ¡insensato! en la amargura que iba á sumir á mi desterrada familia (1), en un descuido del conductor, eché á los lomos de una yegua, que no era mía y que por aquellos campos pastaba, y me volví á Valladolid por el valle de Esgueva, que era otro camino del que la galera había traido» (2).

Entró al anochecer en la ciudad del conde Ansúrez, y al día siguiente, encaminóse á Madrid, donde al principio tuvo una existencia precaria é intranquila, «huyendo, como él dice, de mis santos deberes y en pos de mis locas esperanzas» (3), y vagando por las calles con su antiguo amigo y paisano D. Miguel de los Santos Álvarez.

(1) Su padre fué alcalde de Casa y Corte en los últimos años de Fernando VII.

(2) *Recuerdos del tiempo viejo*, t. I, p. 22. Carta á D. José Velarde. Al narrar en los *Cuentos de un loco* esta escapatoria por los bosques, escribe:

Cada rama que del viento
Una ráfaga movía,
Colosal me parecía
Brazo alzado contra mí.

(3) O. C., p. 23.

El genio poético de Zorrilla necesitaba revelarse de una manera fantástica. Con efecto, su fama tuvo principio el 15 de Febrero de 1837 con los inspirados y sentidos versos que leyó ante la tumba del poeta satírico D. Mariano José de Larra. Él mismo ha dicho cincuenta y dos años después:

> Broté en un cementerio, cual pie de jaramago,
> parásita en sus tapias y de sus tumbas flor:
> cogióme un torbellino, me echó en el aire vago,
> me transformó en alondra... y yo aspiré á condor.
> ¿Fué aspiración legítima y anhelos justos fueron?
> No sé; mas, como el pájaro, con alas me sentí,
> volé... y volé... y, volando, las alas me crecieron
> y dí la vuelta al mundo... y he vuelto, y héme aquí (1).

Desde que Zorrilla leyó su composición poética en el cementerio, la fortuna le fué propicia. Donoso Cortés y Pastor Díaz le ofrecieron una plaza en el nuevo periódico *El Porvenir*, y poco después Villalta, el amigo de Espronceda y de Enrique Gil, le solicitaban para la redacción de *El Español*.

Zorrilla ante todo es poeta descriptivo y legendario. Sus poesías líricas principales son: *Cantos del Trovador, Granada, María, Leyenda del Cid, Album de un loco, Ecos de las montañas, Gnomos y mujeres, De Murcia al cielo, A escape y al vuelo*, y *Mi última brega*.

El malogrado crítico D. José de la Revilla dice que el vate valisoletano debió nacer en épocas pasadas, y tiene razón. Su poesía no es de este siglo, porque nuestro siglo no vive de recuerdos: nosotros queremos que palpite el alma del poeta y el espíritu de la sociedad presente. Zorrilla es el cantor de creencias, tradiciones y sentimientos pasados: nosotros queremos la pintura exacta y enérgica de la humanidad bajo sus

(1) *Un día antes de mi inconcebible coronación.*

aspectos subjetivo y objetivo. El gran poeta era el último representante de la escuela romántica creyente.

Apareció Zorrilla cuando el romanticismo señoreaba la literatura, y con su genio evocó lo pasado, oyóse retemblar los salones de los arruinados castillos bajo el peso de las armas del señor feudal, silbar las flechas en los campos de combate, chocar las lanzas en los torneos, atronar el viento los clarines y tambores, caer las hachas y mazas con horrible martilleo sobre los guerreros en descomunal pelea, cantar los religiosos bajo las bóvedas del santuario, llamar el muecín árabe á la zala y recitar la cantora andaluza la letra de las zambras, vióse al trovador bajo las rejas de su amada narrar sus aventuras, mientras juraban fidelidad al caballero el viejo escudero y el pajecillo amante. Oigámosle en el poema *Granada*.

De fakíes, de reyes, y vasallos
os contaré los gozos y las cuitas:
os haré penetrar en sus serrallos
y asistir á sus rondas y á sus cuitas;
y sus muebles, sus armas, sus caballos,
sus bazares, sus baños, sus mezquitas,
desde el hogar hasta la móvil tienda,
todo lo váis á ver en mi leyenda.

. . . .

Quién no recuerda en los *Cantos del Trovador* (1) aquella bellísima composición:

Pobre tórtola enjaulada
dentro la jaula nacida,
¿qué sabe ella si hay más vida
ni más aire en que volar?

. . . .

(1) *Margarita la Tornera. La tentación.*

En particular, los *Cantos del Trovador* y de *Granada* muestran la fuerza imaginativa del gran poeta en su generoso esplendor y magnificencia. El alma de D. José Zorrilla, después de recibir las sensaciones del mundo externo, las transforma y las devuelve, llenas de vida y encanto, de ritmo y de armonía, de luz y de color. D. Emilio Castelar ha dicho elocuentemente: «Las leyendas de Zorrilla alcanzan perfección tan extraña y singular, que no han tenido modelo alguno en lo pasado, ni encontrarán en lo porvenir imitación posible, á manera de aquellas estatuas griegas, jamás destronadas de sus pedestales eternos, ni sustituidas por veinticinco siglos de imitadores constantes» (1).

Como dramático señalan los primeros destellos de su numen poético las obras tituladas *Cada cual con su razón, El Zapatero y el Rey* (1.ª y 2.ª parte), *Sancho García, El Puñal del Godo, El alcalde Ronquillo* ó *el diablo en Valladolid, La gran comedia de El caballo del rey D. Sancho, Traidor, inconfeso y mártir* y el popularísimo *D. Juan Tenorio.*

De *El puñal del Godo* no se olvidarán los valientes apóstrofes de Teudia y la respuesta de D. Rodrigo:

Teud. Mas hay un corazón en vuestro pecho
que á vuestro antiguo honor cuentas demande,
y un corazón de Rey debe ser grande.
. . . .
Asíos de una lanza y un caballo;
y con caballo y lanza, y yo escudero,
si no podéis ser Rey, sed caballero.
Rod. Seré en mi propia causa aventurero,
sin esperar jamás prez y ventura;
mas al caer lidiando en la campaña,

(1) *El Imparcial* del 21 de Enero de 1893.

al pueblo diga mi sangrienta huella:
«Ved: si no supo defender á España,
supo á lo menos sucumbir por ella.»

Soy de opinión que entre los dramas de Zorrilla merece el primer lugar *Traidor, Inconfeso y Mártir*. La creación de Gabriel Espinosa no tiene rival en todo el teatro romántico moderno. El excelente crítico D. Federico Balart ha dicho: «Nunca se ha preparado con tal habilidad la salida del protagonista: cuando Gabriel pisa la escena, el público tiene ya de él tan alta idea que parece imposible verla justificada por el personaje; y, sin embargo, Gabriel resulta por el pronto más grande aún que lo habíamos soñado (1).

El público aplaudió estrepitosamente los dramas de Zorrilla. ¿No había de aplaudir aquellos versos sonoros y valientes, aquella variedad y riqueza de combinaciones métricas, aquella suprema elegancia de nuestro rico y sonoro idioma, aquellos arranques llenos de fuego, aunque la verdad no fuera siempre respetada y algunos hechos estuviesen en completa contradicción con las concepciones del poeta? ¿No había de aplaudir aquella poderosa y exuberante fantasía, aquella magia de los versos y aquellas sublimes bellezas, aunque la historia, la moral y la religión quedasen desconocidas ó mal paradas? ¡Cosa peregrina! La obra dramática más defectuosa de D. José Zorrilla, la que tiene caracteres más falsos, hechos más inverosímiles, más contradicciones, incoherencias y absurdos, es la mimada por el público, que se extasía oyendo el diálogo de D. Juan y de Doña Inés y viendo las apariciones sobrenaturales. En el drama de Tirso de Molina que lleva por título *El Burlador de Sevilla y convidado de piedra*, ó en el otro que está impreso con el nombre

(1) *El Imparcial* del 30 de Enero de 1893.

¿Tan largo me lo fiáis? se retrata fielmente el carácter español, el tipo del andaluz con sus virtudes y vicios, y sobre todo, con sus vicios. Desfiguraron el retrato de D. Juan Tenorio los franceses Moliere y Alejandro Dumas, el inglés Byron, el portugués Guerra Junqueiro, y los españoles Don Antonio de Zamora, Espronceda, D. Manuel Fernández y González, y casi más que todos, D. José Zorrilla. ¿Cómo se explica el entusiasmo que sienten los expectadores ante la representación del *D. Juan Tenorio* de Zorrilla? Porque la poesía de Zorrilla es un prodigio, sus versos parecen armoniosos trazos musicales de Palestrina ó Bellini, sus imágenes son vivas y bellas como las creadas por el cincel de Alonso Cano ó Tenarari, y sus pinturas tienen más colorido que las obras maestras del Tiziano ó Murillo. ¡Que se separa alguna vez de la realidad! Como preguntasen al milanés Gregorio Leti si los pormenores con que había enriquecido la vida de Felipe II, Isabel y Sixto V eran verdaderos, contestó: *Poco importa que no lo sean, con tal que estén bien imaginados.* Eso digo yo de los personajes dramáticos de D. José Zorrilla.

Zorrilla marchó á Méjico en Noviembre del año 1854, y poniendo su lira á los pies de Maximiliano, el gran poeta, el vate inspiradísimo, se convirtió en cantor de las glorias del nuevo monarca.

Volvió á España después de la tragedia de Querétaro y sus primeras composiciones, fantásticas y recargadas de metáforas, no entusiamaron al público. Comprendiendo luego que la vida moderna se emplea poco en los recuerdos del pasado y que el antiguo idealismo ya no tenía razón de ser, calló; pero quiso que le aplaudiesen y le aplaudieron. El genio se impone siempre, y Zorrilla se impuso con *La Leyenda del Cid.* El canto de la patria, el recuerdo de sus glorias, las hazañas del valeroso adalid castellano, las santas

ideas de Dios, patria y libertad despertaron el entusiasmo del pueblo español con tal fuerza que Zorrilla fué admirado como en sus mejores días. No es extraño. Véase un hermoso trozo de su narración describiendo el juramento de Alfonso VI en Santa Gadea de Burgos:

El Rey ante el escalón
del presbiterio llegando
puso un pie sobre la grada
y sobre el libro la mano:
mas el Cid sin darle tiempo
para desplegar sus labios,
le dijo: «Para jurar,
señor rey, arrodillaos:»
y en cuanto ante él don Alfonso
se arrodilló mal su grado,
dijo el Cid con voz solemne
de acento sonoro y claro:
«Rey don Alfonso, á traición
murió en Zamora don Sancho;
y los burgaleses, antes
en su trono de sentaros,
por mí os piden juramento
de que en tal asesinato
no han tenido parte alguna
vuestra alma ni vuestra mano.
Jurad, pues; y tened cuenta
con que si juráis en falso,
os caerán las maldiciones
que váis á oir en jurando.»
—Sí juro, dijo en voz alta
el Rey, que el alma y las manos
tengo de su sangre limpias:»
y entre él y el Cid por lo bajo,
el Cid en el presbiterio
de pie y don Alfonso hincado,

se entabló de nadie oido
rápidamente este diálogo:
EL REY. Mucho me aprietas, Ruy Díaz.
EL CID. Es que el lance es apretado.
EL REY. No aprietes tanto que el hilo
se te rompa entre las manos.
EL CID. No importa, señor, si en ellas
me quedo yo con los cabos;
así no podrán traidores
tenderos con ellos lazos.
EL REY. Aprieta, pues; pero acaba
de apretarme, porque estallo (1).
. . . .

En su última época el viejo poeta quiso también recibir aplausos y palmas en el teatro. ¡Vano empeño! Sus dramas *Entre clérigos y diablos* ó *El Encapuchado*, y *Pilatos* no hicieron fortuna. Cuentan que el gran poeta se consolaba diciendo que el *Pilatos* era su drama mejor, y que el público había sido injusto. Cervantes creía del mismo modo que su obra maestra era *Persiles y Sigismunda* y se olvidaba de *D. Quijote*.

Como prosista, léase su vida, referida por él de mano maestra, en los *Lunes* de *El Imparcial,* con el título de *Recuerdos del tiempo viejo* (2).

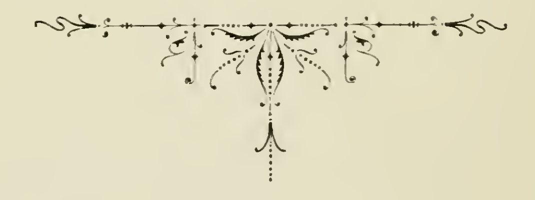
Los sabios de la Academia de la Lengua recibieron en el seno de la docta corporación al egregio poeta (3), los socios del Ateneo de Madrid escucharon con deleite y saludaron con ruidosa salva de aplausos sus poemitas *de Murcia al cielo* y *A escape y al vuelo* (4), y el pueblo, España entera le han coronado en la *Alhambra de Granada* (5).

(1) Capitulo IX, págs. 376 y 377.
(2) Comenzó su publicación el 13 de Octubre de 1879.
(3) El 31 de Marzo de 1885.
(4) En 1888.
(5) El 22 de Junio de 1889.

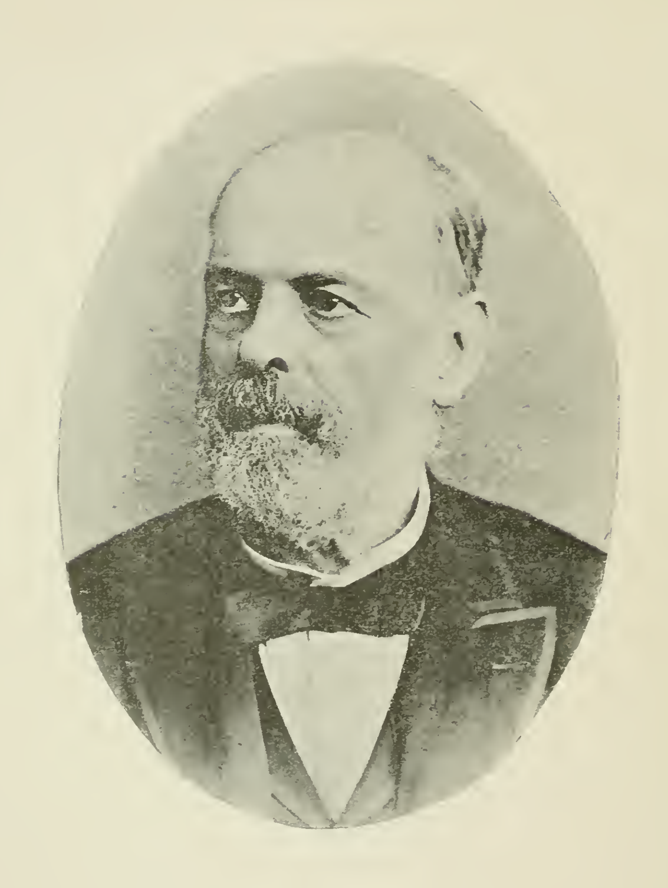
Luego se retiró á Madrid, donde tranquilo en el hogar de la familia y coronado con la aureola de los grandes genios, bien podía repetir las palabras de Cervantes: «aquí quedarás colgada desta espetera, y deste hilo de alambre, no se si bien cortada ó mal tajada, péñola mía, adonde vivirás luengos siglos...»

Murió en Madrid el 23 de Enero de 1893. Sus últimas palabras fueron: *¡Cómo he dormido, y cuánto he escrito!* Un popular periódico, después de dar cuenta de los *Últimos momentos de Zorrilla,* decía: «Ha muerto Zorrilla; pero su preclaro nombre y sus obras admirables pasarán á las generaciones venideras como riquísimo legado de gloria que les otorga la España literaria del siglo XIX» (1).

(1) *El Liberal* del 23 de Enero de 1893.







Juan M. Villergas



IX.

D. Juan Martínez Villergas.

Como la vida de este ilustre poeta ha sido tan azarosa, contrariando nuestro propósito de ser breves, vamos á extendernos en la narración de sus vicisitudes (1).

Marchó muy joven á Madrid, donde logró colocarse de escribiente en la Contaduría de Rentas de la provincia, y viendo que pasaban los años sin conseguir ascenso alguno en su carrera, se alistó en la 4.ª compañía del 5.º batallón de voluntarios, destinado á la persecución de los realistas, y cuyo mando obtuvo el Sr. D. Mariano Torres Solanot, más tarde ministro de la corona. Por fortuna de las letras españolas, no anduvo mucho tiempo con el fusil al hombro; porque disueltos á poco los

---

(1) Nació el día 8 de Marzo de 1817 en el pueblo de Gomeznarro, partido judicial de Medina del Campo. *Libro de Bautismos de la parroquia de San Nicolás de Bari*, que comienza en el año 1791, fol. 125.

batallones francos, quedó nuestro futuro escritor sin ocupación y sin recursos.

Acordóse entonces que en su niñez llamó la atención de sus paisanos por la facilidad con que improvisaba versos sobre cualquiera de los *pies* que para ello le daban, y resolvió dedicarse al cultivo de las bellas letras, en particular á la sátira y al epigrama. Puso manos á la obra. Aunque amigos cariñosos le alentaban con aplausos, él desconfiaba de sus fuerzas; pero uno de aquéllos sacó la copia de un soneto, y sin consultarlo con el autor, la llevó á *El Entreacto,* periódico de literatura, cuya dirección estaba á cargo de D. Patricio de la Escosura y D. Miguel Agustín Príncipe. Gran sorpresa causó á Villergas la publicación de sus versos, y animado con las alabanzas de personas competentes é imparciales, dió á luz otras composiciones, que merecieron la misma favorable acogida. He aquí el soneto á que nos referimos:

Mandó el tio Antonio, el ciego, al lazarillo
que, si su tabernera conocida
no llenaba fielmente la medida,
le diera un golpecito en el tobillo.
Fueron á la taberna, y el chiquillo
hizo luego la seña convenida,
y el ciego dijo, en voz descomedida:
«Por qué no llena usted ese cuartillo?»
Viendo la tabernera que no era
el dicho ningún falso testimonio,
contestó: «Crea el diablo en tu ceguera.»
«Bastante ciego soy (dijo el tio Antonio);
pero es usted capaz, tia tab rnera,
de hacer abrir los ojos al demonio.»

Con sus composiciones jocosas, ora impresas, ora leidas en sociedades literarias y artísticas, Villergas se hizo popular

en poco tiempo, no sin favorecerle algún tanto las circunstancias. Dominaba en aquel tiempo el romanticismo con todas sus exageraciones. El arte era el reflejo de un mundo fantástico y lleno de quimeras; todos hablaban de la *helada tumba* y del *negro capuz*, de *cadalsos* y *de venenos;* y el contraste que con tales obras formaban las de Mesonero Romanos, Bretón de los Herreros y Martínez Villergas, necesariamente había de ser celebrado y agradecido por los dados á la risa, produciéndose entonces una reacción saludable en el mundo de la literatura. Cuando la fortuna comenzó á mostrarse risueña con Villergas, tuvo el mal gusto de entrar en el terreno político; lo cual le ha ocasionado grandes sinsabores y amarguras. Republicano ferviente y admirador de los jacobinos franceses, la primera composición política que dió á la imprenta, le costó ir á la cárcel de Corte. Él mismo ha dado cuenta de este detalle de su vida, en el periódico de Zamora que se llamó *El Brazo de Viriato*. Hablando del pronunciamiento de Septiembre de 1840, contra la ley de Ayuntamientos elaborada por el partido moderado, movimiento que tuvo por consecuencia el destierro de la reina Cristina de Borbón y la subida del general Espartero á la Regencia, dice: «Cada hora que transcurría, desde aquella en que el pueblo de Madrid se alzó contra el despotismo de la Gobernadora napolitana, traía, cuando menos, un desengaño para los verdaderos amantes de la libertad, pues todo llevaba trazas de concluir por una tregua, favorable sólo á la Corte, siempre enemiga de los mismos que habían derramado su sangre por ella. En su consecuencia, varios escritores, entre ellos Don Eusebio Asquerino, D. José Gutiérrez Solana (sobrino del célebre *Pasiego* de Santander), D. Manuel García Uzal, D. José Ordáx Avecilla, D. Miguel Ortiz y mi humilde individualidad decidimos publicar hojas volantes, destinadas á combatir las

transacciones con que el apocado espíritu del gobierno provisional intentaba hacer eso que vulgarmente se llama dar gato por liebre.» Denunciada una de las hojas y presos los autores de los tres artículos en ella contenidos, que eran García Uzal, Gutiérrez Solana y Martínez Villergas, fueron defendidos respectivamente por D. Joaquín María López, el conde de las Navas y D. Eugenio Moreno López, obteniendo al fin la unánime absolución del Jurado. Cuando Villergas recobró la libertad, se dedicó á escribir en los dos periódicos republicanos que se publicaban en Madrid, *El Huracán* y *El Regenerador*, entrando también á formar parte, en su calidad de escritor popular, de la Junta Directiva del partido en que figuraban á la sazón el respetable D. Lorenzo Calvo de Rozas, el inspirado poeta D. José Espronceda, el mariscal de Campo D. Pedro Méndez Vigo, el excelente crítico D. Bartolomé José Gallardo y otros insignes ciudadanos.

Villergas no tenía descanso. Luchaba en la política por sus ideales, y en las letras dió comienzo á una guerra despiadada y violenta contra algunos reputados escritores. Dice nuestro poeta que ellos fueron los que arrojaron la primera piedra; pero sin que nosotros procuremos averiguar la verdad del caso, los muchos epigramas que publicó en el semanario *La Nube*, eran personales, y tal vez se vea en ellos algo de encono y animosidad. Un suceso inesperado vino, en tales circunstancias, á enardecer los ánimos, y fué la publicación de una sátira que por encargo (así se dijo públicamente) de la Academia Española, escribió uno de sus miembros contra D. Juan Peñalver, eminente literato que había comenzado á publicar un Diccionario de la Lengua, titulado *El Panléxico*, aludiéndose en aquélla con acritud á los redactores de *La Nube*. Villergas no deseaba otra cosa; y al instante contestó, poniendo como nuevos, al escritor satírico y á otros

académicos. Poco tiempo después el literato valenciano Don Wenceslao Ayguals de Izco vino á establecerse en Madrid, donde fundó el semanario que se tituló *La Risa*, y en el que escribieron entre otros, Bretón, Gil y Zárate, Villergas y el chistosísimo vate D. José Bernart y Baldoví.

Otra vez la política vino á colocar á Villergas en una situación apurada. D. Baldomero Espartero era combatido por una coalición formidable, y hasta los periódicos demócratas de Madrid, *El Peninsular*, que dirigía el Sr. García Uzal, y *El Guindilla*, redactado por el Sr. Ayguals de Izco, se pusieron al lado de los enemigos del regente; no siguió esta conducta *El Huracán*, á cuya redacción pertenecía Villergas. Los acontecimientos vinieron más tarde á dar la razón á este último periódico, pues, habiendo triunfado el pronunciamiento de 1843, los moderados, que contaban con el decidido apoyo de palacio, subieron al poder y gobernaron once años. Cuando Olózaga fué arrojado del ministerio, la indignación de Villergas no tuvo límites, y así como en 1840 había escrito un poema burlesco titulado *El Baile de las Brujas*, tratando con poca piedad á los vencedores, ahora dió á luz otro poema del mismo género, *El Baile de Piñata*, en el cual salían peor librados los coalicionistas de 1843. Recogida y denunciada la composición satírica, y habiéndose dado orden de prender al autor, nuestro ilustre poeta se ausentó de Madrid, temeroso de las venganzas del Gobierno y de muchos particulares. A su vuelta escribió en *El Fandango* y en *El Dómine Lucas*, en *El Eco del Comercio* y en *El Espectador*, coloboró con Ayguals de Izco en la obrita *El Cancionero del Pueblo*, publicó la novela *Los Misterios de Madrid*, y en unión de su ilustrado amigo D. Antonio Ribot y Fontseré llevó á cabo la obra en cuatro tomos que se nombró *Los Políticos en Camisa*. Villergas no vivía tranquilo. Era la época en que

los famosos barones de Boulaw y de Pelichy auxiliaban al poder, falsificando firmas para denunciar supuestas conspiraciones, y nuestro autor tuvo que andar constantemente escondido para librarse de un atropello, pues la policía secreta que capitanearon los referidos barones fué muchas veces á prenderle. Con una laboriosidad de que hay pocos ejemplos, y á pesar de la zozobra de su ánimo, alternaba en aquellos días sus trabajos periodísticos con algunas producciones para el teatro, entre las cuales alcanzaron buen éxito la comedia en dos actos *Ir por lana y volver trasquilado*, y las piececitas *Pedro Fernández*, *El padrino á mogicones* y *El asistente*, dado que la poesía dramática no era campo á propósito donde pudiera brillar la musa epigramática de Villergas, como no lo ha sido para la mayor parte de nuestros escritores festivos. Continuó no obstante este linaje de tareas hasta que en 1847 se dedicó á publicar *El Tio Camorra*, semanario republicano que tuvo una gran aceptación; pero expulsado de Francia Luís Felipe y proclamada la república en 1848, se suspendieron en España las garantías individuales. Andando de escondite en escondite, no dejó Villergas de ridiculizar á los hombres del poder, aun después de las barricadas del 26 de Marzo y del fracaso del regimiento de España, que se pronunció en la Plaza Mayor de Madrid en la madrugada del 7 de Mayo, dando el hecho ocasión á los terribles fusilamientos de las afueras de la Puerta de Alcalá. El Gobierno suprimió entonces de Real Orden el periódico *El Tio Camorra*. Dispuesto Villergas á arrostrar todos los peligros, se trasladó á la Granja, donde se hallaba la Corte, con el objeto de reclamar contra la medida del Gobierno; pero éste le mandó á la cárcel del Real Sitio, entregándole al juez de Segovia para que le formase causa. De lo que sobre este particular ha escrito el propio Villergas en *El Brazo de Viriato* resulta

que la susodicha prisión vino á salvarle, porque la fortuna le hizo caer en manos de un juez recto, que no hallando motivo para perseguirle, procuró retenerle procesado, ahorrándole la pena de figurar en las cuerdas de ciudadanos que salían diariamente para Filipinas y Marianas.

Contrajo Villergas matrimonio con Doña Inocencia Fernández, natural de Zamora, en el año 1850, y cuando se disponía á vivir tranquilo al lado de su cariñosa compañera, la publicación del *Paralelo militar de Espartero y Narváez* en 1851, le acarreó sañuda persecución. Hubo contra dicho escrito siete ú ocho demandas de injuria y calumnia, y se intentó por el Gobierno formar al autor nada menos que una *causa de lesa majestad*, tomando como fundamento ciertas palabras referentes á Doña María Cristina de Borbón. Arreglóse el asunto, no sin que el insigne periodista permaneciese siete meses en dura prisión. Después marchó á Francia, donde supo que se había dado nuevamente orden de prenderle, como complicado en una causa de conspiración, por la cual ya se hallaban incomunicados en la cárcel de Villa su amigo Don Nicolás María Rivero y otros.

Llegó á París á principios de Febrero de 1852. Durante este año tomó parte en la redacción de *El Eco de ambos mundos;* y en 1853 dió á luz en *El Correo de Ultramar,* que fué fundado bajo su dirección, y que, si no estoy mal informado, todavía existe, gran número de artículos, unos originales y otros traducidos del francés, figurando entre los primeros la serie que consagró al *Juicio Crítico de los autores contemporáneos.* Habiendo caido en sus manos la obra del literato argentino D. F. Sarmiento titulada *Viajes por Europa, Africa y América,* donde se ofendía á la nación española, escribió Villergas el precioso folleto que denominó: *Sarmenticidio, ó á mal Sarmiento buena podadera,* en que ridiculizó con

mucha gracia al escritor americano. De este folleto se han hecho numerosas ediciones en Francia, Bélgica, Montevideo, en la misma República Argentina y en otros paises.

Triunfante la revolución de 1854, que O'Donell comenzó en el Campo de Guardias al frente de tres regimientos de caballería, regresó nuestro poeta á Madrid, donde tenía á su cargo la dirección de *El Látigo*. Buscando la paz en el hogar de la familia, rendido de trabajo y fatiga, y tal vez desalentado y temeroso desde que en 1851 estuvo su vida en peligro por el odio implacable de los reaccionarios, Villergas se decidió á abandonar la política para siempre. Con efecto, nombrado Cónsul de España en la ciudad inglesa de Newcastle on Tyne, fué á principios de 1855 á tomar posesión de su destino, que desempeñó hasta el verano de 1856. A la caida del general Espartero, el gobierno de O'Donell, lejos de destituirle, le premió con un ascenso, trasladándole al consulado general de Haití. Embarcóse Villergas para ir á ocupar su puesto; pero al llegar á Port-au-Prince, se encontró con la novedad de que su nombramiento había sido anulado por el gobierno de Narváez que acababa de reemplazar al de O'Donell. Esto le creó una situación verdaderamente angustiosa: se vió sin empleo, sin recursos, pobre y en un país poblado de gente de color. Pudo al fin dirigirse á la Habana, donde su mujer y él, atacados por el vómito negro, estuvieron á punto de morir.

Volvió Villergas á entrar de nuevo en la vida política, emprendiendo la publicación de un semanario literario titulado *La Charanga*. Los rigores de la previa censura le obligaron á marchar á Méjico y allí fundó el periódico bi-semanal *Don Junípero*, que fué acogido con gran entusiasmo por el público; no así por el gobierno, que ordenó á Villergas salir de la República en el término de 24 horas. Protegido por personas influyentes, estuvo cerca de un año recorriendo el

precioso valle de Méjico, hasta que sustituido el general Miramón por el general Zuloaga en la Presidencia de la República, Villergas gozó de libertad.

Partió voluntariamente para la Habana. En su viaje fué robado, como los demás viajeros, por unos ladrones enmascarados que detuvieron la diligencia poco después de haber salido de San Andrés del Palmar. Al llegar á Veracruz, el presidente Juárez y sus ministros trataron con toda clase de consideraciones á nuestro poeta, instándole á no salir del país. En la Habana publicó la novela *La vida en el chaleco*, y el periódico que tituló *El Moro Muza* (primera serie). Embarcóse para Europa en 1861, y habiendo vivido algunos meses en Madrid y París, regresó á la Habana para continuar la publicación del citado periódico (segunda serie), que siempre alcanzó gran número de suscriptores, durando esta vez tres años, desde el 1862 al 1864, casi siempre redactado exclusivamente por el mismo Villergas.

Llegó del Nuevo Mundo en ocasión que los moderados estaban en el poder, lo cual le movió á detenerse una temporada en el extranjero, decidiéndose en 1865 á entrar en suelo español y á fijar su residencia en Salamanca. Durante el gobierno de la llamada Unión liberal, Villergas se presentó en Madrid, y á principios de 1866 publicó el periódico bi-semanal *Jeremías*, redactado por él sólo; mas los sucesos del 22 de Junio de aquel año dieron al traste con la prensa independiente. Descansó algún tiempo en Zamora, se encaminó en el verano de 1867 á París, tomando parte en los trabajos de los liberales españoles que dieron por resultado la fracasada intentona de Prim, Moriones, Contreras y Pierrad, pasó á Inglaterra y se embarcó en Liverpool para Nueva York, dirigiéndose después de una temporada á la isla de Cuba, donde publicó *El Moro Muza* (tercera serie), que suspendió al tener noticia de la

revolución de Septiembre de 1868. En Madrid continuó entonces el *Jeremías* (segunda serie) y dió á la imprenta la novela *Los Espadachines*. Viendo que la república no se establecía, regresó á la Habana para publicar *El Moro Muza* (cuarta serie), permaneciendo allí hasta los últimos días de 1871, en que resolvió trasladarse á España.

Tranquilo vivía en Zamora, cuando en 1872 los republicanos de la misma le proclamaron candidato para la Diputación á Cortes en las primeras elecciones de aquel año; pero retiró su candidatura por un artículo que contra ella publicó el periódico madrileño titulado *El Combate*. Nuestro poeta escribió con tal motivo la más terrible, inspirada y correcta de sus sátiras personales, y ello le valió poco después ir al Congreso, elegido por Alcañices. ¿Merecía Villergas las acres censuras de que fué objeto? Había cundido la voz y era general la creencia que el elemento integrista de Cuba, al cual pertenecía D. Juan, era reaccionario y aun esclavista. Los voluntarios de Cuba, en cuyas filas Villergas tenía y sigue teniendo la honra de figurar, no salían mejor librados. Nuestro vate levantó la voz en el Congreso en la sesión del 12 de Diciembre de 1872, y con gran copia de datos, probó que eran injustos los ataques dirigidos contra aquéllos. Por lo que respecta á su persona, bien pudo repetir las palabras que Guizot, en sesión famosa, lanzó á la cara de sus enemigos: «Por más fuertes que sean vuestros gritos, no conmoverán mi ánimo, y por más que hagáis, no elevaréis vuestras injurias á la altura de mi desdén.»

Después de la abdicación de D. Amadeo de Saboya, y puesta á votación la forma de gobierno, el representante de Alcañices votó la república. En 9 de Mayo de 1873 fué nombrado ministro plenipotenciario de España en Rio Janeiro, prefiriendo continuar en el Parlamento como Diputado (elegido

segunda vez por Alcañices) y prestando su concurso al gobierno de la república, hasta que el general Pavía disolvió las Cortes en la madrugada del 3 de Enero de 1874. Habiendo sido nombrado Villergas ministro plenipotenciario de España en Méjico, en Diciembre de 1873, esperó algún tiempo la marcha de los sucesos; pero después de las declaraciones monárquicas que en Mayo hizo el nuevo ministerio, aquel valeroso adalid de la democracia, renunció su empleo y volvió á la Habana. *El Moro Muza* (quinta serie) no tuvo éxito en esta ocasión, y á principios de 1875 Villergas se fué á Buenos Aires, publicando en la capital de la República Argentina el periódico bi-semanal titulado *Antón Perulero*. Salió de aquella tierra, tornó á Montevideo con su familia, se embarcó, cruzó el Estrecho de Magallanes, visitó las poblaciones de Valparaiso y Santiago de Chile, y continuó su viaje hasta Lima. Resentida su salud por tantos y tan penosos trabajos, se decidió á descansar en el pueblo de Huacho, merced á la bondadosa protección de los ricos montañeses Sres. Serdio, Hermanos. Hallábase en aquel lugar, cuando un periódico publicó la noticia de que Villergas se había vuelto loco. Protestó el poeta contra semejante invención, diciendo que estaba pobre y enfermo, no loco; y aunque no pidió favores, los españoles residentes en Buenos Aires, Montevideo, Chile y Perú, así como muchos naturales de aquéllas Repúblicas, fueron bastante generosos para hacer una suscripción que produjo algunos miles de duros, con cuya cantidad pudo el escritor castellano regresar á Europa. Villergas vive agradecido á todas las personas que en la América del Sur, en la Isla de Cuba, en Madrid y en Zamora le ayudaron en su situación tristísima del año 1878. Debemos manifestar que precisamente por la publicación de una de las más sensatas poesías que ha escrito el ilustre vate, tuvo el periódico de Buenos Aires la rara

ocurrencia de suponerle loco. La mencionada poesía fué contestación á otra que algunos amigos le dirigieron, ofreciéndole la dirección de un periódico que acababan de fundar con el título de *La Broma*. El principio y fin de esta composición interesantísima dice de esta suerte:

«A mis amigos los Sres. D. Manuel A. Fuentes, D. Julio Jaimes, D. Eloy Perillán Buxó, D. Ricardo Palma, D. Benito Nieto, D. Miguel A. de la Lama y D. Aciselo Villarán.

¿Conque *Broma* tenedes? Bien lo veo
en el nombre de vuestro semanario,
y en ese que mostráis raro deseo
de llevarme al palenque literario,
que largo tiempo frecuenté con brío,
ya que no con homérica pujanza,
y del cual para siempre me desvío,
muerto el ardor, el ánimo sombrío,
destrozado el broquel, rota la lanza.

. . . .

Y termina:

He dicho, pues: quedando agradecido
al honroso diploma
que me habéis generosos ofrecido
para llenar un puesto en vuestra *Broma*,
en que puede cualquiera de vosotros
suplirme con ventaja, y á Dios pido
que el público ilustrado,
de quien con honda pena me despido,
premie vuestros afanes y favores
con mucho lauro y muchos suscriptores.»

Villergas no pudo cumplir su propósito y siguió trabajando para el sustento de su familia. Dirigióse á la Habana, donde, por efecto de la paz de Zanjón, había cambiado el régimen gubernativo, pudiéndose ya *hacer política*, como

dicen los franceses. Dos partidos se hallaban ahora formados: uno aspiraba al logro de una autonomía semejante á la del Canadá; y el otro, el de la Unión Constitucional, á la asimilación de las provincias americanas con las de la Península Ibérica. Villergas, que formaba parte de la Junta Directiva de este partido, para defender el programa político, fundó el semanario festivo *Don Circunstancias*. Nada de particular ofrecen los demás viajes que después de 1878 ha hecho Villergas á la Habana. En 1888 el partido de la Unión Constitucional atravesaba por una terrible crisis. Villergas suspendió su semanario, para tomar la dirección de *La Unión Constitucional,* en cuyo periódico, á pesar de su avanzada edad, escribió cada día un artículo empleando todos los tonos de la polémica belicosa, el serio, el sentimental, el epigramático, el de la burla, el del ridículo, bien persuadido de que sus trabajos no eran perdidos para la patria. Cuando la causa española salió triunfante y la razón se impuso á las pasiones, D. Juan renunció la dirección del periódico citado, vino á España y se encerró en la ciudad de Doña Urraca, donde se halla alegre y contento al lado de su amante compañera y entre los caballerosos zamoranos (1).

Agradable enseñanza y dulce esparcimiento disfrutan en Zamora los que tienen la dicha de tratarle, porque D. Juan Martínez Villergas convierte en atractiva la conversación más vulgar con su clarísimo talento, con su prodigiosa cultura literaria, con su gracia inagotable, con el conocimiento que tiene de todos los sucesos políticos verificados en los últimos cincuenta años, y con la instructiva narración de contínuos y

(1) Una de sus hijas es al presente dignísima Directora de la Escuela Normal de Maestras de Orense.

largos viajes. Nada escribe, porque su posición desahogada le permite no ocuparse de libros ni de periódicos.

Refiere el licenciado y censor Francisco Márquez Torres que conversando él con varios caballeros franceses, hubo de nombrar á Miguel de Cervantes. Apenas los extranjeros oyeron el nombre del autor de *El Quijote*, preguntaron muy por menor su edad, profesión, calidad y cantidad, viéndose obligado á decir el mencionado Márquez que era viejo, soldado, hidalgo y pobre. *¿Pues á tal hombre*, dijo uno, *no le tiene España muy rico, y sustentado del Erario público?* A lo que añadió otro: *Si necesidad le ha de obligar á escribir, plega á Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico á todo el mundo* (1). Lo que el caballero francés deseaba á Cervantes, quisiera yo para Martínez Villergas. Pero no: que escriba algo, y sea en buen hora más rico que Creso.

El Sr. Villergas ha sido uno de los escritores más laboriosos de esta centuria. Además de los artículos publicados en numerosos periódicos políticos y literarios de ambos mundos, ha dado al teatro varias obras; ha impreso algunas novelas, de las cuales son las principales *La vida en el chaleco,* en que condena la avaricia, y *Los Espadachines,* en que ridiculiza el duelo; muchas poesías; la más numerosa colección de epigramas que hasta hoy ha escrito autor alguno en castellano; los semanarios *El Tio Camorra* y *Jeremías*, que componen tres tomos; el *Juicio crítico de los autores contemporáneos*, en un tomo; *Los Políticos en Camisa* (colaborando con Ribot), cuatro tomos; la historia de la fundación del partido republicano en España, en una série de articulos que podrían componer otro tomo; diferentes folletos, y como una

---

(1) Aprobación de la segunda parte de *D. Quijote de la Mancha*.

docena de volúmenes en folio en los semanarios *La Charanga, El Moro Muza, Don Circunstancias*, etc., muy leidos en diversos paises de Europa y América.

De sus poesías festivas se han hecho muchas ediciones; pero la más completa es la publicada por el Casino Español de la Habana hace pocos años, habiéndose dejado de incluir algunas, que si inspiradísimas, mostraban un carácter sobrado personal.

Ovidio Nasón sintió desde sus primeros años un verdadero apasionamiento por las musas, y aunque sus padres pusieron empeño en dedicarle al estudio de la jurisprudencia, él, sin quererlo, vertía en forma métrica sus pensamientos.

Sponte sua carmen numeros veniebat ad aptos,
Et quod tentabam dicere versus erat.

Martínez Villergas, como Ovidio, fué poeta desde la niñez, y con la misma facilidad que el vate latino, improvisa versos. Villergas es de los poetas más expontáneos de la literatura española.

Ante todo debe ser considerado como escritor satírico y epigramático. Su sátira es más parecida á la de Juvenal que á la de Horacio. Los franceses citan con orgullo á Boileau y Voltaire, los ingleses á Byron, los alemanes á Heine, y nosotros á Quevedo, Moratín, Bretón de los Herreros, Larra y Mesonero Romanos. Quevedo y Larra representan la sátira amarga é intencionada; Moratín, Bretón de los Herreros y Mesonero Romanos la alegre y retozona risa de un moralista amable y cariñoso. La sátira desesperada de Heine, Byron y Larra, la burla aviesa y maligna de Voltaire y la finura y delicadeza de Moratín, Bretón de los Herreros y Mesonero Romanos nada tienen que ver con el gracejo, chiste y broma

de Martínez Villergas. Aunque no desmerece nuestro poeta de aquellos grandes ingenios, su sátira es violenta y dura algunas veces, su látigo levanta ampollas y su chispeante ingenio no tiene caridad con las debilidades del prójimo. Todas sus obras literarias están llenas de gracia, de pinturas intencionadas, bromas picarescas y burlas ingeniosas. ¿Ha sido norma constante de Villergas la máxima de Horacio: *Parcere personis, dicere de vitiis?* No; pero también son injustos los rudos ataques y destempladas censuras que le dirige un escritor moderno (1).

Perseguido Villergas constantemente á causa de sus ideas políticas, blanco de las iras del gobierno, errante unas veces ó escondido otras, preso en las cárceles ó en la emigración: ¿exigiremos al poeta que escriba con sereno espíritu, como si fuese un filósofo encerrado en su gabinete? La política engendra odios y rencores que en la prensa se traducen luego en dardos envenenados ó en diatribas. Retáronle sus enemigos, y valeroso como ninguno, Villergas se aprestó á la lucha, dispuesto á todo, á usar las armas del contrario, ora fuesen prohibidas ó no prohibidas. D. Juan es batallador y polemista como pocos. Los señores Sarmiento y Rispa Perpiñá hubiesen preferido caer en manos de la inquisición más bien que bajo el látigo de nuestro poeta.

En esa forma de la sátira que se llama epigrama, es superior al latino Marcial, y á los españoles Baltasar de Alcázar, Iriarte y Baldoví. No hay epigramatista más mordaz, agudo y jocoso que Villergas, y nadie ha escrito una colección tan rica y variada de aquellas composiciones. Tal vez algunas

(1) P. Francisco Blanco García, *La literatura española en el siglo XIX*, parte primera, págs. 298 y 299. Madrid, 1891.

sean demasiado alegres y picantes. Citaré las que primero encuentro á mano.

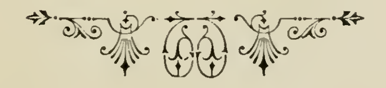
Una camisa perdió
la lavandera Leonora,
y el dueño dijo: «Señora:
usted pierde más que yo;
pues sólo esa me quedó
de las que he tenido á mano:
con que deducir es llano,
por consecuencia precisa,
que, al perder esa camisa,
perdió usted el parroquiano.»

Tanto quisieron tirar
del coche del rey Fernando
los realistas de un lugar,
que, seguro de volcar,
iba la reina temblando.
«¡Alto!» Fernando exclamó:
mas, como iban desbocados
y nadie le obedeció
gritóles con furia: «¡Sooooo!»
y se quedaron clavados (1).

Cuando se haga justicia á las dotes de D. Juan Martínez Villergas, su nombre brillará entre los insignes poetas satíricos, y ocupará el primer lugar entre los autores de epigramas.

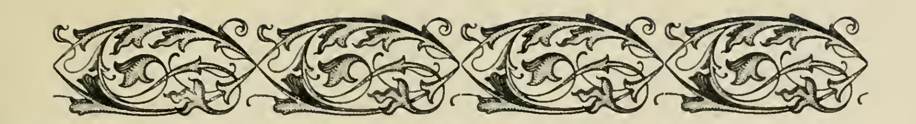
---

(1) *Poesías escogidas*, t I. págs. 252, 253 y 256, Habana, 1885.





Manuel Lopez Gomez



X.

D. Manuel López Gómez.

Don Manuel, que ya en la enseñanza primaria mostró verdadera y constante aplicación (1), cursó luego latinidad y humanidades, recibiendo en Junio de 1836 el grado de Bachiller en Filosofía con el famoso *nemine discrepante*. Siguió la carrera de Derecho, obteniendo siempre las mejores notas, lo mismo en el examen de las asignaturas que en los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor.

Físicamente considerado, D. Manuel es un hombre más bajo que alto, más delgado que grueso, de mirada expresiva, de frente serena y de rostro simpático, y su cabeza ya se halla coronada de cabellos blancos.

---

(1) Nació en Valladolid el 1.º de Enero de 1823. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de San Esteban*, correspondientes á los años de 1790 al 1859, fol. 112 v.º

Como abogado es una gloria de Castilla. Sus compañeros le censuran porque se hace pagar poco, porque sus honorarios son módicos, no teniendo en cuenta que López Gómez resuelve todas las cuestiones con una facilidad asombrosa; y que si el *Fuero-Juzgo*, las *Partidas*, la *Novísima Recopilación* y el nuevo *Código Civil* se perdiesen, él podría escribirlos con puntos y comas. Habla en la Audiencia ante los magistrados lo mismo que en cátedra ante sus discípulos ó en paseo con sus amigos. En los 46 años que lleva ejerciendo la profesión, no ha tenido un solo disgusto ni con clientes, ni con procuradores, ni con nadie. Timón afirma «que los abogados en ejercicio no tienen ideas fijas. Cuando por espacio de veinte años, dice, ha estudiado uno el modo de defender la verdad y la mentira, cuando ha pasado uno gran parte de su vida ocupado en remendar y zurcir en los sacos de los litigantes los agujeros por donde sale y rebosa el fraude y el engaño, ¿quiéren Vdes. que se tengan ideas fijas?... Esos hombres que en toda su vida no han estudiado más que el derecho, están perpétuamente dudando de él. La ley tiene casi siempre para ellos dos sentidos, dos acepciones, doble lenguaje y doble aspecto. En lugar de ver las causas, el espíritu, el derecho, el principio y el plan, sólo ven los efectos, la letra, el hecho, la aplicación y los pormenores (1).» D. Manuel no es de esos abogados, cuyos retratos han sido hechos tan magistralmente por el autor del *Libro de los Oradores*. D. Manuel pertenece á esa escuela de letrados respetabilísimos que sólo defienden la justicia y que hacen de su ministerio una religión; á esa escuela que tuvo en su seno á D. Manuel Alday, D. Nemesio López, D. Saturnino Gómez Escribano, D. Eustoquio Gante, y algún otro que

(1) *Libro de los Oradores*, t. II, págs. 57 y 58.

todavía ha quedado envuelto en su honrada toga, para ejemplo de la juventud estudiosa que sale de nuestra Universidad. Su oratoria es la de los grandes maestros de la antigüedad: narra con claridad y expone con sencillez, elegancia y belleza; es tan lógico como Demóstenes y tan sonoro como Cicerón; no deslumbra, pero conmueve; no busca la armonía de sus períodos, sino las pruebas. El nombre de López Gómez quedará grabado en el panteón de la oratoria forense, como una de las glorias más legítimas de Castilla.

Sabio maestro de la Universidad, ha enseñado 31 años *Disciplina Eclesiástica*, y sus discípulos, algunos de ellos obispos, magistrados y catedráticos, le recuerdan con respeto y frecuentemente suelen decir: «esta es la opinión de López Gómez;» porque la opinión de tan insigne maestro pesa más que las disquisiciones de empalagosos comentaristas y de sutiles canonistas. Es Rector de la Universidad y Presidente de la Academia de Bellas Artes; cargos que él no trocaría por la Presidencia del Consejo de Ministros. Se halla alegre y contento despachando expedientes de escuelas, y conversando con el secretario de la Universidad, oficiales y escribientes. Como premio de sus servicios en la enseñanza, el Gobierno le concedió en 1883 la *Gran Cruz de Isabel la Católica,* libre de gastos. Se le ofreció hace algunos años la Senaduría de la Universidad, y después de meditarlo, dijo «que no aceptaba, porque habiéndose mirado al espejo, se veía con muchas canas.» En la elección del 15 de Febrero de 1891, el Claustro universitario, por un movimiento expontáneo y entusiasta, le dió su voto, con gran contento de los estudiantes, y con verdadera satisfacción de Valladolid. Soy de opinión, que á pesar de sus años y achaques, si López Gómez hubiese hablado tres veces en el Senado, logra colocarse á la cabeza de nuestros oradores, por la extensión de sus conocimientos,

por la solidez de su dialéctica y por la vivacidad de sus réplicas.

Sus discursos académicos son modelo acabado de oratoria. En el último que ha leido con motivo de la *Apertura de los estudios de la Facultad de Medicina en su nuevo edificio,* comenzaba diciendo: «Muy cerca de ocho siglos ha marcado ya el lento é infatigable compás del tiempo, desde que el buen Conde D. Pero Ansúrez fundó en su villa de Vallid la Colegiata ó Iglesia Mayor, y en su *Claustra* un estudio eclesiástico de latin y biblia, dotándole con lo necesario y concediendo fuero personal á sus individuos; y que D. Salto, primer Abad de la Colegiata, deseando mejorar aquella institución, organizó el estudio, le dió forma y reglas, creó el cargo anual de rector y concedió ó aplicó inmunidades eclesiásticas, único medio entonces de amparar á la ciencia contra las demasías de la fuerza y contra la rudeza de las costumbres. Era esto por los años de 1095 á 1100; y en el siguiente 1101 mandaba el mismo D. Salto que los *Letrados y Físicos* adscriptos á la Iglesia Mayor leyesen cátedras de Leyes y de Medicina. Así corrió el siglo XII y corrieron también los primeros años del XIII. Tan pronto como D. Alfonso VIII de Castilla, el *Noble,* el *Bueno,* el de *las Navas,* adquirió para la corona la villa de Vallid por extinción de la estirpe de los Condes, se apresuró á ennoblecerla tomando el estudio bajo su Real protección; confirmando los privilegios, fueros y mercedes concedidos por el conde D. Pero y el abad D. Salto; eximiendo de todo pecho y tributo á Lectores y Estudiantes; comunicando al Rector jurisdicción propia, y constituyendo, en una palabra, no como quiera lo que ahora llamamos personalidad jurídica, sino la consiguiente á la inmediata dependencia del Monarca...» Termina con estas palabras: «Concluiré, Ilmo. Señor, para no apurar más vuestra paciencia, concluiré felicitando,

pero ¿á quién?... á España, á Valladolid, á la Universidad, al Claustro de Medicina, á mí mismo por tener la singular honra de presidir este acto: concluiré tributando gratitud á cuantas personas han contribuido de cualquier modo á erigir este monumento á las ciencias, desde los consejeros de la Corona hasta los humildes operarios que han ganado honradamente su pan en las obras y á la persona que ha querido perpetuar la memoria de este suceso por medio de un donativo que es objeto de arte y será recuerdo histórico; y terminaré deseando que la juventud estudiosa utilice estos nuevos elementos de enseñanza en bien de la ciencia, de la patria y de la humanidad para que las generaciones venideras recuerden y pronuncien con respeto los nombres de los sucesores de Ruipérez, de Saldaña y de Mercado.» No se puede hablar con más elocuencia.

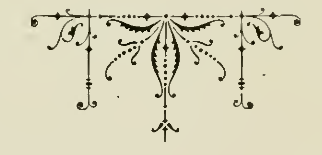
Como hombre, López Gómez es impresionable y ligero, jovial y ocurrente, decidor y chistoso. En su conversación familiar domina la finura ática más bien que la sal andaluza. Hay muchos que si alaban la sencillez y pobreza de Diógenes, no se conforman á vivir modestamente; López Gómez no tiene necesidades y poco le importaría cambiar su suerte por la del filósofo griego.

En religión es un buen católico, pero más inclinado al regalismo español que al ultramontanismo. En política no milita en ningún partido, pero es más conservador que fusionista. En filosofía no sigue ningún sistema, ni pertenece á ninguna escuela, pero conoce admirablemente todos los sistemas y todas las escuelas. Tiene profundos conocimientos en historia y literatura, en hacienda y administración, en bellas artes y antigüedades. En una palabra, D. Manuel López Gómez es, como vulgarmente se dice, *un pozo de ciencia.*

Hombre de costumbres puras y severas en su vida privada, merece la estimación general por su moralidad y buenos

sentimientos. Yo he sido testigo de su dolor paternal; yo he visto su alma lacerada y su corazón hecho pedazos por la muerte de su joven hija, desgracia que todavía llora, y que ha sido una losa de plomo caida sobre su cabeza. ¡Que Dios le conceda muchos años de vida para llorar tan sensible pérdida!

Cuando murió Escipión, Quinto Metelo, padre de una ilustrada familia, dijo á sus hijos: *Id y honrad sus funerales, pues no veréis el féretro de un ciudadano más insigne.* Si López Gómez muere antes que yo, repetiré á mis hijos las palabras de Quinto Metelo.



81'



Joaquin Maldonado
Macanaz



XI.

D. Joaquin Maldonado Macanaz.

Es nieto del Ministro D. Pedro Macanaz, y descendiente del célebre fiscal general D. Melchor Macanaz (1). Estudió las primeras letras en Valladolid, pasando á los nueve años de edad á Madrid, donde cursó Filosofía: en aquella ciudad tomó el grado de Bachiller. Comenzó y terminó en la Universidad Central, la carrera de Derecho, Sección de Administración, cuyo grado de Licenciado recibió en 1857. En sus primeros años de estudiante tuvo libre y alborozada juventud; pero pronto se transformó en hombre formal, sesudo y laboriosísimo.

Si quisiéramos hacer un retrato fiel y exacto de su persona, diríamos que es un hombre serio y grave, desdeñoso y

(1) Nació en la villa de Iscar, partido judicial de Olmedo, el 16 de Febrero de 1833. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de San Pedro,* que comienza el año 1705, fól. 261 v.º

altivo, de impasible fisonomía, erguida cabeza y aventajada estatura.

Ha desempeñado muchos é importantes cargos políticos y administrativos. Todavía era alumno de la Universidad y ya ingresó como abogado diplomático en la Secretaría de Estado, pasando en seguida de auxiliar al ministerio de la Gobernación. Después de terminados sus estudios de Derecho Administrativo, fué nombrado oficial de Secretaría en el mismo ministerio de la Gobernación (1862), Gobernador civil de la provincia de Pontevedra (1864), Director General de Instrucción Pública (1875), de la Deuda pública (1876), y de Gobernación y Fomento en el Ministerio de Ultramar (1880). Tuvo la señalada honra de ser nombrado oficial de Instrucción Pública de Francia (1875), y entre otras condecoraciones, el Gobierno español le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica (1883). Como Director de Instrucción Pública tomó, con el Sr. Coello, la iniciativa para fundar la *Sociedad de Geografía*, y cooperó del mismo modo á la creación de la *Escuela Froebel*. En la Dirección de Ultramar reorganizó la Universidad de la Habana cuya resolución se aguardaba hacía veinte años.

Es catedrático, por oposición, en la Universidad de Madrid, de la asignatura creada por el ministerio de Ultramar en 1870 de «Historia y civilización de las colonias inglesas y holandesas en el Ásia y en la Oceanía» desde el 1.º de Mayo de 1871.

Mereció ser elegido diputado por el distrito de Sequeros (Salamanca) en 1876 y la Universidad de Salamanca le honró con el cargo de Senador el 15 de Febrero de 1891. En la sesión del 17 de Julio de aquel año, apoyó una proposición de ley para que se construyese un ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal. Decía el Sr. Maldonado: «El objeto de

la proposición de ley que acaba de leerse, y que, como Diputado por la provincia de Salamanca, me cabe la honra de apoyar, es el de facilitar las pacíficas y amistosas relaciones con el reino vecino, contribuyendo á la vez al desarrollo de la riqueza de importantes comarcas, poco favorecidas hasta ahora por la acción del Estado.

. . . .

Esa línea uniría además á Salamanca con Coimbra, el más antiguo y renombrado centro del saber en España, con el que con no menos gloria desempeñó el mismo papel en la nación vecina.» ¡Qué magnífico y doctrinal es el discurso que acerca de la importancia de la instrucción pública pronunció en la sesión del 24 de Junio de 1892!

Sus trabajos literarios son en bastante número y de mérito relevante.

Sobre el asunto de su asignatura ha escrito: *Principios generales del Arte de la colonización,* obra que fué premiada en el Congreso geográfico de Viena, y diversos estudios en las Revistas de la Universidad de Madrid y en la de España sobre la India inglesa. Acerca de la historia de España son notables los artículos publicados en la mencionada *Revista de España,* y en la *Revista Científico-Militar de Barcelona,* correspondientes al reinado de Felipe V. El Sr. Maldonado Macanaz goza en el extranjero de una reputación envidiable, y de ello es buena prueba lo que de sus *Monografías* dice M. Alfred Baudrillart, en el excelente libro que acaba de publicar en París sobre *Philippe V et la cour de France.* También mencionaré varios estudios históricos dados á luz en el *Semanario Pintoresco* y en la *Revista Hispano-Portuguesa.* Por último, son muy notables la *Historia de la provincia de Burgos* en las crónicas de las provincias de España, la *Historia de Prusia* en los Reyes contemporáneos, y la *Biografía*

y Bibliografía de D. Melchor Macanaz que forman el primer volumen de la Biblioteca jurídica de Autores Españoles.

¿Qué juicio nos merece D. Joaquín Maldonado Macanaz? Es historiador distinguido, buen literato, y ocupa lugar preferente entre los mejores periodistas. Tiene memoria vasta, inteligencia clara y saber profundo. Descuida las flores del lenguaje, pero expone con primor y casi siempre con método didáctico. Toma las cuestiones en su fundamento y trata los puntos más difíciles con una claridad y lógica admirables. Sus artículos combatiendo el regionalismo, publicados en *La Epoca,* al ingresar el Sr. Sánchez Moguel en la Academia de la Historia, son gallarda muestra de ingenio y de cultura.

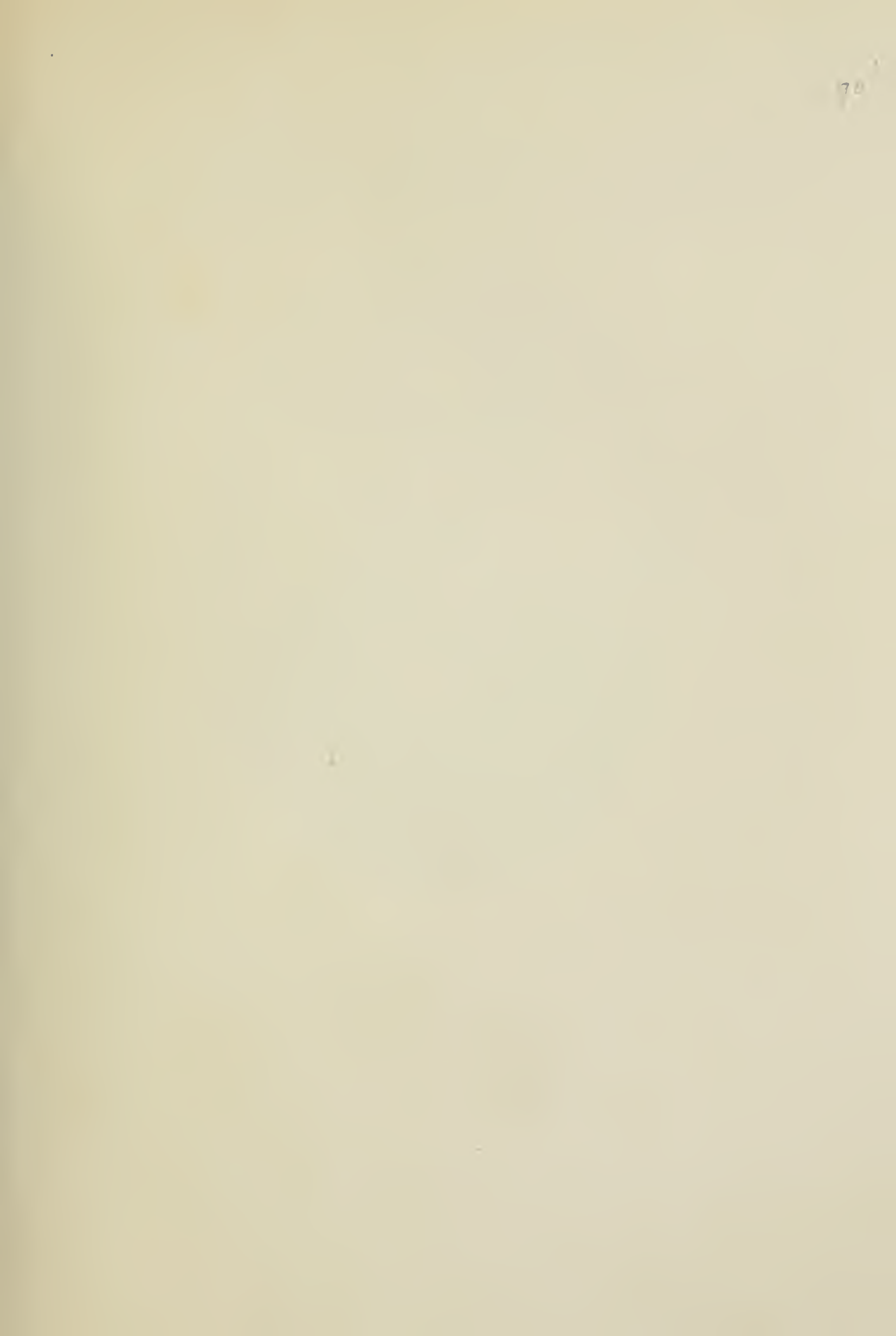
Sabio escritor que merece todos nuestros respetos cuando habla de historia, literatura y crítica, nos inspira poca confianza en materias políticas. Sin embargo, no puede negarse que el partido conservador ha tenido y tiene en Maldonado Macanaz, un defensor de mucho talento. En las columnas del periódico *La Época,* ora como redactor jefe, ora como Director, y antes en *La Unión* y en *El Diario Español,* ha hecho verdaderas maravillas. Maldonado Macanaz siempre se encuentra en la brecha: cuando su partido tiene desmayos, él lo anima; cuando camina hacia el despeñadero de la reacción, él lo detiene; cuando le ve marchar muy á prisa, él da la voz de alerta.

El Ateneo es también el campo de sus glorias. En aquella docta casa ha explicado dos cursos sobre *El gobierno inglés en la India;* pero donde ha rayado á gran altura ha sido discutiendo varios temas de historia. Allí está impasible, sereno y arrostrando las iras de la izquierda y de la derecha; porque él no supedita su razón, ni á los errores de los tradicionalistas, ni á las exageraciones de los demócratas. Es más

diestro que vehemente, y más flexible que profundo. Aunque cáustico y mordaz, empapa su aguijón en miel antes de clavarle. Harmodio guardaba oculto su puñal bajo un ramo de mirto. Si le interrumpen, no hace caso; si le aplauden, se hace el desentendido; pero de cualquiera cosa saca partido, de una exclamación, de una palabra, de una frase pronunciada distraidamente, de un descuido. Como el águila, tiene siempre abiertas sus garras para coger al contrario.

Publicista insigne, soldado infatigable de la prensa, orador distinguido del Ateneo, recto Director de Instrucción Pública, notable catedrático, autor de libros muy apreciables, su nombre se halla entre los más esclarecidos con que se honra la provincia de Valladolid. Pero Maldonado Macanaz que sabe, estudia y escribe mucho, que tiene un gran cariño á Castilla la Vieja como lo muestran sus artículos ya citados sobre el regionalismo, y que se desvive por sus paisanos, no goza en su tierra de la fama y simpatías á que le hacen merecedor su nombre ilustre, su talento, sus publicaciones literarias y su bondad. La provincia de Valladolid, madre cariñosa de sus buenos hijos, haría perfectamente eligiéndole su representante en las Cortes; y si en mi mano estuviese, á pesar del poco cariño que tengo á los conservadores, le nombraba Diputado perpetuo por uno de nuestros distritos.







Gaspar Núñez de Arce



XII.

D. Gaspar Núñez de Arce.

En Valladolid comenzó sus estudios, los cuales completó más tarde en Toledo (1). Contaba apenas doce años, y hallándose en esta población, escribió y puso en escena su primera obra dramática. Obtuvo un éxito extraordinario, mereciendo el joven poeta que la ciudad le honrase con el título de hijo adoptivo. Marchó después á Madrid y se distinguió en seguida en el periodismo.

Acompañó al General O'Donell durante la gloriosa guerra de África, y fué corresponsal del periódico *La Iberia.*

Núñez de Arce ha sido varias veces Diputado á Cortes, Gobernador civil de Logroño y de Barcelona, Consejero de Estado, Senador vitalicio y Ministro de Ultramar. Desempeñó

---

(1) D. Gaspar Domingo Núñez de Arce nació en Valladolid el 4 de Septiembre de 1834. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de Santa María la Antigua,* correspondientes á los años de 1851 al 1861, fol. 320; y á los de 1831 al 1851, fol. 30 v.°, nota.

la cartera como uno de tantos, y sus discursos políticos no conseguirán los honores de la inmortalidad.

Fué dignísimo Presidente del Ateneo de Madrid, y lo es actualmente de la Sociedad de Escritores y Artistas. Ocupa un sitial de la Academia Española con sobrados títulos.

Si se considera á Núñez de Arce en el verdadero terreno de sus triunfos, menester es hablar con alguna extensión del gran poeta. Timón decía de Lamartine: «Es poeta antes que todo, y el poeta vence en él al diputado, al político y al estadista» (1). Lo mismo se puede afirmar de Núñez de Arce.

Cuéntase que Sila dijo un día de Julio César: «En ese muchacho que parece tan flojo, se halla el alma de muchos Marios;» y yo repetiré de Núñez de Arce: «En ese cuerpo endeble, pequeño y flojo, se halla la inspiración de muchos poetas.»

¿Es poeta dramático Núñez de Arce? Sí; y lo prueban evidentemente la comedia *Quien debe, paga,* y los dramas *Deudas de la honra, Justicia providencial* y el *Haz de leña;* en particular el último, que es uno de los mejores de nuestro teatro contemporáneo. Versa su asunto sobre la prisión y muerte del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II. Núñez de Arce, abandonando el camino novelesco de Schiller, Alfieri, Quintana y Calvo Asensio, sigue la verdad histórica, y en este sentido *El Haz de leña* es superior al *Don Carlos, Philippo, El Panteón del Escorial* y *Felipe el Prudente.*

Pero los dramas de Núñez de Arce han sido eclipsados por sus poemas, porque su genio es lírico ante todo. Nuestro vate tiene un *alma de temple recio y viril* (2) *un numen*

(1) *Libro de los Oradores*, t. II, p. 154.
(2) Menéndez y Pelayo, *Estudio biográfico-crítico*, p. 15.

abundante y robusto (1), una inteligencia de fuego y un estro vigoroso. Sus versos, llenos de fuerza y energía en el fondo y verdaderamente esculturales en la forma, encantan, cautivan, deslumbran y arrebatan. Cuando habla, cuando escribe, cuando medita, él canta, siempre está cantando. No he visto en ningún poeta lenguaje más hermoso unido á un pensamiento más profundo. Consideran algunos á Tassara como precursor de Núñez de Arce; pero yo creo que el primero no llega, ni con mucho, al gran cantor de los *Gritos del combate*. Rousseau no estaba en lo cierto al escribir, que «sólo la expresión hace al poeta, pues el pensamiento pertenece al filósofo y al orador.» Las producciones de Núñez de Arce hacen pensar y sentir, porque él es filósofo y poeta, y lo mismo discurre sobre los principios fundamentales de la religión y de la vida, que sobre los sentimientos delicados del corazón humano, lo mismo sobre las ciencias naturales que sobre el amor purísimo de una casta doncella. Leed los *Gritos del combate*, *La selva obscura*, *El Vértigo*, la *Última lamentación de Lord Byrón*, *La visión de Fray Martín*, *Un Idilio y una Elegía*, *La Pesca*, y *Maruja*, y os convenceréis que Núñez de Arce, dignísimo sucesor de Quintana, es el poeta lírico más grande de nuestros días, el gran poeta de nuestros tiempos. Si cree, su fe es ardiente como la de un mártir; si no cree, su negación parece la de un escéptico; si duda, su dialéctica es la de un sofista; si siente, su dolor llega á los últimos vértigos; si ama, su amor tiene algo de divino, y si aborrece, su odio es africano. ¡Qué sentimientos tan dulces y delicados en *Un Idilio!* ¡Qué majestuosidad en la *Ultima lamentación de Lord Byron!* Comienza así este poema:

(1) P. Blanco, *La literatura española en el siglo XIX*, p. II, pág. 336.

Otra vez, incansable peregrino,
ansioso de cruzar pueblos extraños,
vuelvo á emprender el áspero camino
que seguí errante en mis primeros años.
Al duro peso del dolor me inclino,
póstranme fatigosos desengaños;
pero arrastrado á mi pesar me siento
como las hojas secas por el viento.

Huérfano y solo abandoné mis lares,
marcando el rumbo hacia remotos climas,
surqué á mi antojo procelosos mares
y hollé la nieve de empinadas cimas.
Mas do quiera la hiel de mis pesares
vertí en acerbas y sonoras rimas;
por todas partes implacable y frío
fué detrás de mis pasos el hastío (1).

. . . .

Y más adelante añade:

En el nombre de Dios la heróica España
que al mundo despertó de su letargo,
como premio debido á tanta hazaña
sufre martirio ignominioso y largo.
De la propia opresión y de la extraña
coge Italia infeliz el fruto amargo,
y cual botín en manos de bandidos
ve sus hermosos campos repartidos.

En el nombre de Dios los calabozos
abren sus anchas fauces, nunca llenas,
donde sólo responde á los sollozos
del desdichado, el són de sus cadenas;
en el nombre de Dios viejos y mozos

(1) Págs. 9 y 10.

en extranjero hogar lloran sus penas;
en el nombre de Dios fiera cuchilla
cercena la cerviz que no se humilla...
¡Todo en nombre de Dios! ¡Blasfemia horrenda!
yo sé que para el Dios de mis mayores
el humo del incienso es grata ofrenda,
no de la hirviente sangre los vapores.
Iris de santa paz en la contienda,
sé que extiende sus brazos redentores
para estrecharnos con amor profundo,
¡ay! pero no para oprimir el mundo.

Te han calumniado ¡oh Dios! Tú oyes el grito
del corazón doliente y consternado,
tienes misericordia y no has proscrito
la augusta libertad. ¡Te han calumniado!
Si la insaciable sed á lo infinito
que aguija mi razón es un pecado,
si únicamente para el mal existe,
responsable no soy. ¡Tú me la diste!

No puede ser que viva el pensamiento
dentro de mí como enjaulada fiera:
sólo para alumbrar nuestro tormento
la antorcha del espíritu no ardiera.
La fe que busco, la inquietud que siento,
el negro abismo, la insondable esfera,
lo invisible, lo incógnito, lo arcano,
todo está abierto al pensamiento humano (1).
. . . .

Así termina el poema:

Pero es forzoso que mi canto acabe.
Ya llegamos al puerto; ya sumisa

(1) Págs, 19, 20 y 21.

da fondo en él la afortunada nave,
columpiándose al soplo de la brisa;
ya recoge sus alas como el ave
que al nido llega; y con ingenua risa
saluda el marinero enternecido,
como el ave también, su patrio nido.

¡Feliz mil veces él! ¡Cuán placentera,
con blando afán, en la cercana orilla
le aguardará quizás su compañera,
inocente como él, como él sencilla!...
¡Ay! ¿Quién me espera á mí?... ¡Grecia me espera!
Doblo ante su infortunio mi rodilla,
y mientras llore opresa y desgarrada,
lira ¡déjame en paz!... ¡Venga una espada! (1).

En *La Visión de Fray Martín* hay, si cabe, más valentía é inspiración, dado que en todos los poemas resplandece la misma dirección del pensamiento dominando las mismas ó semejantes ideas. «Nuestra sociedad está enferma: los trastornos políticos y sociales, las contiendas religiosas, la lucha de los intereses, las contrariedades de la vida y la general experiencia han desarrollado vigorosamente el entendimiento humano; pero han debilitado su energía, y hay innegable desequilibrio entre sus fuerzas reflexivas y sus fuerzas morales. Pasma y maravilla el vuelo que la razón ha tomado en nuestra época, la osadía de sus concepciones, la profundidad de sus juicios, la alteza de sus miras y hasta la generosidad de sus propósitos; pero no pasma ni maravilla menos la anemia moral y el desfallecimiento egoista á que han llegado los caracteres y las conciencias. Todo está postrado, todo está caido, todo está casi disuelto; la fe religiosa, la fe política, el

(1) Págs. 46 y 47.

amor de la patria, la confianza en los principios, y por un doloroso contrasentido, hasta el sentimiento colectivo de la justicia, precisamente cuando las almas vislumbran con mayor claridad la noción del derecho. Diríase que una corriente invisible, pero arrolladora, empuja y precipita al mundo, falto de voluntad y fatigado del ejercicio de su propio pensamiento, hacia los abismos de la fuerza, donde, como en el seno de la muerte, todo enmudece, se paraliza y se corrompe.»

De este modo se explica el gran lírico en su *Advertencia preliminar* á *Un Idilio y Una Elegía.* En medio de sus dudas, Núñez de Arce no desfallece, ni desmaya nunca: ha nacido para luchar y morirá luchando. No tiene convicciones, pero rinde culto á la verdad y á la justicia. Núñez de Arce no reniega como Lucrecio de los dioses y de los hombres, ni cree como Horacio que las generaciones son cada vez más malas, ni se desespera como Catón pensando que la libertad había muerto, ni exclama angustiado como Bruto: *¡virtud, eres un nombre vano, una engañosa mentira!* Núñez de Arce es de la raza de Condorcet, de aquel insigne varón que sereno y tranquilo entregaba su cabeza á la guillotina y al mismo tiempo bendecía la libertad, el progreso y la revolución; y su duda no es como la de Voltaire, ni su escepticismo es como el de Byron, Leopardi y Espronceda. Por esta razón dista mucho la musa de nuestro poeta de la pesimista, amarga y fría del inventor de las *Doloras;* aquel soldado incansable siempre está en la brecha, como si gustara respirar el aire de las batallas y arrostrar las dificultades más insuperables.

La verdad es que no pisamos un día y otro caminos llenos de abrojos, ni la naturaleza es infecunda, ni la humanidad se halla gastada, ni el frío de la muerte se extiende por las venas de nuestra sociedad. Yo no veo la incertidumbre reinando en las inteligencias, ni el abatimiento en los

corazones, ni el fatalismo en la voluntad, ni las cadenas aherrojando el cuerpo, ni el polvo de las generaciones pasadas ahogando nuestro espíritu: que lo condenado una vez por la historia no vuelve ya á interponerse en el camino que recorre la humanidad.

Ha nacido Núñez de Arce para descubrir las llagas de la sociedad y para poner en ellas poderoso cauterio. Si como ocurre en el desarrollo histórico, cuando hay necesidad de destruir una forma social surge una inteligencia robusta y poderosa, Aristófanes al caer Grecia, Luciano al morir Roma, Boccaccio al concluir la edad media teocrática, y Cervantes al exhalar su último suspiro la caballería, Núñez de Arce parece destinado á derramar su censura sobre esta sociedad positivista é hipócrita. Las carcajadas de estos hombres superiores purifican el ambiente, como la tempestad viene á purificar la atmósfera.

Núñez de Arce es un poeta de extraordinarias facultades, con lo cual su genio portentoso, abandonando vacilaciones y desmayos, debe elevarse sobre sus compromisos políticos y sociales, sumir en el abismo los males y desdichas de la sociedad presente, y cantar, como él sólo sabe hacerlo, la grandeza de los tiempos que se anuncian.

La empresa es titánica; pero Núñez de Arce tiene las fuerzas de un gigante.









XIII.

D. Germán Gamazo.

Desde sus primeros años manifestó D. Germán Gamazo decidido amor al estudio (1). Cuando llegó el momento de ingresar en la Universidad de Valladolid, D. Germán se inclinaba á cursar la Facultad de Ciencias para dedicarse luego al profesorado; pero su buen padre, como presintiendo el porvenir de su hijo, tenía verdadero empeño en matricularle en Jurisprudencia. Resolvióse el asunto, decidiéndose D. Germán á cursar ambas carreras. He leido su hoja de estudios en el libro de matrículas y exámenes que se halla en el Archivo de nuestra Universidad, y desde el año de 1855 al 56, en que estudió el primer año de Leyes hasta el de 1860 al 61, en que terminó, obteniendo el

(1) Nació en Boecillo, partido judicial de Olmedo, el 28 de Mayo de 1840. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de San Cristóbal*, correspondientes á los años de 1831 al 1862, fol. 43.

premio extraordinario de Licenciado, D. Germán mereció siempre las notas más brillantes por su talento y aplicación. Después fué á Madrid, donde aprobó el Doctorado de Derecho, distinguiéndose como alumno aventajadísimo, del mismo modo que en la escuela valisoletana.

Entró de pasante en el bufete de D. Mariano Luis Prieto, y luego en el de D. Manuel Silvela, y habiendo hecho oposiciones á una Relatoría de la Audiencia de Madrid, obtuvo el primer lugar, si bien la plaza fué para otro más afortunado. Entonces se dedicó exclusivamente á defender pleitos.

De natural grave, nótase en su rostro bondadosa y placentera fisonomía, frente despejada y mirada franca. A primera vista os parecerá un plebeyo endiosado; tratadle, y hallaréis en él un hombre simpático, cariñoso y modesto.

Díjele un día que iba á hacer su boceto, y D. Germán me recordó las palabras de Cromwell al retratista Lely: «Pintadme tal cual soy; porque, si os olvidáis de mis arrugas y cicatrices, nada os daré por el trabajo.» Prometí entonces no olvidar la advertencia, y lo ofrecido habré de cumplir ahora fielmente.

Gamazo, antes y más que político, es defensor de pleitos. Así lo ha reconocido el colegio de abogados de Madrid, elevándole al Decanato por 714 votos en la elección del 6 y 7 de Junio de 1892. Nunca hubo en aquel colegio tanto entusiasmo y jamás ninguna votación llegó á cifra tan alta. La abogacía es el verdadero campo de sus glorias, y aseguro que su bufete de la calle de Génova es el primero de Madrid. D. Germán tiene una reputación tan alta como abogado que nadie se atreve á discutir, ni aun á poner en duda; parecida á la de Castelar en la oratoria, á la de Balart en la crítica literaria, á la de Núñez de Arce en la poesía lírica y á la de Rosales en

el arte pictórico. A su laboriosidad, y á su matrimonio con una señora rica, y más que rica virtuosa, debe la brillante posición de que hoy goza. Todos reconocen su liberalidad y desinterés profesional; cualidades que merecen alabanza. ¡Se van haciendo tan raras!

Cuando D. Germán quiso ser Diputado á Cortes, lo fué. Le nombró Sagasta ministro, y dejó de serlo con gusto y hasta con satisfacción. Su paso por el ministerio de Fomento se recordará siempre con elogio, pues hizo la rebaja del 10 por % en las tarifas de ferrocarriles. Dicen los antiguos empleados de aquel centro administrativo que no han conocido un ministro más formal y laborioso que Gamazo. En el ministerio de Ultramar también realizó grandes y radicales reformas.

No se ha dormido como Annibal en las delicias de Capua. Levantó la bandera de las economías y de la protección arancelaria, y no se recuerda una campaña más gloriosa que la sostenida por él dentro y fuera del Parlamento. El italiano Magliani ha dicho al ministerio Crispi en Abril de 1890 lo que el Diputado por Medina del Campo venía aconsejando á Sagasta cinco años antes.

D. Germán tiene dos naturalezas: una, política, y otra económica. De ello son prueba elocuente los magníficos discursos que pronunció en el Congreso en las sesiones del 16, 18 y 22 de Mayo de 1889. «Preocúpese en buen hora el partido liberal, decía, de los hijos inquietos que le piden por ciertos procedimientos, soluciones políticas ó soluciones de cualquier orden; pero no se olvide de los hijos pacíficos y sumisos, á quienes un día se les puede ocurrir que para su tranquilidad necesitan ante todo y sobre todo que se cumpla la justicia.» En otra ocasión, añadía: «Votaré todos los proyectos de carácter político que constituyen el programa

liberal; pero no apoyaré al gobierno que no realice mis aspiraciones económicas.» Repetía á todas horas que él no se separaba de Sagasta, y quería que nadie dudase de su amor al ilustre jefe del partido; y sin embargo exclamaba: «Es preciso poner remedio á la situación, porque nos rodean la bancarrota, la deshonra y la miseria» (1).

Aunque D. Germán es un gran carácter y hombre de firmes ideas, huye siempre de tomar resoluciones violentas. Al frente de sus soldados da la señal de combate y lucha en primera línea: vencedor, saborea la victoria sin orgullo; vencido, se retira á sus cuarteles esperando mejor ocasión; pero con el arma al brazo y con la escala para subir á la muralla. Cuando se decide á una cosa, la lleva siempre á cabo. No sé si tiene empeño en presidir un Gabinete; si así fuese, bien se puede asegurar que lo presidirá. Como buen cazador, su acertada puntería lo mismo se dirige á una perdiz que á un pleito, á una cartera que á la Presidencia del Consejo de ministros. Gamazo tiene sobrados títulos para mandar, después de Sagasta, á las huestes fusionistas. En artículo de popular periódico se decía hace algún tiempo, que, á ejemplo de los Augustos y Césares del Imperio Romano, los Augustos de los partidos conservador y fusionista eran respectivamente Cánovas y Sagasta, y los Césares, Silvela y Gamazo. Y refiriéndose á este último, añadía: «En el campo liberal claramente se distingue qué personalidad se destaca mejor en la plana mayor, quién tiene más arte para dar superior relieve á su figura, quién ha crecido en talla política mientras que los demás permanecen estacionarios» (2).

En sus discursos parlamentarios resplandece el sentimiento de la verdad. Gamazo expresa sus ideas con facilidad

(1) *Discurso pronunciado el 3 de Enero de 1890 en el Congreso de los Diputados.*
(2) *El Imparcial* del 12 de Septiembre de 1891.

admirable, es claro y sobrio, siempre es dueño de sí mismo, y como ninguno es hábil en el arte de exponer. Su oratoria no es vehemente, impetuosa y arrebatadora; es, por el contrario, fría y reposada. Eleva todas las cuestiones á gran altura. Argumentación sólida, raciocinios vigorosos, comentarios doctrinales, pruebas y citas que convencen, arranques oratorios que conmueven, rayos de luz que fascinan: todo lo que es propio de los grandes maestros de la elocuencia. Antes de pronunciar un discurso, medita mucho lo que va á decir; ni una palabra que le comprometa, ni una promesa que no pueda cumplir, ni nada que no sea correcto y serio. No se prodiga en la tribuna, porque sabe muy bien que los atenienses se habrían cansado de Demóstenes, los romanos de Cicerón, los irlandeses de O'Conell, y los franceses de Mirabeau, si Demóstenes, Cicerón, O'Conell y Mirabeau hubiesen pronunciado diariamente discursos.

Gamazo tiene una debilidad: se rodea de senadores y diputados que le oyen y no le comprenden, y que sólo sirven para votar á su lado. Es cierto que Maura se halla dotado de un talento extraordinario y de una elocuencia peregrina, como también es verdad que el diputado de las Baleares vale por muchos; pero Maura es su cuñado.

De las maledicencias y diatribas de sus enemigos, no hace caso. ¡Medrados estarían los grandes hombres de Estado si fuesen á parar mientes en las palabras de los envidiosos, descontentos é ingratos que tanto abundan en todas partes!

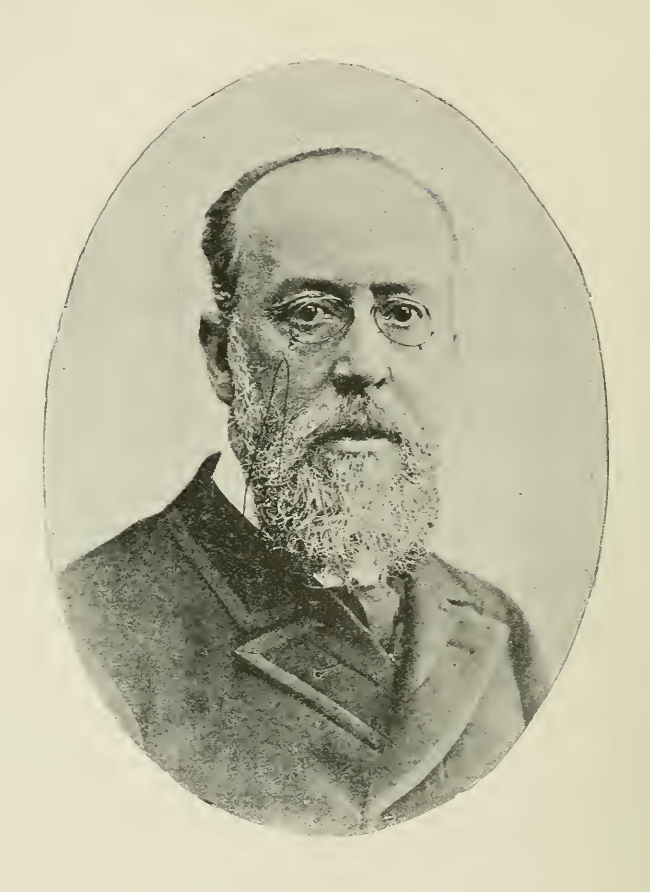
Se ha dicho, y cumple poner á ello un correctivo, que el Diputado por Medina del Campo quiere elevar á medianías para que no le hagan sombra: hacer sombra á un hombre como Gamazo, es muy difícil. También se le censura, particularmente en Valladolid, porque procura atraerse á los reaccionarios, á los absolutistas, y desdeña á los antiguos

progresistas, á los liberales de toda la vida. Los que tal afirman no son justos.

Quinto Fabio, orador romano, se presentó al Senado cartaginés después de la destrucción de Sagunto, y plegando su toga, dijo: *Senadores: os traigo la paz ó la guerra; escoged. Guerra*, contestaron. *Pues la tendréis*, respondió el embajador, y desplegó la toga. Gamazo, dirigiéndose á los antiguos progresistas de Valladolid, ha repetido las palabras de Quinto Fabio; pero aquéllos, entonando el himno de la libertad, vencidos y maltrechos, se encerraron en sus tiendas, de las cuales han salido, unos para cobijarse bajo la bandera de Don Germán, y otros andan por esos mundos que da compasión verles.

El ilustre Diputado por Medina recibe en su campo, lo mismo á los que proceden de la montaña Palatina que á los de la Aventina, lo mismo á los que un día fueron defensores del absolutismo que á los partidarios en otro tiempo de la república. De los arrepentidos, dice, es el reino de los cielos. En cambio, á los que militan en otro partido les combate á sangre y fuego: como conocedor del Evangelio, practica el principio, *qui non est mecum, contra me est.*

Valladolid se gloría de tener un hijo preclaro, que no solamente sostiene hoy con sus robustos hombros el ruinoso edificio de la Hacienda española, sino que también es la esperanza más legítima del partido liberal monárquico. Si realiza su programa económico, que seguramente lo realizará, y si lleva á cabo la obra gigante de la nivelación de los presupuestos, como yo creo, me atreveré á pedir que por suscripción nacional se le erija una estatua, con el siguiente letrero: AL SALVADOR DE LA HACIENDA ESPAÑOLA, LA PATRIA AGRADECIDA.





XIV.

D. José Muro.

Estudió la segunda enseñanza en el Instituto de Valladolid y Noviciado de Madrid; la carrera de Derecho en la escuela valisoletana, y la de Filosofía y Letras en la Universidad Central (1). Muy querido de sus maestros, le distinguió sobremanera el insigne filósofo D. Julián Sanz del Río. Después de brillantes oposiciones, ganó la cátedra de *Geografía é Historia* del Instituto de Valladolid.

Entró en la política y pudo decir como César: *vine, ví y vencí,* pues á los 27 años fué Diputado á Cortes, y ministro de Estado á los 29 (1873). Una de las cosas que hizo en el poco

(1) D. José Tomás Muro López Salgado nació en Valladolid el 21 de Diciembre de 1842. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de San Martín,* correspondientes á los años de 1831 al 1852, fol. 120 v.º

tiempo que desempeñó tan alto cargo y que le grangearon universales simpatías entre sus correligionarios, fué presentar á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo la embajada de España cerca del Vaticano; medida, que si pareció en verdad algo violenta, se explica por circunstancias que le obligaron á ello, á la sazón en que Roma no quería reconocer el gobierno republicano de España.

Ocupa hoy un lugar distinguido como catedrático, es abogado que tiene su casa siempre llena de clientes, señalándose entre los políticos como uno de los que con más calor defienden la unión republicana.

En la actualidad representa á Valladolid en el Congreso de los Diputados, y según todas las señales, logrando consideración del Gobierno, de sus correligionarios y compañeros, y de los electores. No es extraño: porque la calidad más estimada de Muro es la bondad de su carácter. Le aprecian, no sólo los republicanos, sino todos los políticos, y aun pudiéramos decir que todos sus paisanos. Viejos y jóvenes, demócratas y reaccionarios, ricos y pobres le llaman *Pepe Muro;* y Pepe Muro á todos les da la mano, pasea con ellos, y si le piden un favor, se desvive por complacerles. Escribidle una carta á Madrid, y aunque no os conozca, estad seguros que recorrerá, si es necesario, uno por uno los ministerios, y os contestará, á vuelta de correo, diciéndoos el resultado de sus gestiones. Como se acordase una noche el emperador Tito que no había hecho ningún beneficio durante el día, dijo: *He perdido el día.* El diputado por Valladolid, más bondadoso que el César romano, pasa todo el día, y en ello está en sus glorias, haciendo recomendaciones y encargos de sus amigos ó electores. Muro recibe, como un filósofo estóico, los accidentes y sucesos de la vida, la fortuna y la desgracia, los aplausos y las injurias; por eso, cuando algunos han

pregonado por calles y plazas que iba á declararse monárquico ó que estrechaba la mano de los que fustigaban el rostro de sus correligionarios, él conservaba impasible serenidad en el semblante y en el corazón, y cruzado de brazos, esperaba, con ánimo inalterable, que se restableciese la calma para continuar su camino de propaganda republicana.

En sus discursos parlamentarios no hay figuras retóricas, ni imágenes vivas, ni fraseología declamatoria, ni efectos de relumbrón; su palabra es sobria, su voz clara y segura, sus raciocinios se hallan ligados sin el menor esfuerzo y su crítica es á la vez discreta é intencionada. Son dignas de leerse sus oraciones sobre los presupuestos de la nación; en particular, la que pronunció en la sesión celebrada por el Congreso de Diputados el 12 de Mayo de 1885, es, por la forma, un modelo de oratoria parlamentaria, y por el fondo, un análisis completo de la situación del Tesoro nacional.

Los artículos de Muro en la prensa son ejemplo de templanza á la vez que de bella literatura. Voy á trascribir un período de la carta que dirigió á sus electores, con fecha 31 de Julio de 1890, y que el periódico *La Libertad* de Valladolid publicó el 2 de Agosto.

«Después de un largo período de eclipse del sufragio universal, recobran los ciudadanos españoles este derecho, cuyo ejercicio es la más augusta función de la soberanía nacional. Lógico es que en presencia de un nuevo sistema y avocados á un nuevo ensayo del voto popular, los partidos todos y con ellos las fuerzas vivas del país, se apresten á intervenir directa y eficazmente en las operaciones preparatorias de la renovación de los actuales organismos políticos y administrativos. Sería un suicidio y una vergüenza que nosotros, propagandistas constantes del principio que se va á plantear, defensores, como liberales, demócratas y republicanos,

de la soberanía nacional, permaneciésemos extraños al movimiento de la opinión que en todas partes se advierte, cuando por tradición política, por compromisos de conciencia y por el impulso de convicciones arraigadas, tenemos el deber de colocarnos á la cabeza de ese movimiento, para no consentir que se impurifique, adultere y desacredite en manos enemigas, la base fundamental de las grandes conquistas democráticas, aceptada universalmente, aunque no universalmente amada.»

La naturaleza, no contenta con hacer de Muro un profesor notable, un buen abogado, un orador elegante y un escritor correcto, ha sido pródiga concediéndole un natural distinguido, simpático y bondadoso.

Muro, educado en la escuela antigua por sus padres, se convirtió en demócrata y republicano, sin saberlo quizá y aun sin quererlo, cuando cursaba historia griega y romana en las aulas. Espíritu abierto á todo lo grande y sublime tomó asiento bajo los esplendorosos rayos del sol de Atenas y de Roma, meditó la filosofía de Platón á la sombra de los mirtos y laureles del jardín de Academo, oyó la arrebatadora palabra de Pericles en el Agora y de Cicerón en el Senado, se extasió con los acordes de la lira de Píndaro y de Horacio, leyó las maravillosas epopeyas de Homero y de Virgilio, las tragedias de Sófocles, y las comedias de Aristófanes y de Terencio, estudió la historia de Herodoto y de Tito Livio, contempló las estatuas de Fidias y de Praxiteles, se enamoró de la belleza ática y de la grandiosidad romana, y Muro, sin darse cuenta de ello, se hizo demócrata y republicano á la manera de Grecia y de Roma, más bien á la manera de Grecia que á la de Roma.

No amará la república con la fría serenidad de Pi y Margall, ni con el convencimiento profundo de Salmerón, ni con la impetuosidad de Ruiz Zorrilla; pero la rendirá culto

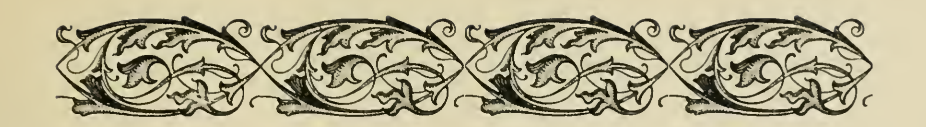
con medida, con corrección y buen gusto. No tendrá desmayos como mi queridísimo maestro Don Emilio Castelar; pero tampoco grandes arrebatos. Mauguin, el monárquico francés más insustancial de la revolución de Julio, quería pasar por un hombre *gubernamental:* alguno ha dicho que Muro deseaba ser gubernamental dentro de la república.

Pero no: él repite á todas horas que eso que se llama *república gubernamental,* ni es república, ni gubernamental, ni nada. Muro no puede borrar su historia, no puede arrojar por la ventana su popularidad y su nombre. Ni demagogos, ni doctrinarios, dice Muro; y tiene razón. No quiere que el populacho, ebrio de sangre y de matanza, se prepare á exterminar á la humanidad; pero se rie de las pomposas relaciones de esos malos comediantes que salen todos los días á la plaza pública gritando: *¡la sociedad está perdida! ¡la hidra revolucionaria va á sacar la cabeza!* Si el diputado por Valladolid no alienta á las turbas enfurecidas á que se bañen, como las hienas, en sangre, les recuerda una y cien veces aquellas hermosas palabras de Dantón: *¡La estatua de la libertad no está aún vaciada; el metal está hirviendo!*





Leopoldo Cano



XV.

D. Leopoldo Cano.

Mostró desde niño gran afición á la poesía y al estudio de las ciencias exactas (1). Aprendió matemáticas elementales en una Academia de Valladolid, y habiéndose presentado á los exámenes de la Escuela de Estado Mayor, obtuvo el número 4, y terminó su carrera con el 1. Ha sido profesor de *Geometría Descriptiva* en la mencionada Escuela, y más tarde *Jefe de Detall*. Al presente es Coronel del cuerpo de Estado Mayor, y acaba de desempeñar, con gran inteligencia, el cargo de Secretario general del Gobierno de Puerto-Rico. Tiene varias condecoraciones, y alguno de sus trabajos científicos ha merecido honroso informe de la Academia de Ciencias de Madrid.

(1) Don Leopoldo Eugenio Cano y Masas nació el 13 de Noviembre de 1844. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de Santa María la Antigua,* correspondientes á los años de 1831 al 1851, fol. 171.

Aunque excelente matemático y pundonoroso militar, Leopoldo Cano es ante todo poeta dramático.

Un filósofo en fiambre (comedia), *El más sagrado deber*, *Los laureles de un poeta*, *La opinión pública*, *La mariposa*, *La pasionaria*, *El código del honor*, *La moderna idolatría*. *Trata de blancos* y *Gloria* (dramas), y *La muerte de Lucrecia* (tragedia), le han conquistado fama universal y eterna. *La pasionaria* ha sido traducida á varios idiomas y representada con grandes aplausos en el extranjero.

Como Juvenal, Leopoldo Cano azota con su látigo á los malvados, y como Quintana, canta sublimes endechas á la libertad, á la justicia, al honor y á la patria. Hállanse en las obras literarias de Cano valentía en los caracteres, tipos delicadísimos, frases elocuentes y palabra vigorosa. Leopoldo puede decir como Camoens: «No me mueve á cantar el vil premio, sino el verdadero amor que profeso á mi país.» Hay pocos poetas que tengan el sentimiento de Cano y que pinten con tan singular maestría, así los caracteres varoniles y enérgicos como los dulces y delicados. Hay pocos poetas que le igualen en la animación, entusiasmo y fe, y en la energía, virilidad y fortaleza. Para la época egoista, positiva y materialista en que vivimos, se necesitan hombres como Cano. Leopoldo no podría negar, aunque quisiera, que es hijo de Castilla, que su profesión es la milicia y que su enseñanza son las matemáticas. Sus versos inspirados por su carácter militar, penetran, como punzante espada, en el corazón de la sociedad; como matemático, su lógica inflexible busca con precisión y exactitud la resolución de los arduos problemas del espíritu; y como nacido en las arenosas llanuras castellanas, su musa, si juguetona y gallarda á veces, es por lo regular seca, ruda é impetuosa. Su crítica robusta y potente castiga sin piedad y

sin consideraciones sociales á todos aquellos que con el manto de la hipocresía encubren sus crímenes; su fusta levanta verdugones al usurero, al político industrial, á toda la canalla vestida de frac y guante blanco que anda por el mundo. De aquí el que se recibiera con alguna frialdad el drama *El código del honor*. A veces pinta, con brillante colorido, caracteres primorosos y admirables descripciones, ó relata con verdad y encanto escenas delicadísimas que muestran profundo conocimiento del corazón humano. Tal es el precioso diálogo de Doña Lucrecia, Angelina y Petrilla en *La pasionaria:*

. . . .
Luc. Su padre será de fijo?...
Pet. Mi madre le amenazó
con el puño y le maldijo.
Cayó enferma; al hospital
la llevaron... La ví... muerta!
Salí... me senté á la puerta...
Hacía un frio glacial...
Ang. Y qué hizo usted?
Pet. Iba en pos
de todos y les pedía...
Ang. Y la gente?...
Pet. Me decía
que me socorriese Dios!
Pasó tiempo; no sé cuánto.
Ang. Llegaron días mejores?
Pet. Sí. Entonces vendía flores...
que regaba con mi llanto.
Luc. Esa historia extraordinaria...
Pet. Me ha valido el triste apodo
de una flor, hija del lodo.
Luc. Cuál de ellas?
Pet. La pasionaria.
. . . . (1).

(1) Acto I, Escena X, pág. 46. Madrid, 1884.

De *Gloria* trasladaré aquí el no menos bello diálogo entre Lorenzo y Esteban:

EST. . . . .
¡Extraño ser! (refiriéndose á Gloria)
LOR. Cuya historia
no has contado.
EST. No me niego.
Fuí soldado y quedé ciego
el día que encontré á Gloria.
LOR. Adónde?
EST. No sé el lugar.
Dormimos sobre la escarcha;
la corneta tocó marcha;
y... marché sin preguntar.
Aun vislumbrar me parece
una columna guerrera
sobre la cual reverbera
la luz del sol que amanece...
Por el aire, desplegado,
girón rojo y amarillo;
entre polvareda, el brillo
de las armas del soldado;
del otero á la subida,
gente que nos victorea
y sus pañuelos flamea
en señal de despedida...
Después... ¡cesan los clamores;
ya la gente no saluda;
la trinchera aleve y muda
serpentea entre las flores!;
tras del risco, la traición;
un reducto en una ermita;
y, en vez de la cruz bendita,
bandera de rebelión!
A poco, escalando el cerro,
un tropel que no se arredra

y sube de piedra en piedra
para reñir hierro á hierro.
Blanca humarada, después:
que en trombas se arremolina;
¡luego, el infierno en la mina
que revienta á nuestros pies!
Con fragor el risco estalla;
mal herido caigo á tierra
entre el laurel de la sierra
cortado por la metralla;
siento angustias de mareo,
y sangre y fuego en los ojos;
abro los párpados rojos
para ver ¡que ya no veo!
y, luego, inmóvil quedé;
la corneta tocó marcha
y, ameneci sobre escarcha
y en mi sangre pernocté.

Lor. ¿Después?....

Est. Sólo hago memoria
de que alguien se aproximó.
«¿quién es?....» dije; y contestó
una voz dulce: «La Gloria.
—¿La Gloria?—Es mi nombre así.
—¿Dónde estabas?—En el huerto.
—Llama.—¿A quién? ¡Todos han muerto!
—¿Tus padres?.... ¡Nunca los ví!
—La tropa?.... ¡Ya se alejó!
Tengo sed.—Ven á la aceña...
y una mano muy pequeña
suavemente me guió.
—¿Vendrías conmigo?—Sí.
Pues, vamos.—Con mil amores.
Me habéis dejado sin flores.
¿Qué he de hacer yo sola aquí?
...Y por siempre y desde luego,
este contrato sencillo

dió un angel por lazarillo
al pobre inválido ciego
que un lauro quiso obtener
y, mártir de la victoria,
va siempre tras de la Gloria
y nunca la puede ver (1).

. . . .

Con dificultad se encuenta un poeta dramático que exprese los sentimientos puros y tiernos de la mujer con más exactitud y maestría. Traed á la memoria esas figuras brillantes que el espíritu humano ha elevado á los cielos del arte, y veréis siempre volar por aquellos horizontes una mujer encantadora. Elena en Grecia, Lucrecia víctima del patriciado romano, Virginia coronando la época de los plebeyos y de la democracia, Veleda afirmando las esperanzas de los bátavos, Hipatia sintiendo en su corazón la ciencia platónica, Eloisa abrazada al pensamiento racionalista de Abelardo, Beatriz inspirando el alma poderosa del Dante, Margarita de Fausto, la condesa de Cóncolli de Byron; pléyade de seres privilegiados, almas llenas de luz y de inspiración que señalan otras regiones donde el amor es puro como el beso del niño, el canto del ave y el perfume de las flores. *La pasionaria* y *Gloria* son creaciones admirables y sublimes. Algunas veces la imaginación domina al entendimiento de Cano, el lirismo al movimiento dramático, la fantasía á la razón, lo ideal á la realidad, y tal vez, exagera los afectos, y un crítico minucioso es posible que censure tal cual inverosimilitud, notas ásperas, frases afectadas y versos duros. De todos modos, Cano es digno compañero de Echegaray y de Sellés y sus dramas no son inferiores á *Lo sublime en lo vulgar* y á *El nudo gordiano*.

(1) Acto I, Escena I, pags. 13-15. Madrid, 1888.

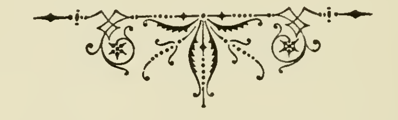
Leópoldo Cano es también poeta lírico y satírico, según puede apreciarse en el libro que titula *Saetas*. Su poesía *El triunfo de la Fe*, premiada por el Ayuntamiento de Madrid con la *Violeta de Oro* en el Certamen literario de 1878, es modelo de lirismo. Termina dicha composición del siguiente modo:

. . . .
¡Impía Roma! De tu ley severa
es digno ejecutor esa pantera.
Tu víctima sucumbe; un raudal brota
del níveo seno por la horrible herida;
pero toda esa sangre, gota á gota,
abrasará tu frente maldecida.
El héroe muere; pero no su ejemplo.
Lo que es Circo, mañana será templo.
No celebres tu efímera victoria;
en ese Anfiteatro has erigido
un pedestal al mártir, que ha ceñido
el lauro inmarcesible de la gloria.
Escucha el alarido de la guerra.
El coloso de cieno se derrumba.
¡Pesa mucho la losa de una tumba
que mártires encierra!
¡Roma crüel! No vistas férrea malla
ni acudas presurosa á la muralla.
Has de morir. ¡Herido está de muerte
el pueblo que con sangre se divierte!» (1).

Este es el poeta. ¿Y el hombre? Leopoldo Cano es el tipo de la modestia y de la sencillez, de la hidalguía y de la caballerosidad; si se habla con él dos veces, se le quiere con delirio. Hállase en su trato la ciencia del sabio y la dulce bondad del niño.

(1) *Saetas*, págs. 14 y 15, 2.ª edición.

Inteligencia vigorosa, soldado de la libertad, espíritu sediento de progreso, corazón generoso, cantor de las glorias patrias, su musa siempre se inspira en las grandes causas y en los sentimientos nobles. Almas del temple de la de Cano lucharán constantemente y con denuedo en favor del débil, del desgraciado y del oprimido. Siga el ilustre vate el camino que se ha trazado con tanta valentía y decisión, y su nombre, lleno de gloria, brillará entre los inmortales poetas dramáticos del siglo XIX.





Emilio Ferrari



XVI.

D. Emilio Ferrari.

Mimado Ferrari de sus padres como hijo único, y educado al mismo tiempo bajo un régimen autoritario, pasó triste y solitaria infancia (1).

Desde los albores de su niñez, mostró excelentes disposiciones para el cultivo de las letras. Sin estímulo alguno exterior, antes por el contrario, en un medio que le era desfavorable, comenzó á escribir verso y prosa, drama y novela, dándose á conocer en los periódicos *El Norte de Castilla* y *La Crónica Mercantil*, y poco más tarde en el folletín de *La Razón*. Entusiasta entonces de la escuela romántica, escribió *La escarcela de una dama,* leyenda en verso, elogiada calurosamente por el Sr. D. Emiliano Tarazona, profesor de Retórica

(1) D. Emilio P. Ferrari nació en Valladolid el 24 de Febrero de 1850. *Libro de Bautismos de la iglesia parroquial de Santiago,* correspondientes á los años de 1848 al 1851, fol. 52 v.º

y Poética de Ferrari en el Instituto de Valladolid, y antes dignísimo maestro del autor de este boceto en la escuela murciana de segunda enseñanza. Dió á luz en los mencionados periódicos una narración titulada *El Impenitente*, y un cuento, *Las almas predestinadas*, y muchas poesías líricas. «Duerman en paz, exclama nuestro poeta, en el panteón de aquellas columnas, y el ángel alegórico del sueño eterno, puesto el dedo en la boca, las preserve de curiosas inquisiciones.» Encubría y patrocinaba las aficiones literarias de Ferrari su cariñosa madre; pero su inflexible y severo padre, poco aficionado á los trabajos imaginativos, en especial á la poesía, contrarió siempre, con exagerado rigor, los gustos de su hijo. D. Emilio no se desalentó, y con perseverancia sobrellevó amarguras y resistió no pocos combates. Nunca Ovidios ni Zorrillas, en lo antiguo y lo moderno, tuvieron que arrostrar mayores dificultades.

Por deseos de su familia cursó la carrera de Derecho, que terminó en el año 1872; y por inclinación propia, la de Filosofía y Letras, cuyo grado tomó, haciendo uso de la libertad de enseñanza, en 1874. Durante este período, publicó Emilio Ferrari gran número de trabajos en *El Museo,* de Valladolid, periódico ilustrado; contribuyó á la fundación del Ateneo, *Casa de Cervantes,* cuya sociedad vivió por el entusiasmo de nuestro poeta y por la constancia de D. Mariano Pérez Mínguez; desempeñó la secretaría de la *Filantrópica Artística;* y remitió al certamen abierto por la *Ilustración Española y Americana* el cuento que constituía una verdadera sátira social, intitulado *El Diablo de Moda.*

Allá por el año 1866 y cuando contaba unos trece años, comenzó Ferrari á sentir amor por la libertad y el progreso. En la cátedra de *Historia Universal* habia aprendido las excelentes máximas del supuesto diálogo entre el emperador

Adriano y el filósofo Epícteto. «¿Qué cosa es la paz? Una libertad tranquila. ¿Qué cosa es libertad? Inocencia y virtud.» Los primeros estallidos revolucionarios, que fueron como la preparación del gran acontecimiento del año 1868, entusiasmaron el alma ardiente y soñadora del joven poeta. Sobre este punto he oido contar lo siguiente. Poco antes del generoso movimiento, acostumbraban á reunirse en la Normal, establecida en el antiguo convento de Padres Premostratenses, vulgarmente conocida por los *Mostenses,* unos cuantos estudiantes, amigos del hijo del Director de aquella Escuela. Por los claustros y galerías, por los extensos patios y corredores, se entregaban á su sabor á toda clase de diversiones y travesuras. Un día tropezaron con una puerta que conducía por angosta y tortuosa escalera al coro de la iglesia contigua, ocupada, á la sazón, por los jesuitas. ¡Qué tentación! En seguida se les ocurrió ¿qué diablura no se ocurre á jóvenes estudiantes? aguardar la noche para forzar aquella puerta y penetrar en el templo. Así lo hicieron, encontrando no poco contento en recorrer aquel recinto cerrado y desierto, solamente alumbrado por una lámpara, en escudriñar el coro, en examinar escondrijos y rincones, y hasta en subir á la torre, donde poco faltó, alguna vez, para que las campanas, con las cuales llegaron á tropezar, alarmasen y pusieran en conmoción á la ciudad. En una bóveda de la torre los noveles revolucionarios constituyeron una secreta y terrorífica sociedad. Los discursos de Marat eran muy sensatos si se comparan con las poesías incendiarias que leyó D. Emilio en tales reuniones, celebradas á la luz opaca de una linterna. Recuérdese que también Espronceda, siendo mozo imberbe, formó parte de la famosa sociedad *Los Numantinos.* ¿No hay en este hecho, como en otros que se pudieran citar, cierta semejanza entre Ferrari y el autor de *El Diablo Mundo?*

En el año 1879 Emilio Ferrari contrajo matrimonio con una virtuosa señorita de Valladolid y fué á establecerse en la corte. Para hacer frente á las necesidades de su nueva vida, ingresó en el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y redactó el semanario político *La Campana*. Entre tanto, escribía la poesía titulada *La musa moderna,* con la que dió principio su vida literaria en Madrid, y por esta razón cito, así como por haber merecido la señalada honra de ser reproducida por muchas publicaciones, incluida en la *Biblioteca Universal*, tomo de *Poetas contemporáneos*, y en la *Colección de trozos escogidos* del Sr. D. Salvador Arpa, destinada á los alumnos de Retórica y Poética del Instituto de San Isidro de Madrid. En el mismo año publicó el canto épico *Un día glorioso*, premiado poco antes en Valladolid, mereciendo una cariñosa acogida del público, juicios muy favorables de la prensa y un gran elogio del malogrado crítico y sabio catedrático de Literatura Española de la Universidad Central, D. Manuel de la Revilla.

Tuvo menos fortuna el drama *La justicia del acaso*, que Ferrari había traido en cartera con todas las ilusiones y esperanzas de autor novel. No era el nombre de nuestro poeta desconocido completamente en la escena, pues en 1873 se había representado en Valladolid su loa *Bretón,* y en 1874 fueron aplaudidos en Madrid y varias capitales de provincia sus dramas en un acto *La muerte de Cervantes* y *Quien á hierro mata;* pero estos ensayos, enviados á las empresas desde la ciudad del conde Ansúrez, no le abrieron las puertas del teatro. *La Justicia del acaso*, aceptada en el *Español*, no llegó á ponerse entonces en escena, y según cuentan, á ello contribuyó una femenil venganza de bastidores que no es del momento referir. En el año 1881 se representó en el teatro de la *Alhambra* con buen éxito.

En la noche del 22 de Marzo de 1884 leyó Ferrari en el Ateneo de Madrid el poema *Pedro Abelardo* y el cuadro histórico *Dos cetros y dos almas*, premiado en los Juegos florales de Valladolid (1). Tanto la lectura como la publicación de estas obras fueron el mayor triunfo del vate valisoletano y uno de los más grandes que puede alcanzar un escritor. D. Emilio entró entonces en el mundo literario y ocupó un asiento en el templo de la fama. Algún crítico, si conocedor como pocos de las bellezas del arte, severo en demasía, ha censurado el poema *Pedro Abelardo;* pero también La Harpe escribía que la *Divina Comedia* era un poema monstruoso y lleno de extravagancias (2), y Voltaire afirmaba que el Dante era una divinidad caida (3). El público, que es el supremo juez, lleva agotadas cinco copiosas ediciones de *Pedro Abelardo*, los periódicos de Madrid y provincias han llenado sus columnas de encomiásticos juicios y en muchos puntos de América se han dado lecturas públicas de este poema, que merecieron demostraciones entusiastas. Por lo que á mí toca, confieso que me gusta más *Dos cetros y dos almas*, en cuyo cuadro histórico veo el genio de un poeta de primer orden. «Mientras exista la lengua de Castilla, escribe el P. Blanco, tanto la leyenda sobre el matrimonio de los Reyes Católicos, como otras composiciones, serán florones inmarcesibles de la corona poética de Ferrari» (4). Copiaré algunas estrofas de dicha composición.

Regocijos populares,
fiestas múltiples y varias,
cabalgatas y yantares,

(1) Tenía entonces por título *Las bodas de los Reyes Católicos.*
(2) *Cours de Litterature ancienne et moderne*, t. I, p. 432.
(3) *Œuvres complétes de Voltaire*, t. VII. p, 401.
(4) *La literatura española en el siglo XIX*, p. II, p. 352.

músicas, farsas, juglares,
enanos y luminarias.

Están sin interrupción
juntamente festejando
la doble feliz unión
de Isabel y de Fernando,
de Castilla y de Aragón.

Y ya en su regia morada
solemne y públicamente
la boda, al fin, celebrada,
y en la ciudad proclamada
por heraldos á la gente,

Los novios al cuarto día
salen entre el pueblo entero,
con gala y trompetería,
á misa á Santa María,
de las casas de Vivero.

. . . .

Abriendo calle á empujones
en las turbas que resisten,
vienen cuarenta peones,
y reyes de armas que visten
dalmáticas y blasones.

Siguen cabildo y concejo,
y en pos, al estilo añejo,
botargas y mamarrachos
sacudiendo á los muchachos
con pelotas de pellejo.

Pasan en fila, ordenadas,
con estandartes y guías
las parroquias agremiadas,
y en yeguas empenachadas
timbales y chirimías;

Suena una marcha triunfal,
y viendo llegar enfrente
la comitiva nupcial,
atruena el aire la gente
con un «¡vítor!» general.

. . . .

Va la princesa, algo erguida
sobre el estribo de acero,
la diestra mano en la brida,
y la garnacha cogida
contra el arzón delantero.

Lleva un brïal con armiño
y randas de oro y velludo,
y un afollado corpiño
que encuadra el seno desnudo,
con un collar y un brinquiño;

. . . .

Marcha el príncipe á su lado
con calzas de grana fina,
jubón verde acuchillado
y un rico sayo adornado
de pieles de cebellina.

. . . .

Tras los dos, en un tordillo
cabalga Juan de Vivero,
y en un rodado morcillo
Don Alfonso de Carrillo,
gran prelado y caballero (1).

. . . .

(1) Págs. 23-27.

Bellísima es la descripción que hace Ferrari reseñando la primera salida á misa que después de sus bodas hicieron D. Fernando y Doña Isabel; pero todavía es superior en los fragmentos del poema *La muerte de Hipatia*, la arenga de la hija del geómetra Theón. Así termina la mencionada arenga:

¡Cuán otros nuestros tiempos! Hoy triste el alma humana,
la tierra sacudida por interior vaivén,
anuncian la espantosa catástrofe cercana
que atónitos los siglos aproximarse ven.

Oid. En todas partes, cual torrencial diluvio,
cual témpanos dispersos de despeñado alud,
el Vístula y el Oder, el Elba y el Danubio
vomitan de cien pueblos extraña multitud.

. . . .

Alli viene el sicambro de roja cabellera,
el hérulo salvaje de embadurnada faz,
el huuno, que á caballo trafica y delibera,
el franco indomeñable y el sármata voraz.

Y vienen en pos suyo sus hembras desgreñadas
que afilan las frámeas en el altar de Odín,
y recorriendo el campo después de las jornadas,
al buitre y á la hiena disputan el botín.

. . . .

No hay salvación. Ya Roma que su grandeza espía,
desde el infame lecho de su áureo lupanar,
volviendo, amedrentada, del sueño de la orgía,
les oye ante sus puertas, fatídicos, aullar.

No hay salvación. En breve celebrará el cristiano
su culto, de esas teas á la siniestra luz,
y con el hacha misma del opresor germano
se tallará en los templos la vencedora Cruz (1).

---

(1) Almanaque de *La Ilustración* del año 1887.

Emilio Ferrari ha publicado, además de las composiciones citadas, *En el arroyo,* boceto contemporáneo (1); la poesía lírica *Aspiración* (2); *Las dos ruinas; ¡Semper! ¡A la orilla! A Napoleón, después de una lectura de su historia, etc.* También vió la luz pública el poema *Consummatum,* en el precioso libro *Los meses,* dado á la estampa con todo lujo por la casa Henrich y Compañía de Barcelona.

Ferrari es colaborador de muchas Revistas y periódicos de España y de América, desempeña desde el año 1883 el cargo de Bibliotecario en la Asociación de Escritores y Artistas y es individuo de honor en varios liceos y sociedades literarias.

Cicerón decía que era muy natural el lenguaje de Herodoto, y le comparaba á un arroyo que corre mansamente: lo mismo se puede decir del de Ferrari. Delicado unas veces y enérgico otras, nuestro poeta muestra una fantasía rica y brillante que produce bellezas delicadísimas. Como poeta dramático, *La Justicia del acaso* tiene argumento interesante, situaciones bien preparadas, efectos admirables, diálogos animados y versos llenos de energía. Creo sin embargo, que Emilio Ferrari se ha llevado del lirismo más de lo justo, y yo desearía ver en *La Justicia del acaso* más movimiento escénico.

Como poeta lírico, sus poemas están cortados, y es el aplauso más entusiasta que puedo dirigirle, por el patrón de los de Núñez de Arce; en el fondo se diferencian notablemente, porque D. Emilio es un alma sencilla y soñadora, llena de fe y esperanzas, de creencias é ilusiones. En la puerta de un templo de Eleusis, se leía: *No entre aquí el que no tenga*

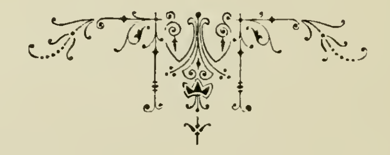
(1) Almanaque de *La Ilustración* del año 1885.
(2) Idem del año 1888.

el alma pura é inocente. Si Ferrari vive en aquella época, no sólo hubiera tenido entrada libre, sino que hubiese sido uno de los iniciados.

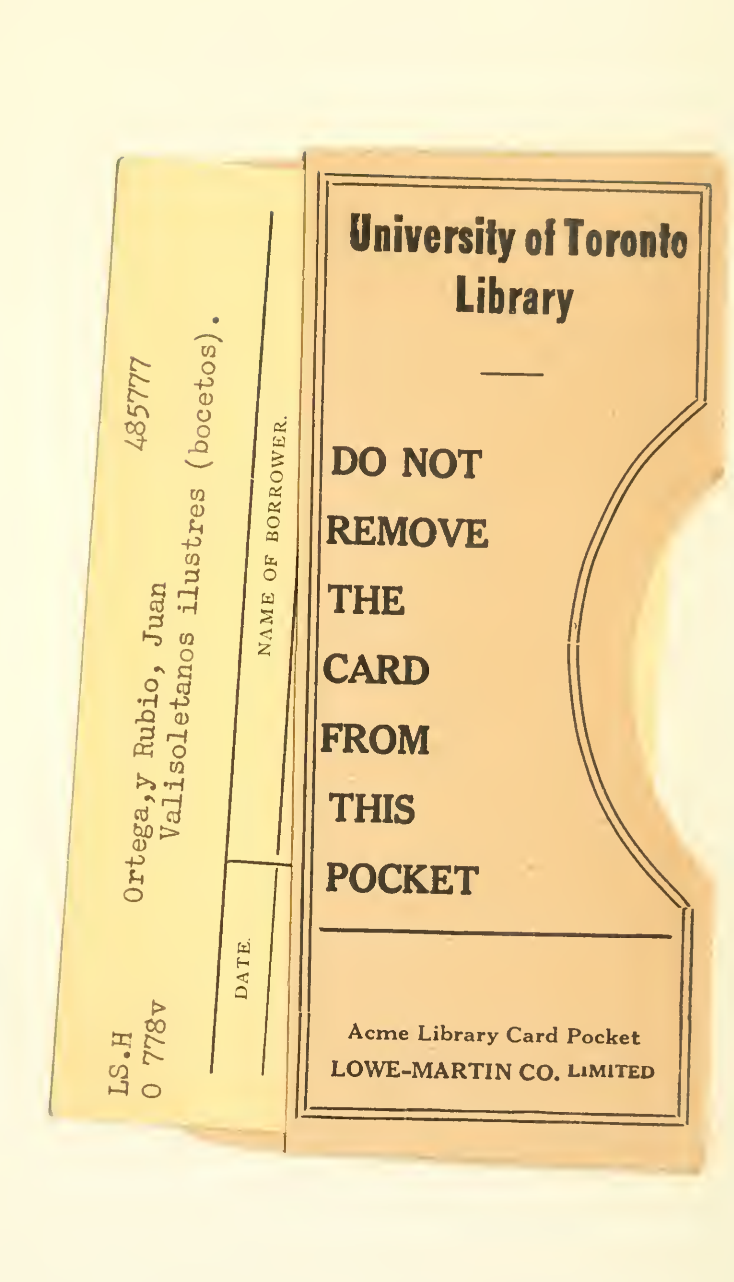
Como hombre es amable y simpático. Nada le agrada tanto como vivir en el retiro del hogar, entre su familia y sus libros. Sus modales elegantes y distinguidos no se avienen con lo vulgar y feo, y opino que su mayor placer sería vivir en medio de una sociedad de personas discretas y cultas. Hay en su persona algo de Juan Valera y nada de Carlos Rubio.

En Valladolid se le quiere y distingue sobremanera. El Excmo. Ayuntamiento le ha honrado con diferentes comisiones, distinguiéndole últimamente con el nombramiento de cronista. D. Emilio paga en la misma moneda á sus paisanos, y nada para él es tan grato como recordar las glorias de su pueblo natal, las tradiciones legendarias de Válladolid, los amigos de su niñez, y la Escuela, Instituto y Universidad donde recibió las lecciones de sus sabios maestros.

¡Dichosa nuestra ciudad que tiene hijos tan buenos, cariñosos é insignes como D. Emilio Ferrari!



ÍNDICE.


LS.H
O 778v
Ortega, y Rubio, Juan
485777
Valisoletanos ilustres (bocetos).
DATE.
NAME OF BORROWER.
University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED